

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE SAN  
JUAN TEPEUXILA, DISTRITO DE CUICATLAN., ESTADO DE OAXACA.**

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010**



Ing. Raúl Reyes López  
Asesor Municipal del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.  
Consejeros Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) 2008.

Presidente Municipal y Presidente del CMDRS

Secretario Técnico del CMDRS

Comisariado de Bienes Comunales de San Juan Tepeuxila

Agente Municipal de San Sebastián Tlacolula

Comisariado de Bienes Comunales de San Sebastián Tlacolula

Agente Municipal de San Juan Teponaxtla

Comisariado de Bienes Comunales de San Juan Teponaxtla

Agente Municipal de San Pedro Cuyaltepec

Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Cuyaltepec

Agente Municipal de San Andrés Pápalo

Comisariado de Bienes Comunales de San Andrés Pápalo

Ing. Raúl Reyes López

## INDICE GENERAL

PORTADA.....	1
CONTRAPORTADA.....	2
INDICE GENERAL.....	3
INDICE DE FIGURAS.....	5
INDICE DE CUADROS.....	6
INTRODUCCION.....	7
1.-EL PROCESO DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	8
1.1.-Concertación.....	8
1.2.-Formulación.....	8
1.3.-Validación, Publicación y registro.....	9
1.4.-Ejecución.....	9
1.5.-Seguimiento y evaluación.....	9
2.-FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	10
2.1.- Mensaje del Presidente Municipal.....	10
2.2.-Principios de la planeación del desarrollo Municipal.....	11
2.3.-Marco de referencia.....	13
2.3.1.-Metodología.....	16
2.4.-Diagnostico.....	17
2.4.1.-Eje Ambiental.....	17
2.4.1.1.-Ubicación y delimitación.....	17
2.4.1.2.-Características generales del territorio.....	18
2.4.1.3.-Análisis del estado de los recursos naturales del Municipio.....	23
2.4.1.4.-Manejo y tratamiento de residuos.....	27
2.4.2.-Eje Social.....	27
2.4.2.1.-Actores sociales.....	27
2.4.2.2.-Organizaciones.....	28
2.4.2.3.-Presencia de instituciones en el Municipio.....	33
2.4.2.4.-Relacion entre actores sociales.....	34
2.4.2.5.-Expresiones de liderazgo.....	34
2.4.2.6.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones.....	35
2.4.2.7.-Tenencia de la tierra.....	35
2.4.3.-Eje Humano.....	36
2.4.3.1.-Datos demográficos.....	36
2.4.3.2.-Distribución de la población.....	37
2.4.3.3.-Patrón y efectos de migración.....	37
2.4.3.4.-Telecomunicaciones.....	38
2.4.3.5.-Caminos y carreteras.....	38
2.4.3.6.-Abasto rural.....	40
2.4.3.7.-Salud.....	40
2.4.3.8.-Servicios en las viviendas.....	41

2.4.3.9.-Educación.....	42
2.4.3.10.-Aspectos de capacitación.....	43
2.4.3.11.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.....	44
2.4.3.12.-Mujeres de San Juan Tepeuxila.....	44
2.4.3.13.-Religión.....	44
2.4.3.14.-Valores.....	45
2.4.3.15.-Cultura.....	45
2.4.3.16.-Lengua.....	46
2.4.3.17.-Costumbres y tradiciones.....	47
2.4.4.-Eje Económico.....	47
2.4.4.1.-Población económicamente activa.....	47
2.4.4.2.-Principales sectores económicos.....	47
2.4.4.3.-Nivel de ingresos.....	48
2.4.4.4.-Principales sistemas de producción.....	48
2.4.4.5.-Análisis de los sistemas de producción.....	54
2.4.4.6.-Artesanías.....	64
2.4.4.7.-Mercados.....	64
2.4.4.8.-Ventajas competitivas del Municipio.....	64
2.4.5.-Eje Institucional.....	65
2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.....	65
2.4.5.2.-Organización y profesionalización Municipal.....	65
2.4.5.3.-Ingresos.....	67
2.4.5.4.-Egresos y su aplicación.....	68
2.4.5.5.-Reglamentación Municipal.....	68
2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad.....	71
2.4.5.7.-Protección civil.....	71
2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública.....	72
2.4.5.9.-Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría	72
2.4.5.10.-Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	72
2.5.-DELIMITACIÓN DE PROBLEMAS.....	72
2.5.1.-Matriz de priorización de problemas.....	80
2.6.-ARBOL DE PROBLEMAS.....	81
2.7.-ARBOL DE SOLUCIONES.....	83
2.8.-VISIÓN.....	86
2.9.-MISIÓN.....	86
2.10.-OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	87
2.11.-LINEAS DE ACCION.....	94
2.11.1.-Programa de actividades para la implementación de líneas.....	96
2.12.-PROGRAMACION.....	120
2.13.-INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	142
3.-BIBLIOGRAFIA.....	161
4.-ANEXOS.....	162

**INDICE DE FIGURAS**

Figura		Pág.
1	Diagrama de VEN, relación entre actores sociales.....	34
2	Población total de hombres y mujeres en San Juan Tepeuxila.....	36
3	Distribución de la población por localidad en San Juan Tepeuxila..	37
4	Población de 15 años o mas analfabeta por localidad.....	42
5	Población de 15 años y mas con educación básica incompleta.....	42
6	Sectores económicos del Municipio.....	47
7	Superficie total sembrada por tipo de cultivo.....	49
8	Producción por cada tipo de cultivo.....	49
9	Cultivos sembrados de riego.....	50
10	Cultivos sembrados en temporal.....	50
11	Volumen de aprovechamiento forestal maderable autorizado.....	53
12	Sistema de producción del maíz.....	55
13	Sistema de producción del frijol.....	57
14	Sistema de producción del Café cereza.....	58
15	Sistema de producción del tomate rojo.....	59
16	Sistema de producción del tomate de cáscara.....	60
17	Sistema de producción del aguacate.....	61

18	Sistema de producción del durazno.....	62
19	Sistema de producción de la granada china.....	63

### INDICE DE CUADROS

Cuadro		Pág.
1	Organizaciones productivas presentes en el Municipio.....	28
2	Organizaciones religiosas en San Juan Tepeuxila.....	29
3	Principales servicios en las agencias.....	29
4	Organizaciones de obras presentes en el Municipio.....	30
5	Organizaciones educativas y necesidades por localidad.....	31
6	Comités de salud en San Juan Tepeuxila.....	31
7	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.....	32
8	Instituciones que tienen presencia en el Municipio.....	33
9	Organizaciones agrarias y régimen de la tierra.....	35
10	Análisis de los valores de San Juan Tepeuxila.....	45
11	Perfil del Ayuntamiento.....	66
12	Ingresos propios y capacidad de recaudación.....	67
13	Ramos transferidos.....	68
14	Egresos y su aplicación.....	68
15	Cuota que tiene que pagar los habitantes por concepto de rastro....	70
16	Cuota que pagan los habitantes por certificaciones, constancias y legalizaciones.....	71
17	Matriz de priorización de problemas.....	80
18	Árbol de problemas causas y efectos.....	81
19	Árbol de soluciones.....	83
20	Objetivos estratégicos.....	87
21	Líneas de acción.....	94
22	Programa de actividades para la implementación de líneas de acción.....	96
23	Programación de los proyectos.....	120
24	Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo.....	142

## **INTRODUCCIÓN.**

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable surge de un diagnóstico donde se detecta la problemática más importante y las acciones estratégicas a desarrollar, se pretende que las autoridades municipales y los pobladores identifiquen la problemática actual del municipio y se programen acciones o proyectos estratégicos para resolver a la medida de lo posible el problema.

Las autoridades municipales han correspondido al compromiso estatal que prevalece con la obligación jurídica presente, se han comprometido a identificar el conjunto de obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico, acciones de fomento que se requieren realizar para abatir la pobreza y la marginación, impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, fortalecer la identidad étnica, garantizar la sustentabilidad ambiental, construir la igualdad de género y orientar positivamente a la ciudadanía, etc.; partiendo de este contexto cabe resaltar que el plan debe estar actualizado cada año por tanto se atenderán algunas necesidades que aquejan a la población y que estén a nuestro alcance ya que requieren de inversión económica, humana, técnica, financiera; etc.

Así pues en el presente escrito se ha manifestado que la participación debe incluir una intervención enriquecida, esto quiere decir que sea plural, equitativa con signo de igualdad ante la opinión de todos; con estos criterios se han detectado algunas prioridades y acciones que impulsaran el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores locales.

## I.- EL PROCESO DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

### 1.1.- Concertación

Hemos establecido acciones de consulta ciudadana, ha habido acercamiento con las personas de diferente situación económica de la población, además se ha invitado a dependencias federales y estatales mediante escritos para que participen en eventos programados, esto se hace con la finalidad de obtener un análisis colectivo en base a las decisiones de desarrollo para nuestra comunidad

El documento escrito se ha desarrollado gracias a la participación de los actores locales, se ha establecido que nos falta tener mayor convocatoria para la ejecución de las sesiones, pero sin embargo se han identificado necesidades importantes y de gran cambio para nuestra población.

### 1.2.- Formulación.

El diseño textual, gráfico y ordenado del Plan Municipal de Desarrollo, se sustenta en el marco jurídico aplicable, se expresa una misión, visión, obras, proyectos, acciones, metas, e involucra a los actores locales; al igual se establecen tiempos estimados para la ejecución de las actividades. Además se definen a los responsables para el seguimiento y evaluación a cada gestión, se incorporan instancias estatales y federales para la planeación de las funciones.

Este documento es respaldado por un diagnóstico municipal aprobado y validado con anterioridad, se analizaron los ejes (ambiental, social, económico, humano e institucional) que se piensan fortalecer para el desarrollo local, en el diagnóstico se expresó la situación actual de la comunidad. La elaboración de este documento permite tener aspiraciones a futuro que están sustentadas por demandas locales del Municipio y que están en apego al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.



1.3.- Validación, publicación y registro.

Una vez obtenido el plan, validado y aprobado por el CMDRS, se piensa dar a conocer el escrito ante una asamblea general, en este evento participara Ayuntamiento, representante de Bienes Comunales, agentes Municipales, comités, y asesor Municipal. El Plan Municipal de Desarrollo se anunciara en eventos públicos de información, se enviará por escrito a la Cámara de Diputados, al periódico oficial del gobierno del estado para su publicación y registro ante la coordinación general del comité estatal de planeación para el desarrollo de Oaxaca.

1.4.- Ejecución.

El Plan Municipal de Desarrollo se ejecutara en base a los tiempos establecidos, por lo que esta adaptado con la organización de las obras, proyectos, capacitaciones; considerando para ello los ingresos propios, asignaciones, participaciones, mezclas de recursos y otros; para lo cual se necesita fortalecer la estructura operativa y financiera del municipio así como las capacidades de las personas responsables de integrar proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

1.5.- Seguimiento y evaluación.

El Plan Municipal de Desarrollo se considera como una herramienta útil para la resolución de los problemas existentes de la comunidad, en el se establece la secuencia de las actividades a realizar, el CMDRS es el encargado de verificar que el PMD tenga avance e impacte en la localidad, además de que es su obligación darle seguimiento.

Cuando el plan se ejecute se medirán los indicadores cuantitativos y metas en los tiempos estimados de trabajo al igual se propondrán medidas correctivas en caso de que las actividades no hallan podido cubrirse o acciones que no se presenten en el plan y sean de

gran importancia para la comunidad. El CMDRS rescatara la experiencia en el proceso, se integrara la opinión pública de los habitantes del municipio como parte de una evaluación social, económica, ambiental, humana y de la propia gestión municipal.

## 2.- FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

### 2.1.- Mensaje del Presidente Municipal.

#### C. Juan García Palacios

Nuestro municipio cuenta con un plan municipal de desarrollo, con propuestas que se realizaran a corto, mediano y largo plazo, las cuales no se podrán cubrir en un periodo de tres años que ejercemos como autoridad municipal, pero estamos en la disposición de dejar enterados a nuestros sucesores para que le den continuidad al trabajo desarrollado, se realicen las obras y actividades descritas.

Con nuestro Plan Municipal de Desarrollo damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, que señala que se tiene que propiciar la participación de todos los sectores de la población en los procesos de planeación democrática, teniendo nuestro Ayuntamiento la facultad y obligación de formular, aprobar y administrar esta herramienta

Necesitamos que nuestro municipio sea una localidad limpia, pacifica, sin conflictos agrarios, segura, con valores de justicia, igualdad y dignidad, con autoridades comprometidas, honestas que respeten los derechos de la población; que siempre exista trabajo, coordinación, cooperación entre autoridades municipales, representantes agrarios, comités, representantes de grupos productivos para que se administren de forma transparente y equitativa nuestros recursos, se respete la igualdad, los derechos y la participación de la mujer, seamos capaces de resolver conflictos, se fortalezcan nuestros usos y costumbres en protección de nuestras raíces. Que nuestros jóvenes cuenten con profesores de calidad,

tengan excelencia académica, sean competitivos en cualquier profesión, cuenten con servicios de salud eficientes e infraestructura adecuada.

Contemos con bosques sanos, reforestados, manantiales limpios y protegidos, con una actividad agropecuaria productiva mediante el uso de tecnología, financiamiento y asesoría técnica, con actividades de turismo alternativo; que nuestra gente sea organizada para la comercialización, tenga empleos, y genere ingresos.

## 2.2.- Principios de la planeación del desarrollo Municipal.

Principales principios rectores del Plan de Desarrollo Rural Sustentable de San Juan Tepeuxila:

Corresponsabilidad: Es de gran importancia involucrar a grupos productivos, comités, organizaciones, del Municipio al proceso de planeación municipal; Puesto que a través del PMD se reflejan las necesidades del Municipio que son demandadas con democracia e igualdad.

Sustentabilidad: Los recursos naturales son susceptibles de aprovecharse el CMDRS respalda y tiene la obligación de verificar, aprobar e inspeccionar que las acciones o proyectos sean de carácter económico, ambiental, humano y socialmente viables; siempre y cuando se practique un aprovechamiento racional y eficiente de los recursos naturales; con medidas para preservarlos y mejorarlos para que lo aprovechen las futuras generaciones.

Participación informada: El Plan debe proporcionar información actualizada y pertinente para que la ciudadanía participe de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos o acciones queden un cambio en el Municipio.

Integralidad: El PMD presentara un problemática por eje actualizada, se atenderán aspectos críticos que serán sustentados con evidencias, tendremos acuerdos con la población. Se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del Municipio.

Transversalidad: El Municipio tiene varias opciones al gestionar recursos, se tienen instancias estatales, federales, organizaciones, fundaciones a que se pueden recurrir, pero cada institución apoya de acuerdo a sus reglas de operación y normatividad.

Equidad: El Municipio defenderá las oportunidades y resultados que se obtengan después de cada gestión, se invitara a participar a gente de la localidad sin distinción alguna, aun y cuando sean personas de diferente etnia, sexo, clase, credo, ideología, edad o con capacidad diferente. Se establece que todos tienen las mismas oportunidades tanto como para opinar o ser beneficiario de algún programa.

Interculturalidad: Se establecerán acuerdos con jóvenes para que prevalezcan nuestras costumbres, tradiciones, leyendas, etc.; tendremos que exponer nuestra cultura a través de manifestaciones culturales, como la música, el canto, las obras de teatro, la pintura, el rescate de nuestra lengua madre, la apertura de parques y zonas de recreación. Al igual se pretenderá preservar el indigenismo invitando a las personas hablantes de la lengua cuicateca para que se obtenga una planeación de igualdad y rescatemos nuestra cultura.

Igualdad de genero: Se esta tratando de integrar a mujeres en labores productivas pero se reconoce que hace falta trabajar mas, se reconocen sus derechos, existe igualdad entre hombres y mujeres, son tomadas en cuenta en las reuniones de la localidad así como también para ejercer un cargo.

Apego a la legalidad: Consideramos que el PMD se ha vuelto indispensable en los municipios, pues en ellos se planea y decide que hacer con la distribución de los recursos que tenemos a nuestro alcance, las leyes establecen que los municipios se organicen, ejecuten obras o proyectos con la ayuda de un plan, es importante planear porque es la base de las opiniones individuales y colectivas de una población.

Autonomía municipal: El CMDRS es autónomo, decide a que rumbo dirige sus propuestas, es libre de expresar las necesidades de la localidad y solicitar a quien le incumban las demandas de la población. Por eso cada gestión o petición que se solicite a dependencias va en apego a la Ley en el marco del Estado de Derecho, el respeto a los derechos indígenas y Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Productividad: El CMDRS impulsa actividades productivas en el Municipio, a través de programas de gobierno para canalizar recursos hacia los grupos que pretendan organizarse

o intenten formar microempresas que representen las actividades productivas, así como estimular a los productores para que les den valor agregado a sus productos, se obtengan alianzas estratégicas con productores de otras zonas para comercializar, diversificar y distribuir los productos.

Competitividad: Es importante que la población desarrolle capacidades para ofertar servicios, se recaiga en ingresos que reflejen una posición económica digna en la población, exista flujo de dinero, se mejore el nivel económico, se sostenga y se mantenga la competencia entre entidades municipales que expresen el bien o mal gobierno.

Transparencia y rendición de cuentas: La ciudadanía tiene el derecho de recibir informes de gestión, proyectos, obras, recursos y acciones a realizar por el CMDRS, es indispensable dar información del avance o alcance de las actividades a ejecutar, así como también destacar los recursos necesarios y disponibles a utilizar para la canalización de recursos.

### **2.3.- Marco de referencia.**

#### a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En su artículo 25 otorga al Estado la rectoría del desarrollo integral de la Nación, atribuyéndole la responsabilidad de fomentar el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de la actividad económica nacional y llevando a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de las libertades que otorga la Constitución.

En el artículo 26 se fijan las bases para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizado de esta manera la participación de las entidades federativas y de los municipios, en la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas de gobierno.

El artículo 115 en su fracción V, faculta a los municipios en los términos de las leyes Federales y estatales relativas, para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

b) Ley General de Desarrollo Rural Sustentable

La nueva visión del desarrollo rural impulsada por el Gobierno Federal se alimenta de diversas bases jurídicas que convergen en La ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), que tiene la finalidad de sustentar a los municipios en tres fundamentos de suma importancia: primero, que se constituyan en el espacio de planificación y gestión de su propio desarrollo; segundo, que se coordinen los tres niveles de gobierno en el impulso de las políticas, planes, programas y proyectos prioritarios para el desarrollo del país; y tercero, que los diferentes actores organizados de la sociedad impulsen un proceso de transformación social y económica del sector rural que conduzca al desarrollo sustentable de cada pueblo y de cada individuo que forme parte del mismo.

Los enfoques más importantes de la LDRS son la federalización y la descentralización, es decir, que los recursos federales sean administrados desde las necesidades y capacidades propias de los gobiernos de los Estados y los Municipios y no exclusivamente del gobierno federal.

En este sentido, el gobierno federal traslada derechos y obligaciones a las entidades que conforman la federación, es decir, la toma de decisiones sobre el desarrollo de la sociedad se distribuye en las instituciones y sectores que conforman a los Estados y a los Municipios.

La LDRS establece la conformación de consejos de desarrollo rural sustentable en cada municipio, distrito y estado del país; establece como necesaria la participación protagónica de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planificación y distribución de los recursos que la federación, los estados y los municipios destinen al desarrollo rural sustentable.

La LDRS se sustenta en los mandatos derivados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal de Planificación y en las Leyes Orgánicas Municipales de los estados de la República.

c) Ley de Planeación

En este ordenamiento jurídico se establece y señala:

- El marco normativo para regular el ejercicio de la planeación nacional del desarrollo, obligatoria para la Administración Pública Federal.
- Las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática.
- La coordinación necesaria entre la federación y los estados, incluyendo los municipios.
- Y la concertación e introducción de acciones respecto a los particulares y en general la participación social para la planeación.

d) Constitución Política del Estado.

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema. Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conducirán y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.

e) Ley Estatal de Planeación

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

f) Ley Orgánica Municipal

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación de desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades que equipamiento, infraestructura urbana y servicio público.

**2.3.1 Metodología.**

El Diagnostico y Plan Municipal participativo fue realizado con la información que proporcionamos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y pobladores de la comunidad, el Asesor Municipal apoya al CMDRS, tuvo un papel de facilitador para la integración de la información.

En los primeros días del mes junio del 2008, se realiza una reunión con los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Asesor Municipal, para definir la forma en que se trabajaría la elaboración del Diagnostico y Plan Municipal para programar las actividades a realizar.

Posteriormente el Asesor se dio a la tarea de recorrer cada una de las localidades que integran el municipio para tener un panorama general de la situación actual, el Asesor realizo el trabajo de campo durante los meses de junio y julio asiendo transeptos en cada localidad con las autoridades correspondientes y también realizo una serie de entrevistas a los pobladores.

Se realizaron talleres en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), con todas las localidades para la elaboración del Diagnostico y Plan Municipal (Anexo 1).

De manera paralela se fue obteniendo información documental contenida en mapas, estudios y además se fue avanzando en el procesamiento de la información. En las visitas



comunitarias la información fue proporcionada por grupos de productores y de la autoridad local.

El Asesor Municipal después de estructurar el documento lo presento al CMDRS y toma en consideración todas las recomendaciones que hicieron los integrantes del consejo.

Finalmente el Asesor Municipal consideró las recomendaciones que se hicieron en los diferentes medios de consulta aplicados para la recolección de información para concluir con la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

## **2.4 DIAGNOSTICO**

### **2.4.1.-EJE AMBIENTAL**

#### **2.4.1.1.- Ubicación y delimitación**

Nuestro municipio se encuentra en la región de la Cañada dentro de la Sierra Madre Oriental, localizado a 145 kilómetros al noroeste de la ciudad de Oaxaca, en las coordenadas geográficas a 17° 43' latitud norte y 96° 50' longitud oeste. Colindamos al norte con Santa María Papalo, Santos Reyes Pápalo y San Pedro Sochiapam; al sur con San Juan Bautista Atlatluca; al este con San Juan Quiotepec y San Pedro Yolox; y al oeste con San Juan Bautista Cuicatlán, (Anexo 2).

Además de la cabecera municipal los habitantes de este municipio están distribuidos en otras cuatro poblaciones que son: San Sebastián Tlacolula, San Pedro Cuyaltepec, San Juan Teponaxtla y San Andrés Pápalo.

Es el municipio 220 del estado de Oaxaca, y tiene una superficie aproximada de 316.16 km<sup>2</sup> lo que representa el 0.38% de la superficie total del estado.

## **2.4.1.2- Características generales del territorio**

### *2.4.1.2.1.-Orografía*

El municipio se encuentra dentro de la Sierra Madre del Sur, se caracteriza por la presencia de laderas y filos de montañas que varían de 800 a 2,800 metros sobre el nivel del mar (msnm), caracterizándose por contar con topografía muy accidentada, donde podemos observar cañones profundos que encausan los arroyos y ríos que depositan sus aguas en el río grande, (Anexo 3).

Entre los cerros más importantes destacan por su altura el cerro pelón a más de 2,800 msnm ubicado al norte de la cabecera municipal, el cerro amarillo a 2,720 msnm en las estribaciones del cerro anterior, el cerro Mirador a 2,400 msnm en la jurisdicción de San Juan Teponaxtla y cerro del Colibrí a 2,300 msnm en la cabecera municipal.

La topografía de nuestro municipio se caracteriza por grandes pendientes, muchas de más del 100%, y son muy pocas las partes planas por tal razón no se puede mecanizar la actividad agrícola, por lo tanto el territorio tiene básicamente aptitud forestal. Lo accidentado del terreno hace muy difícil la extracción de agua, la introducción de caminos, entre otras limitantes.

### *2.4.1.2.2.-Clima*

En el municipio se cuenta con varios tipos de clima, pues hay partes con un clima cálido en el extremo sur del municipio y conforme se avanza al norte e incrementado la altitud podemos encontrar un clima semicálido y en parte norte un clima templado y en la zona cercada al cerro pelón (a más de 2,800 msnm) un clima prácticamente frío, además del clima tropical en una superficie menor en la parte noreste del municipio.

Según la carta de Climas del INEGI, podemos encontrar una amplia gama de climas con sus variantes (microclimas) en una extensión relativamente pequeña, así por ejemplo en la zona

sur de la cabecera municipal y San Sebastián Tlacolula se tiene un clima semi seco muy cálido y cálido del tipo BS1(h') y BS(h') que corresponde a seco, similar al que predomina en el municipio de Cuicatlán, (Anexo 4).

Conforme avanzamos hacia el norte se incrementa la altitud y encontramos un clima templado subhúmedo con lluvias en verano (Cw) así también la precipitación se incrementa de manera gradual. En las zonas más altas incluso por arriba de los 2500 msnm se presenta un clima semifrío del tipo C(E)(w). En la parte noreste del municipio en la jurisdicción de San Pedro Cuyaltepec y San Juan Teponaxtla, región colindante con la Chinantla tenemos un clima cálido húmedo típico de selva, y rodeando a esta tenemos un bosque mesófilo.

Por lo anterior, consideramos que nuestro municipio guarda una gran riqueza natural, pues casi en cada microclima se tiene flora y fauna propia. La temperatura más baja se tiene en las localidades de San Juan Tepeuxila y San Pedro Cuyaltepec, debido a que están situados por arriba de los 2000 msnm.

Durante los meses de diciembre y enero usualmente se presentan heladas, por lo que en ocasiones llega a afectar algunos cultivos. Las heladas tempranas son las que mas han afectado debido a que secan las siembras de maíz mas atrasadas y cultivos como la granada que se cosecha durante los meses fríos, mientras que en las otras poblaciones a pesar que hace menos frío afecta también el desarrollo de nuestros productos del campo, pero los campesinos están adaptados a las condiciones climáticas de las comunidades y han sabido sortear los problemas sembrando plantas que se adaptan bien o con la planeación para en la siembra.

En la mayor parte del área con aprovechamiento (principalmente agrícola y pecuario) las lluvias inician en el mes de junio y concluyen en el mes de octubre, sin embargo en las partes más altas donde se ubican las zonas boscosas, la precipitación incluso es mayor de los 6 meses. Los campesinos han observado que actualmente llueve menos por que en los terrenos que antes sembraban actualmente la lluvia no es suficiente, (Anexo 5).

#### *2.4.1.2.3.-Cuencas*

Nuestro municipio forma parte de la Región Hidrológica RH21 que corresponde a la cuenca del Río Papaloapan. Aporta con sus afluentes de arroyos y ríos parte del agua que fluye por el denominado Río Grande en la parte sur del municipio y que por su recorrido en región de Tuxtepec recibe el nombre de Río Papaloapan. Este río es el más importante y sirve además como lindero natural con el municipio de San Juan Bautista Atlatlahuca en la parte sur.

Otro de los ríos importantes es el Río Cobos (Anexo 6), que capta el agua de otros arroyos y ríos pequeños como el río contado en la zona limítrofe de San Andrés Pápalo y Teponaxtla, y de otro río denominado Río Grande que corre de norte a sur pasando por el extremo poniente de las poblaciones de San Pedro Cuyaltepec y San Andrés.

En el extremo noroeste del municipio en los terrenos de la comunidad de San Juan Teponaxtla cerca del paraje conocido como Cerro Chino surge una corriente de agua que corre hacia el noreste y que inicia su recorrido como Río Retumbadero.

Otros ríos ubicados al oriente del municipio en la jurisdicción de San Juan Teponaxtla y de menor tamaño son: el Río Chiquito y Río Vueltas, Río colorado y Río Catoche.

Por el extremo poniente pasa un pequeño río que la mayoría conocemos como río de Tutepetongo por estar mas cercano a esta población que pertenece al municipio de Cuicatlán, es límite natural en la parte suroeste del municipio y se origina en la parte boscosa ubicada al norte de la cabecera municipal.

#### *2.4.1.2.4-Suelos*

De acuerdo a los datos del INEGI los suelos predominantes son los acrisoles húmicos de textura media y en menor superficie regosoles calcáricos de textura gruesa.

Los suelos son poco profundos y la fertilidad es baja a media en zonas localizadas, los colores de los suelos son muy variables, encontramos suelos de color rojizo a café claro en

la zona más baja y cercana al río grande, y suelos oscuros con alto contenido de abono (materia orgánica) en la parte boscosa. Los suelos no son muy pegajosos (arcillosos) ni tampoco muy arenosos en la parte cultivable.

En los terrenos de cultivo los productores pueden observar diferentes colores de suelo y demás características como: son pegajosos o sueltos, arenosos o finos, muy pedregosos o poco pedregoso, (Anexo 7).

#### 2.4.1.2.5.-Vegetación

En las zonas bajas donde existe el clima semidesértico podemos encontrar matorrales espinosos dominado por especies de espinos (huizaches), pitayos, cactus, órganos, etc., y a medida que se va incrementando la altura sobre el nivel del mar se puede encontrar especies típicas del bosque de encino (*Quercus spp*), arriba de los 1500 se encuentra bosque de pino– encino.

Es importante señalar que en una altitud superior a los 2000 msnm se cuenta con mayor cantidad de especies de pino, en este ambiente no existen varias especies sobre todo de estratos arbustivos o herbáceos debido a la poca luz que los árboles dejan pasar a la superficie; sin embargo, esta es la parte que tiene mayor importancia para la actividad forestal.

En la zona noreste del municipio (zona norte de la agencia de San Juan Teponaxtla) con una altitud que va de los 2200 a 2600 msnm se encuentra en una superficie relativamente pequeña una vegetación típica de Bosque Mesófilo de Montaña (Anexo 8), con una alta diversidad de flora y fauna, la cual por el difícil acceso o por lo menos hasta hace poco tiempo ha logrado conservarse prácticamente sin alteración, excepto la zona limítrofe con San Pedro Sochiapam donde los pobladores de este municipio han afectado la vegetación con la invasión, realizando siembras mediante la roza -tumba - quema.

En este bosque mesófilo de montaña está en una zona de transición con un área de selva ubicada en el paraje denominado Monte Chango por los pobladores de San Juan Teponaxtla,

según los recorridos que se han llevado a cabo, se ha observado que el estrato mas alto está cubierto de *Pinus chiapensis* y *Pinus Pátula* según documento de Ordenamiento ecológico de la Comunidad de San Juan Teponaxtla. En un estrato menor se encuentra *Liquidambar styraciflua*, *Clethra spp* y diferentes especies de *Quercus*, en un estrato todavía inferior se encuentran especies como *Sambucus mexicana*, *Oreopanax sp*, *Miconia sp* y *Prunus*, (Anexo 9). En las cañadas mas húmedas se presentan helechos arborescentes (*Cyathea sp*). En el estrato arbustivo se presentan especies como *Phyllonoma laticaspis*, *Miconia sp*. El estrato herbáceo presenta palmas (*Chamaedora sp*), *Begonia spp* y una gran variedad de helechos entre ellos de los géneros *Elaphaglossum*, *Adiantum*, *Asplenium* y *Polipodium*.

#### 2.4.1.2.6.-Fauna

Dadas las características de los ecosistemas, se cuenta con una gran cantidad de animales silvestres, las especies más comunes son:

*Mamíferos*: armadillo, venado cola blanca, conejo, tepezcuintle, zorrillo, tigre (jaguar), panteras, zorros, ardillas, tlacuaches, mono, leones (puma), leoncillos, tigrillo, jabalí, coyote, tejones, mapache, tepezcuintle, temazate, cabeza viejo, puercoespín, oso hormiguero, perro de agua, cacomiztle.

*Reptiles*: serpientes, bejuquillos, boas ratoneras, masacoa, metrapil, víbora de cascabel, víbora sorda, escorpiones y coralillos.

*Aves*: guacamaya verde, tucanes, águilas, zopilotes, gavilanes, primaveras, tórtolas, torcazas, palomas, codornices, pichones, chuparrosas, correcaminos, faisán real, tecolote, cacalote, gallina de monte, chachalaca, tucancillo, pájaro carpintero, pájaro correcaminos, pájaro ataja caminos, pericos y pájaro nacional.

Desde el 18 de septiembre de 1998 el municipio forma parte de la Reserva de la Biosfera Tehuacán–Cuicatlán, como sabemos, las reservas son áreas representativas no alteradas por la acción del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, en las cuales habitan especies representativas de la diversidad de plantas y animales del país.

Las especies más grandes como jaguares que los pobladores conocen como tigres, y pumas que les conocen como leones se encuentran en los parajes mas alejados de las poblaciones, el venado y otras especies de menor tamaño se encuentran habitando incluso parajes cercanos a las comunidades (Anexo 10). En el caso del venado se observa actualmente muy cerca de las comunidades, según la opinión de los pobladores se debe a que sus depredadores los han ahuyentado y además se han incrementado por las recomendaciones de las autoridades de preservar los animales del monte, de tal forma que incluso llegan a causar algunos daños a los cultivos actualmente.

En las poblaciones de San Juan Teponaxtla se han presentado muertes de ganado causados por jaguar y puma, y años atrás por esta misma situación se observaron pérdidas de caballos y burros que pastaban en zonas alejadas pertenecientes a la cabecera municipal y San Sebastián Tlacolula. Los daños de tejones y zorros en la agricultura es común principalmente cuando se siembra en parajes lejanos de las poblaciones o cuando algún productor se atrasa o adelanta en la siembra del maíz, en estos casos se ven obligados a cazar a estos animales.

Es por ello que algunos productores al ver afectados sus cultivos se las ingenian con espantapájaros (espantajos) y brechas en la periferia para ahuyentar a la fauna silvestre que afecta al maíz en la etapa de elote. Existe además una considerable cantidad de aves, entre ellas águilas, gavilanes, zopilotes, pájaros de distintas especies e incluso especies amenazadas como el faisán en la zona noroeste del municipio.

#### **2.4.1.3.-Análisis del estado de los recursos naturales del Municipio.**

##### **2.4.1.3.1.-Agua**

La calidad de las aguas es relativamente buena debido a que existe poca contaminación en los arroyos o ríos. El sabor es mejor incluso que muchas de las aguas embotelladas que venden en las ciudades probablemente por el bajo contenido en sales, esta agua la han venido tomando prácticamente tal como viene y son pocos los problemas de salud que se

han presentado; sin embargo, actualmente la mayoría hierven el agua antes de tomarla por recomendaciones del personal de salud.

Actualmente el río de la Grana provee de agua a la cabecera municipal para el consumo humano y el excedente es empleado para el riego por gravedad de huertos familiares.

Cada una de las comunidades toma agua de los arroyos que están más cercanos y que tienen en su jurisdicción, algunas con mayor cantidad y otras como la población de San Sebastián Tlacolula quizá con menos disponibilidad de agua, sin embargo, no existe carencias tan visibles como en varias otras poblaciones o ciudades sobre todo en la temporada de sequía.

No se tiene idea precisa de cuanta agua existe en el municipio, pero se considera que con algunas obras de riego se pueda regar superficies que actualmente son dedicadas a la agricultura de temporal, pues actualmente la poca agua que se ha logrado sacar de arroyos o ríos es conducida a los terrenos con mangueras para regar por gravedad pequeñas superficies.

No existen represas o bordos para retener el agua, tampoco se ha tecnificado el riego, por lo que serían alternativas que darían mucho beneficios a las comunidades, a pesar que tiene algunas superficies susceptibles de regar.

Desgraciadamente los ríos más importantes como el Río Cobos y Río Grande corren en cauces muy profundos por lo que no se puede aprovechar sus aguas para el riego.

#### 2.4.1.3.2.-Suelo

Los suelos son contaminados por los químicos empleados, por los campesinos para la producción de cultivos agrícolas. Actualmente se pretende concientizar a los agricultores, para que dejen de utilizar químicos para las cosechas, y se implementen abonos orgánicos para no deteriorar el suelo.



El problema de erosión se encuentra presente en algunas localidades del Municipio debido a la pérdida de cobertura vegetal. Se pretende realizar obras y practicas de retención de suelos, en las aéreas más deterioradas que presentan el problema.

#### 2.4.1.3.3.-Vegetación

Actualmente en el municipio se ha tratado de mantener los bosques haciendo un uso racional de los recursos en cada una de las comunidades. Según los programas de manejo forestal, el aprovechamiento es restringido y únicamente se aprovecha el bosque plagado o en otros casos tomando en cuenta los estudios necesarios.

A parte de controlar la tala se realizan acciones de reforestación por ejemplo en la cabecera municipal con la ayuda de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) se ha establecido un vivero para la producción de 150,000 plantas de pino de la especie *Pinus oaxacana*, *Pinus patula* y *Pinus teocote*.

En meses anteriores se han realizado reforestaciones y en estos últimos meses también se continúa con tequios para seguir reforestando y también saneando el bosque plagado. Con los trabajos colectivos conocidos como tequios se han realizado otras actividades como el aclareo que es parte del manejo de la zona forestal.

El estado actual de la vegetación en el municipio se puede considerar como buena, excepto por los daños que ha ocasionado la plaga en el pino, y algunos daños que se han presentado por incendios forestales. Respecto a los daños de la plaga, se ha combatido con la eliminación de la madera afectada (esta madera se explota para combatir la plaga), últimamente no se han presentado incendios forestales de gran magnitud como hace mas de 10 años y los pobladores saben de la importancia que tiene conservar el bosque por lo que son precavidos al manejar el fuego. Cuando el fuego se produce en el bosque por accidente, cada una de las comunidades se organiza para el combate de estos, pues además parte del municipio está dentro del área de reserva de la biosfera.

Una de las zonas mas ricas como lo es la parte selvática y bosque mesófilo actualmente han sufrido afectaciones parciales por una invasión de comuneros del municipio de San Pedro Sochiapam, los cuales han llevado a cabo la roza tumba y quema, por lo que los pobladores de la comunidad de San Juan Teponaxtla están preocupados ya que no se ha logrado resolver este problema. Sobre este asunto ya tienen conocimiento las instancias competentes.

#### 2.4.1.3.4.-Fauna

Entre los animales silvestres protegidos según la NOM-059-SEMARNAT se tienen en la comunidad las siguientes especies:

- \_ Especies en peligro de extinción: gato montes, tigrillo, leoncillo, guacamaya verde y águila.
- \_ Especie amenazada: cacomiztle.
- \_ Especies con protección especial: víbora cascabel, gallina de monte.
- \_ Especie rara: coralillo y pájaro nacional.

Debido a la conciencia por la conservación de la naturaleza y a las políticas de los tres niveles de gobierno, se ha reducido de manera muy importante la caza de animales silvestres, por lo que la cabecera municipal y la mayoría de sus agencias pueden sentirse orgullosos de la cantidad de especies que conservan.

En el Río Grande también se encuentran especies como mojarra y camarones de río conocidos en algunos lugares de nuestro país como acamayax, mayacaxtles, chacales, etc., los habitantes indican que nuestros antepasados capturaban camarones con cestos que ponían en la corriente. Actualmente ya no se practica la pesca.

Es importante hacer mención que por la diversidad de especies animales que se encuentran en comunidades como San Juan Teponaxtla, se han realizado estudios de biodiversidad por organismos internacionales como la WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

#### **2.4.1.4.- Manejo y tratamiento de residuos**

En materia ambiental existe contaminación del suelo por los desechos de basura, ya que no se cuenta con basureros diseñados para depositar la basura, se trata más bien de tiraderos a cielo abierto. La cabecera cuenta con servicio de recolección de basura, en la mayoría de las comunidades cada familia se encarga de deshacerse de su basura quemándola o depositándola en alguna fosa.

Actualmente las mujeres que participan en el programa Oportunidades realizan labores de limpieza de calles y lugares públicos. En la cabecera municipal y en las agencias se obliga a los pobladores a mantener limpia sus calles haciendo el aseo generalmente cada domingo.

#### **2.4.2.-EJE SOCIAL**

##### **2.4.2.1.- Actores sociales.**

El municipio y sus comunidades se rigen por usos y costumbres, por lo que no existen partidos políticos, las autoridades son electas en asamblea general o mediante votación en urnas (agente de Tlacolula por ejemplo). Los cargos públicos no se disputan, los habitantes prestan el servicio sin remuneración alguna apoyados solo con una pequeña compensación o dieta.

En el aspecto productivo prácticamente no se tienen organizaciones, a excepción de una en la Comunidad de San Pedro Cuyaltepec que más bien existen productores afiliados a una organización de productores de café de carácter estatal.

Con la caída en el precio del café prácticamente desapareció la organización de productores en la comunidad de San Juan Teponaxtla, pero actualmente la comunidad de San Pedro Cuyaltepec sigue trabajando el café ya que cuenta con apoyo económico para realizar las actividades de limpias y cortes de café.

Con el apoyo de la CDI, se han integrado grupos de trabajo en el Municipio, principalmente de mujeres para implementar pequeños proyectos productivos. Las experiencias en el pasado no han resultado buenas ya que no lograron cumplir con su objetivo. Actualmente se tiene previsto nuevamente promover la organización mediante la puesta en marcha de proyectos productivos principalmente de mujeres, de igual forma con recursos del programa de la Alianza para el Campo a cargo de la SAGARPA, del municipio y de los propios productores se pretende formar mas grupos de trabajo, por lo cual en total es probable que se tengan unas seis organizaciones de productores en el municipio.

#### 2.4.2.2.-Organizaciones:

En el Municipio de San Juan Tepeuxila destacan diversos tipos de organizaciones: productivas, religiosas, agencias, obras, educación, salud, etc. Las siguientes matrices tienen como finalidad esbozar la realidad y destacar la problemática de estas organizaciones:

#### Organizaciones productivas

NUM.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	SISTEMA PRODUCTO (CUAL ES EL GIRO)	No. DE HA	REPRESENTANTE	NUM. DE PRODUCTORES ASOCIADOS
1	SAN JUAN TEPEUXILA	"CUUCAN"	VENTA DE GRANADA CHINA	0.5	ISABEL CRUZ MEJIA	5
2	SAN ANDRES PAPALO	SAN ANDRES	VENTA DE AGUACATE HASS	6	FELIX PEREZ ANGELES	6
3	SAN SEBASTIAN TLACOLULA	"TLACOLULA"	VENTA DE AGUACATE HASS	2	CELSO MONTELLANOS DIAZ	9

Fuente: CMDRS 2008.

Cuadro 1.-Organizaciones productivas presentes en el Municipio.

Anteriormente no se contaba con organizaciones productivas, en muchas de las ocasiones por la falta de organización de las personas, pero también en otras ocasiones por que las dependencia pone muchas trabas para poder gestionar algunos proyectos, debido a esta situación las personas se sienten de fraudadas por que, en muchas ocasiones los proyectos no responden a sus necesidades, y los proyectos que realmente responden a sus necesidades no son apoyados.

Para el próximo año se pretende consolidar estas 3 organizaciones productivas, apoyadas con recurso municipalizado, esperando que estas personas tengan mejores ingresos económicos y así puedan elevar su nivel de vida.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

**Organizaciones religiosas**

LOCALIDAD	RESPONSABLE	DURACION	ACTIVIDAD	NECESIDADES
San Pedro Cuyaltepec.	Comité de festejos.	1 año	Se encarga de organizar y realizar la fiesta patronal.	Gestionar recursos para la realización de la fiesta patronal.
San Sebastián Tlacolula.	Serafín Palacios Mendoza	1 año	Esta encargado de organizar y realizar la fiesta patronal de la Comunidad.	Gestionar financiamiento de los eventos religiosos de la fiesta patronal.
San Andrés Pápalo.	Lucio Calvillo Contreras.	1 año	Esta encargado de organizar y realizar la fiesta patronal.	Gestionar recursos para la realización de la fiesta patronal.
San Juan Teponaxtla.	Comité de festejos.	1 año	Encargado de la realización de la fiesta patronal.	Gestionar recursos para los eventos religiosos de la localidad.
San Juan Tepeuxila	Comité de festejos.	1 año	Encargado de la organización y realización de la fiesta patronal.	Gestionar recursos para la realización de la fiesta patronal.

Fuente: CMDRS 2008.

Cuadro 2.-Organizaciones religiosas en San Juan Tepeuxila.

**Agencias**

LOCALIDAD	COMITE	REPRESENTANTE	ENERGIA ELECTRICA %	ALUMBRADO PUBLICO %	AGUA POTABLE %	DRENAJE %	POBLACION	NECESIDADES
San Pedro Cuyaltepec.	SI	SI	98	70	90	0	646	DRENAJE Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO
San Sebastián Tlacolula.	SI	SI	100	100	85	0	627	DRENAJE Y AGUA POTABLE
San Andrés Pápalo.	SI	SI	90	95	85	0	397	DRENAJE Y SISTEMA DE AGUA POTABLE
San Juan Teponaxtla.	SI	SI	100	75	85	0	730	DRENAJE Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO
San Juan Tepeuxila	SI	SI	100	100	90	0	495	DRENAJE Y AMPLIACION DEL ALUMBRADO.

Fuente: CMDRS 2008.

Cuadro 3.-Principales servicios en las agencias.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

La localidad de San Andrés Pápalo carece de sistema de agua potable, y las demás localidades que integran el Municipio carecen de mantenimiento y ampliación del sistema de agua potable. Las cinco localidades que integran el municipio cuentan con la infraestructura eléctrica, lo que les falta es ampliación de la red eléctrica y mantenimiento del alumbrado público. También necesitan el cambio de energía monofásica a trifásica.

**Organizaciones de obras**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DURACION</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>NECESIDADES</b>
San Pedro Cuyaltepec.	Benito García Rincón	1 año	Vigilar que se realicen las obras.	Recursos económicos para ejecutar obras.
San Sebastián Tlacolula.	Carlos Peña Benítez	1 año	Supervisa las obras realizadas en la Comunidad.	Recursos económicos para ejecutar obras para abastecimiento de agua.
San Andrés Pápalo.	Esteban Ballesteros	1 año	Vigila que se realicen las obras.	Gestionar recursos económicos para meter el agua potable.
San Juan Teponaxtla.	Miguel Ángeles Leyva	1 año	Gestiona y vigila la ejecución de obras.	Gestionar recursos para realizar el canal de riego.
San Juan Tepeuxila	Félix Contreras Cruz	3 año	Vigila y supervisa las obras que se realizan en la Comunidad.	Gestionar recursos para la ejecución de obras.

Fuente: CMDRS 2008.

Cuadro 4.-Organizaciones de obras presentes en el Municipio.

**Organizaciones de educación**

<b>LOCALIDAD</b>	<b>ESCUELA</b>	<b>PRESIDENTE DE PADRES DE FAMILIA</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
San Pedro Cuyaltepec.	Preescolar	Jacinto Velásquez Rosales	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
	Primaria	Tereso Rincón Palacios	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
	Telesecundaria	Lorenzo Jimenez Palacios	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
San Sebastián Tlacolula.	Preescolar	Miguel Villatoro Avendaño	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
	Primaria	Juan Montellano Villa Sante	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
	Telesecundaria	Juan Ortigoza Heras	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
San Andrés Pápalo.	Preescolar	Santiago Palacios Pérez	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
	Primaria	Severo Ordaz Palacios	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

	Telesecundaria	Benjamín Ojeda Palacios	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
San Juan Teponaxtla	Preescolar	Teodoro Palacios Suarez	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
	Primaria	Dario Palacios Flores.	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
	Telesecundaria	Elías Páez Mantecón	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
San Juan Tepeuxila	Preescolar	Fernando Guevara Guevara	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
	Primaria	Anatolio Jiménez Martínez	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.
	Telesecundaria	Armando Palacios Gaitán	1 año	Vigilar la educación la educación de los niños y gestionar recursos para la institución.

Fuente: CMDRS 2008.

Cuadro 5.-Organizaciones educativas y necesidades por localidad.

En materia de educación el Municipio carece de una escuela de nivel medio superior (CBTA) y profesionistas comprometidos con su profesión. Las escuelas se encuentran en malas condiciones (falta de mantenimiento).

**Salud**

LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA	PT. COMITE	TIEMPO	ACTIVIDAD	NECESIDADES
San Pedro Cuyaltepec.	Unidad Medica Rural	Raymundo Rincón Palacios	1 año	Vigilar y ver las necesidades de la U.M.R.	Falta de equipamiento, medicamentos y personal
San Sebastián Tlacolula.	Casa de salud	Alejo Pérez Rivera	1 año	Vigilar y ver las necesidades de la casa de salud.	Falta de equipamiento, medicamentos y personal.
San Andrés Pápalo.	Casa de salud	Ángel Calvillo Contreras	1 año	Control de saneamiento básico de la población.	Falta de equipamiento, medicamentos y personal
San Juan Teponaxtla.	Casa de salud	Alfonso Díaz Contreras	1 año	Vigilar y ver las necesidades de la casa de salud.	Falta de equipamiento, medicamentos y personal
San Juan Tepeuxila	Unidad Medica Rural	Luisa Suarez Duran	1 año	Vigilar y ver las necesidades de la U.M.R.	Falta de equipo especializado.

Fuente: CMDRS 2008.

Cuadro 6.-Comites de salud en San Juan Tepeuxila.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

El municipio cuenta con la siguiente infraestructura médica para atender a los habitantes. Para atender la salud se cuenta con 3 médicos generales adscritos a dos Unidades Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS- Oportunidades) y uno la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) en San Juan Teponaxtla. En San Sebastián Tlacolula y San Andrés solo hay casas de salud. Se tienen 6 camas para hospitalización para atender a una población de 2, 914 habitantes. Un médico general del municipio da un promedio 5.2 consultas diarias, considerando que presta servicio los 365 días del año.

### Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

NOMBRE	CARGO	REPRESENTACION
JUAN GARCIA PALACIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPEUXILA
JORGE ANGELES CERVANTES	SINDICO MUNICIPAL	MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPEUXILA
FERNANDO MARTINEZ GARCIA	REGIDOR DE HACIENDA	MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPEUXILA
FLAVIO GAYTAN VASQUEZ	REGIDOR DE OBRAS	MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPEUXILA
RAUL LOPEZ CRUZ	REGIDOR DE SALUD	MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPEUXILA
FELIPE VELASQUEZ LOPEZ	REGIDOR DE EDUCACION	MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPEUXILA
ISAIAS FLORES CONTRERAS	REGIDOR DE POLICIA	MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPEUXILA
ALMA DOLORES MARTINEZ CRUZ	SECRETARIA MUNICIPAL	MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPEUXILA
GRISELDA JIMENEZ JUAREZ	TESORERA MUNICIPAL	MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPEUXILA
SEBASTIAN FABIAN JUAREZ CHIPULE	AGENTE MUNICIPAL	SAN JUAN TEPONAXTLA
BENJAMIN GONZALES GALINDO	AGENTE MUNICIPAL	SAN PEDRO CUYALTEPEC
BALTAZAR MALDONADO JUAREZ	AGENTE DE POLICIA	SAN ANDRES PAPALO
EUSEBIO BENITEZ VALVERDE	AGENTE MUNICIPAL	SAN SEBASTIAN TLACOLULA
MARGARITA CRUZ CRUZ	PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIM.	SAN JUAN TEPEUXILA
VICENTE PEREZ PACHECO	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIM.	SAN JUAN TEPONAXTLA
MIGUEL ANGELES LEYVA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS	SAN JUAN TEPONAXTLA
FILIBERTO ROSAS TORRES	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIM.	SAN PEDRO CUYALTEPEC
LEONARDO JUAREZ LUNA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIM.	SAN ANDRES PAPALO
PORFIRIO MENDOZA GARCIA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. TELESECUNDARIA	SAN SEBASTIAN TLACOLULA
FRANCISCO OLIVERA HERAS	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESC. PRIM.	SAN SEBASTIAN TLACOLULA
CARLOS PEÑA	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS	SAN SEBASTIAN TLACOLULA
MANUEL VILLEGAS VILLEGAS	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SAN JUAN TEPEUXILA
PABLO FLORES OROZCO	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SAN PEDRO CUYALTEPEC
FELIX PEREZ ANGELES	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SAN ANDRES PAPALO
PABLO MARTINEZ GUZMAN	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SAN SEBASTIAN TLACOLULA
FLORENCIO BOLAÑOS VELASQUEZ	CONSEJO DE VIGILANCIA	SAN JUAN TEPEUXILA
ANTONIO GOMEZ GOMEZ	CONSEJO DE VIGILANCIA	SAN PEDRO CUYALTEPEC
LUCAS PEÑA P.	CONSEJO DE VIGILANCIA	SAN SEBASTIAN TLACOLULA

Fuente: CMDRS 2008.

#### Cuadro 7.-Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

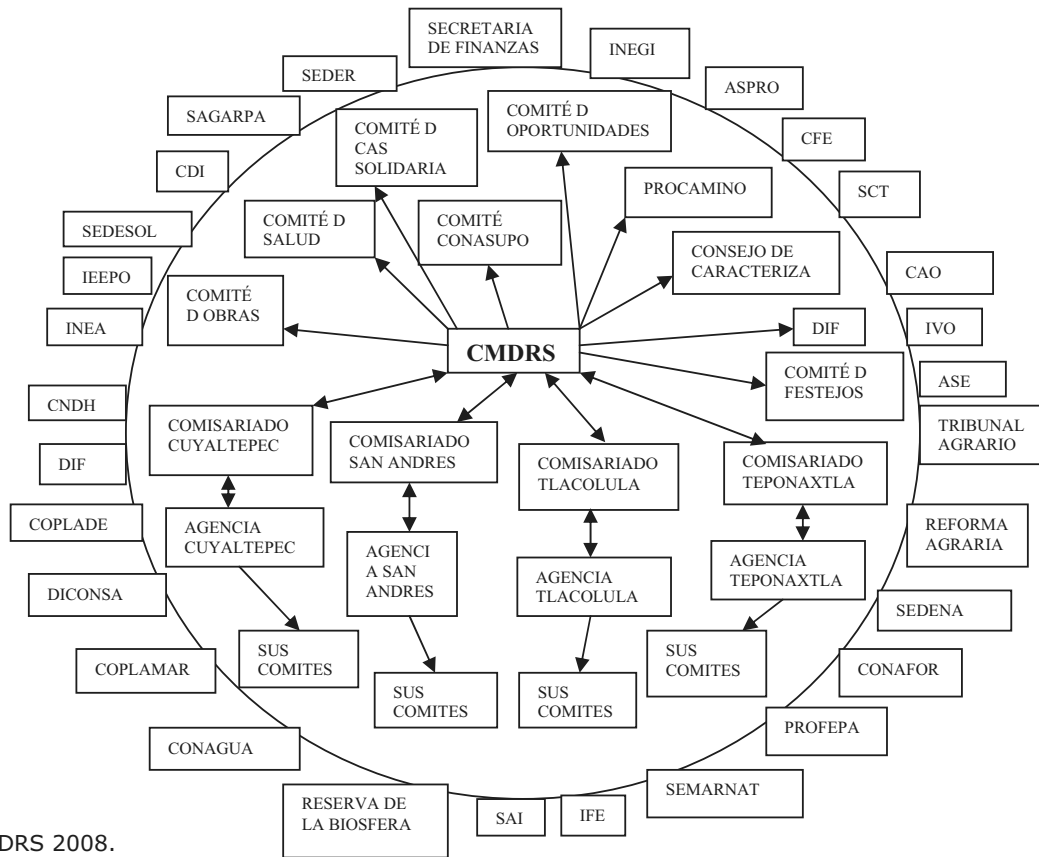
2.4.2.3.- Presencia de instituciones en el Municipio

INSTITUCION	PROGRAMAS	REPRESENTANTE	APERTURA DE VENTANILLA	ACCIONES QUE REALIZA	UBICACIÓN
CONAFOR	PROARBOL	Joel Pérez Crisanto	Enero-Febrero	Financia proyectos para el manejo sustentable de los recursos naturales.	OAXACA
SEMARNAT	AUTORIZACIONES		Todo el año	Autoriza aprovechamiento de los recursos naturales.	OAXACA
PROFEPA	VIGILANCIA		Todo el año	Realiza acciones de vigilancia en las comunidades.	OAXACA
SEDESOL	OPORTUNIDADES	Héctor Márquez Vásquez		Opciones Productivas, Piso Firme	
	70 Y MAS		Abril-Agosto		OAXACA
	OPCIONES PRODUCTIVAS				
	EMPLEO TEMPORAL				
SAGARPA	PROCAMPO ALIANZA	Felipe Hernández Hernández	Mayo-Agosto	Ha emprendido acciones mediante proyectos productivos de ejecución nacional mismos que encabezaran el desarrollo económico en el distrito.	OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO	UNIDADES MOVILES PARA EL DESARROLLO		Todo el año		OAXACA
SEDER	PROGRAMA SOPORTE. PROYECTOS PRODUCTIVOS.	Ing. Miguel Marin	Mayo-Septiembre	Esta en equipo con la SAGARPA Mejora la producción mediante apoyo económico a través de proyectos productivos para mejorar en el campo.	CUICATLAN
COPLADE	PRIORIZACION DE OBRAS.	José Humberto Hernández Martínez	Enero	Es una de las dependencias con mayor presencia, ya se encarga en conjunto con las autoridades municipales lo relacionado a sus obras de priorización y mezcla de recursos.	CUICATLAN
SCT	EMPLEO TEMPORAL		Todo el año	Programa de empleo temporal y Programa normal de operación	OAXACA
IEEPO	PROGRAMAS DE BECAS.	Lic. Roberto Ramírez Buy	Todo el año	Programa nacional de becas y financiamiento.	OAXACA
IEEA	PROGRAMA DE ALFABETIZACION A ADULTOS.	Isaías Marin Martínez	Todo el año	Mejora la educación dirigida a los adultos dentro de la población relacionando se con las instancias educativas. Alfabetización para adultos.	OAXACA
CAPCE	OBRAS EN LAS ESCUELAS.	Arq. Pedro J. Mexueiro		Verificación de construcción de obras en escuelas del estado.	OAXACA
CFE	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED ELECTRICA.	Ing. Fabian Garcia	Todo el año	Ampliación y mejora de las redes de distribución de energía eléctrica	CUICATLAN
PROCURADURIA AGRARIA	SOLUCION AL RESAGO AGROPECUARIO.	Juan Gabriel Nava Valenzuela	Todo el año	Solución al rezago agrario.	OAXACA
CNDH	Respalda los derechos de las personas.		Todo el año	Realiza acciones de conservación de los derechos humanos	OAXACA
ICAPET	CAPACITACION	Ing. Horacio Estrada	Todo el año	Programas de Capacitación del estado	OAXACA
SRA	PROGRAMA DE LAA MUJER EN EL SECTOR AGRARIO.		Enero-Junio	Fondo para el apoyo a Proyectos Productivos, programas de la mujer en sector Agrario	OAXACA
CONAGUA	PERMISOS PARA USO DEL AGUA. APOYO PARA LA DISTRIBUCION DEL AGUA.	C.P Alejandro Martínez F.	Todo el año	Apoyo 50% de recurso para conservación y distribución de agua	VERACRUZ
TRIBUNAL AGRARIO	SOLUCION A CONFLICTOS POR LÍMITES.		Todo el año	Busca la conciliación entre las comunidades que tiene problemas por límites.	OAXACA
CDI	PROCAPI				
	TURISMO EN ZONAS INDIGENAS		Junio-Noviembre		
	PROFODECI	Ing. J. Trinidad Ayala Zuñiga		Programas de apoyo a proyectos de grupos indígenas.	CUICATLAN
INEA	ALFABETIZACION		Todo el año	Alfabetiza a personas adultas en la población.	
	PRIMARIA				OAXACA
	SECUNDARIA				

Fuente: CMDRS 2008.

Cuadro 8.-Instituciones que tienen presencia en el Municipio.

**2.4.2.4.-Relación entre actores sociales.**



Fuente: CMDRS 2008.

Figura 1.-Diagrama de VEN, relación entre actores sociales.

Existe buena relación entre los actores sociales que se encuentran en el Municipio pero con las dependencias que tienen incidencia no, por que normalmente no responden a sus demandas. Las dependencias han apoyan proyectos que desde el punto de vista de los actores sociales no responden a las necesidades de ellos, pero por no perder el apoyo económico lo toman pero después de un tiempo fracasa.

**2.4.2.5.- Expresiones de liderazgo**

Existe un grupo de personas de mayoría de edad que apoyan como asesores de la autoridad o de la comunidad denominado consejo de ancianos o “notables”, estas personas se reúnen para analizar los problemas que se presenten en su localidad y también plantean soluciones

conjuntamente con la autoridad, a estas se les tiene cierto respeto por las autoridades en el cargo.

Debido a que la población es principalmente católica (por lo menos en cuatro de las cinco poblaciones), el apoyo de la autoridad municipal es muy amplio, por lo que incluso apoya en la elección de los comités de festejo o encargado del templo, de igual forma apoya al grupo de catequistas cuando requieren de ayuda para transportación por mencionar un ejemplo.

**2.4.2.6.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones.**

Con las acciones que se están realizando por parte de las instituciones como CDI o SAGARPA-SEDER se prevé que los productores en breve estén interesados en pasar de grupos de trabajo a organizaciones con figura asociativa, ya que con el recurso municipalizado se han creado grupos de trabajo para que ejecuten proyectos productivos y así puedan elevar su nivel de vida.

**2.4.2.7.- Tenencia de la tierra**

**Organizaciones Agrarias y régimen de tenencia de la tierra**

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	LOCALIDAD	COMUNEROS	SUPERFICIE (HA)	REGIMEN	REPRESENTANTE	OBSERVACIONES
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SAN JUAN TEPEUXILA	250	6032	COMUNAL	MANUEL VILLEGAS VILLEGAS	SE ENCUENTRA OPERANDO PROYECTOS FINANCIADOS POR CONAFOR
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SAN SEBASTIAN TLACOLULA	190	2912	COMUNAL	PABLO MARTINEZ GUZMAN	SE ENCUENTRA OPERANDO PROYECTOS FINANCIADOS POR CONAFOR
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SAN ANDRES PAPALO	127	1897.75	COMUNAL	FELIX PEREZ ANGELES	NECESITA RECURSOS ECONOMICOS PARA APLICAR SANIAMIENTO AL BOSQUE Y REALIZAR REFORESTACIONES.
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SAN PEDRO CUYALTEPEC	293	1747.32	COMUNAL	PABLO FLORES	SE ENCUENTRA OPERANDO PROYECTOS FINANCIADOS POR CONAFOR
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	SAN JUAN TEPONAXTLA	213	10716.40	COMUNAL		SE ENCUENTRA OPERANDO PROYECTOS FINANCIADOS POR CONAFOR

Fuente: CMDRS 2008.

**Cuadro 9.-Organizaciones agrarias y régimen de la tierra**

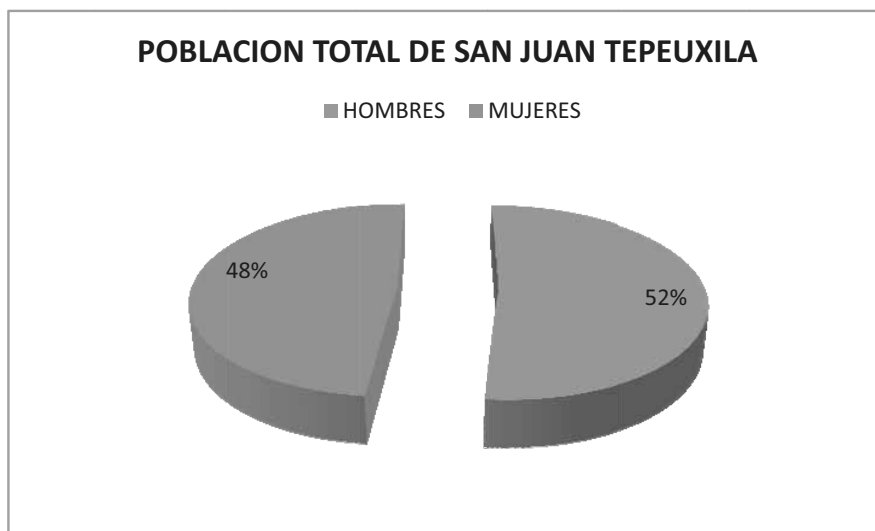
Se tienen problemas por limites, tal es el caso de San Pedro Cuyaltepec con Santa María Pápalo, este conflicto data de 1940 aproximadamente. Actualmente se atiende por la vía del Tribunal Agrario. San Juan Teponaxtla sostiene problema agrario con la comunidad de San

Pedro Sochiapam por aproximadamente 1,100 hectáreas. Ambas partes reconocen la mojonera “Peña flor” en distinto lugar, por lo que las dos dicen ser invadidos, San Juan Teponaxtla se niega en continuar el proceso de conciliación.

### 2.4.3.-EJE HUMANO

#### 2.4.3.1.- Datos demográficos

Según datos del INGI 2005, San Juan Tepeuxila tiene una población total de 2914 habitantes de los cuales 1502 son hombres, estos representan el 52% del total de la población, las mujeres conforman un total de 1412 y constituyen el 48% del total de la población, figura 23. Cabe señalar que de acuerdo al censo de universo de trabajo 2004-2005 de la Unidad Médica Rural (UMR) en el municipio viven un total de 2,122 habitantes de los cuales 1079 son hombres y 1043 son mujeres, lo cual indica que del 2000 al 2005 hay un decremento de 852 habitantes.



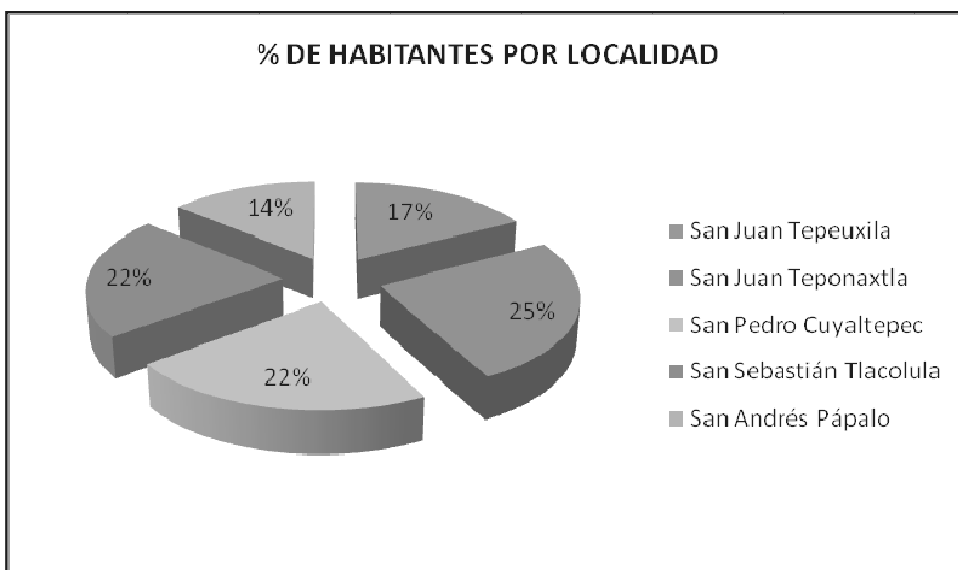
Fuente: (INEGI, 2005).

Figura 2.-Poblacion total de hombres y mujeres en San Juan Tepeuxila.

Según los resultados que arrojó el censo de 1990 del INEGI la población decreció en un -2.16% con respecto al censo anterior, y durante su Conteo de 1995 se reporta un ligero crecimiento de 0.17%, pero para el año 2000 se reporta nuevamente un decrecimiento del -0.47%, para el año 2005 se reporta nuevamente un decrecimiento del -0.36%.

#### 2.4.3.2.- Distribución de la población.

Los 2914 habitantes que integran el Municipio se encuentran distribuidos de la siguiente manera, en la localidad San Juan Teponaxtla se encuentra el 25%, en San Pedro Cuyaltepec el 22%, en San Sebastián Tlacolula el 22%, en San Juan Tepeuxila el 17% y en San Andrés Pápalo el 14%.



Fuente. (INEGI, 2005)

Figura 3.-Distribucion de la población por localidad en San Juan Tepeuxila.

#### 2.4.3.3.- Patrón y efectos de migración

El grado de intensidad migratoria para el municipio es considerado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), como muy bajo, mientras que para todo el Estado, se le asigna un grado medio de intensidad migratoria. Estos datos están subestimados ya que más de la mitad de la población se encuentra fuera. El destino de las personas que emigran es al Distrito federal, capital del estado, Cuicatlán, Tehuacan y en los últimos años el destino son los Estados Unidos.

La migración es considerada por las personas que integran el Municipio un vínculo para acceder a una mejor calidad de vida, los jóvenes por lo regular tienen que emigrar para poder continuar con sus estudios debido a que el Municipio no cuenta con una escuela de nivel

medio superior. Así como también los hombres entre 20 y 40 años emigran para conseguir trabajo.

El grado de migración a los Estados Unidos esta reportado como muy bajo, pero con el paso del tiempo cada vez son mas los que deciden irse a trabajar principalmente en labores agrícolas, de construcción y industriales.

#### **2.4.3.4.-Telecomunicaciones**

Solo se cuenta con la señal de un canal de televisión de Televisa. En la comunidad de San Sebastián Tlacolula del canal 9, en todas las poblaciones se sintonizan las de estaciones de radio del estado de Veracruz y de Oaxaca. También se cuenta con servicio de radio de banda civil para las autoridades de San Juan Tepeuxila y San Juan Teponaxtla, correo, teléfono domiciliario en la comunidad de San Sebastián Tlacolula y casetas telefónicas en las demás comunidades e Internet en la cabecera municipal (centro de salud y primaria).

#### **2.4.3.5.-Caminos y carreteras**

En el año pasado se logro comunicar a todas las poblaciones de este municipio, la última fue San Juan Teponaxtla. Además, se ha comunicado a la cabecera municipal con San Pedro Cuyaltepec y San Andrés Pápalo, agencias que solo tenían salida hacia la cabecera distrital empleando otra vía.

Existen cuatro vías terrestres de entrada hacia el municipio:

1) Tomando la desviación en la carretera federal No. 131 a la altura del puente del Río Grande en la población de San Pedrito Chicozapotes, pasando por la población de San Francisco Tutepetongo para llegar posteriormente a la cabecera municipal.

2) Tomando inicialmente la carretera que parte con rumbo a Concepción Pápalo para posteriormente desviarse en la localidad de Santa María Pápalo hacia San Pedro Cuyaltepec y San Andrés Pápalo, dos agencias de San Juan Tepeuxila.

3) Partiendo de San Juan Bautista Cuicatlán con rumbo hacia la población de Santos Reyes Pápalo y continuando hacia la cabecera municipal.

4) Entrando por Ixtlán de Juárez, pasando por Cerro Pelón, para finalmente llegar a Teponaxtla.

La primera vía se emplea por los pobladores de San Juan Teponaxtla, San Sebastián Tlacolula y la cabecera municipal. El tránsito por esta ruta todavía no es regular para los pobladores de San Andrés y San Pedro Cuyaltepec, pero con la ampliación y mantenimiento a este camino de reciente apertura será una vía más rápida.

La segunda ruta es usada hasta la fecha para los habitantes de San Pedro Cuyaltepec y San Andrés Pápalo pues es la salida mas importante hasta este momento para trasladarse a San Juan Bautista Cuicatlán y de ahí partir hacia la capital del estado o al centro del país.

La tercera ruta es una vía alterna para salir de la comunidad de San Juan Tepeuxila, fue usada para la extracción de madera y como salida hacia la cabecera distrital en el año 2005 cuando la primera vía mencionada fue bloqueada por los pobladores de Tutepetongo por problemas de límites.

La última ruta se emplea en la actualidad para la explotación de madera ya que es una vía muy larga y en tiempo de lluvias el camino se tapa.

Para trasladarnos en la primera ruta la recorreremos con el servicio que presta el autobús que recorre diariamente de San Juan Teponaxtla a Cuicatlan pasando por Tlacolula y Tepeuxila. También viajamos en camionetas de particulares que ofertan el servicio. En el caso de la

segunda ruta que mencionamos a Cuicatlán, empleamos camionetas que prestan el servicio particular o vehículo de la agencia de San Andrés o San Pedro Cuyaltepec, (Anexo 11).

Las carreteras son accesibles casi todo el año, pero no podemos hablar que se cuenta con un camino en buenas condiciones.

#### **2.4.3.6.- Abasto rural.**

No existen mercados públicos, solo se presentan algunos puestos de ropa o verduras semanalmente (Anexo 12). Los productos de la canasta básica se expenden por medio de las tiendas comunitarias (DICONSA) una en cada localidad además de tiendas de abarrotes particulares.

Las personas que acuden del estado de Puebla a comprar frutas, son las que comercializan frutas, hortalizas, pan, utensilios para el hogar, y otros artículos que no se venden en las localidades. De manera periódica acuden vendedores de gas, de ropa, muebles y otros productos.

#### **2.4.3.7.- Salud**

En los datos registrados en la Unidad Médica Rural (UMR) menciona que las principales enfermedades que afectan a la población son las infecciones respiratorias, diarreicas y dermatitis. Las principales causas de muerte registradas son los tumores malignos (cáncer), enfermedades del corazón y del hígado vinculadas al alcoholismo. Cuando se trata de un caso grave o que requiere de atención especializada, se traslada al paciente para la atención al Hospital Regional de Cuicatlán.

Las clínicas no cuentan con los medicamentos necesarios, solamente con los más básicos y el personal asignado no labora los 365 días del año por lo que el servicio de salud no se puede considerar bueno, situación que ha sido mas evidente en Teponaxtla, donde hace



unos años por varios meses no se brindó servicios de salud como medida de presión para el cumplimiento de las demandas del personal adscritos a la Secretaría de Salud.

Las visitas de las unidades móviles al municipio han sido de beneficio para los habitantes y viene a mejorar en cierta forma el servicio de salud de la comunidad

#### **2.4.3.8- Servicios en las viviendas**

En el año 2000, en el municipio se registraron un total de 764 viviendas. El número promedio de ocupantes por vivienda particular es de 4 personas. El 80% de las viviendas tenían piso de tierra y el resto de otros materiales como cemento. La situación anterior ha cambiado por el programa de piso firme que ha ejecutado el gobierno estatal y federal en el año 2006, de tal forma que se estima que ahora más del 60% de las casas cuentan con piso firme en al menos un cuarto. En cuanto a techo, la mayoría son de tejas, pero se han incrementado las casas con loza (cemento), se estima que solo el 5% están techados de otros materiales como láminas.

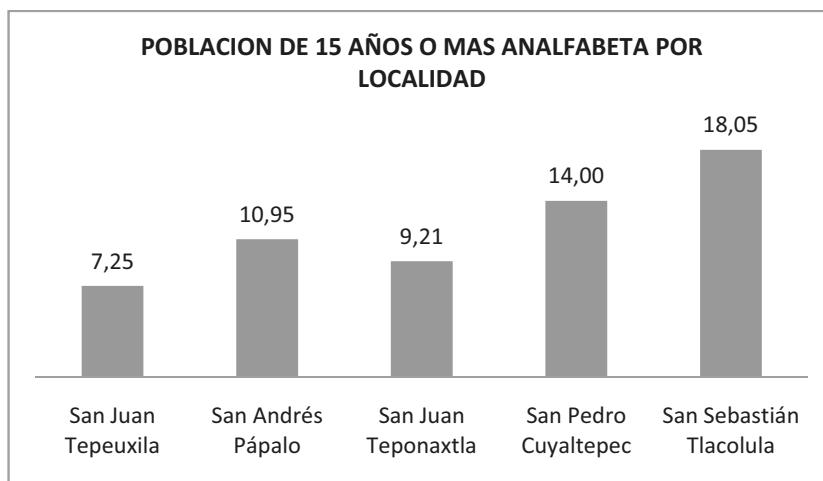
La mayoría de los hogares cuenta con el servicio de energía eléctrica, la red de agua potable prácticamente se ha introducido en todas las comunidades pero no abastece todos los hogares. En todas las casas se cocina con leña como combustible, esto a pesar de que de manera paulatina se ha introducido la estufa de gas; sin embargo, aún en los hogares con estufas de gas no se deja de emplear la leña.

Las comunidades no cuentan con servicio de drenaje, se ha promovido el uso de las fosas sépticas, pero la mayoría de las familias tienen letrinas, construidas con materiales de la región.

En este año el gobierno federal y estatal apoyara, a los hogares que aun no cuentan con piso en sus viviendas, por lo que se espera que para el próximo año todas las viviendas cuenten con piso.

**2.4.3.9.-Educación**

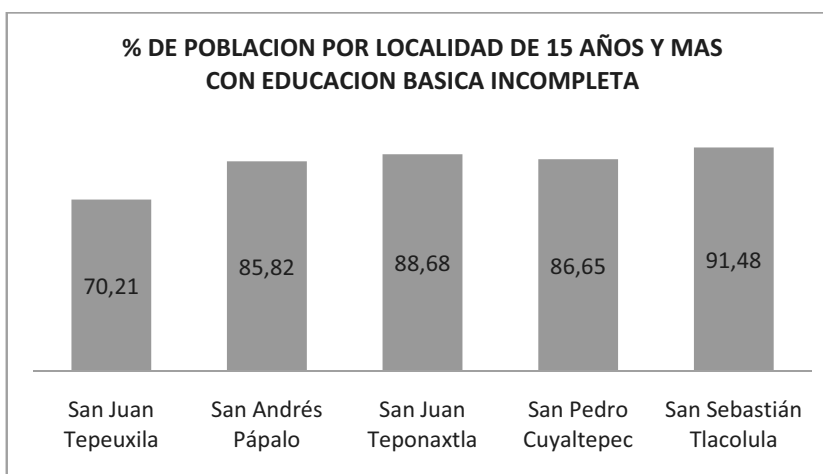
Según (INEGI 2005) las personas del Municipio, de 6 y más años que saben leer y escribir son: 1097 hombres y 996 mujeres. Y los que no saben leer y escribir son 162 hombres y 226 mujeres. El 12.17% de los habitantes de 15 años y más son analfabetas, el porcentaje de la población de 15 años y más que no completó sus estudios básicos es de 54.39%. Con los datos anteriores se puede decir que el nivel de escolaridad en San Juan Tepeuxila, es muy bajo.



FUENTE. INEGI, 2005

Figura 4.-Población de 15 años o más analfabeta por localidad.

Como podemos observar en la grafica las localidades que presentan mayor índice de analfabetismo son San Sebastián Tlacolula con el 18.05% y San Pedro Cuyaltepec con el 14%.



FUENTE. INEGI, 2005

Figura 5.-Poblacion de 15 años y más con educación básica incompleta.

Con estos datos nos podemos dar cuenta que el nivel de escolaridad en todas las localidades que conforman el Municipio es muy bajo, debido a que los jóvenes y niños abandonan la escuela principalmente por la situación económica y se incorporan a las labores del campo y en el caso de las mujeres a las labores del hogar.

#### **2.4.3.10.-Aspectos de capacitación**

La capacitación para la generación de empleo y autoempleo no se ha desarrollado en el Municipio, los grupos de trabajo por iniciativa propia gestionan de forma aislada las capacitaciones que requieren con el ICAPET. En el Municipio no existe el desempleo como tal, más bien se trata de subempleo, empleos no especializados mal remunerados y empleos no remunerados como es el caso de las labores del campo. La población económicamente inactiva lo es por la condición de estudiante o de ama de casa, se pretende desarrollar capacidades con esta parte de la población, para que en el futuro generen sus propias fuentes de empleo.

##### a) Necesidades de capacitación

En el Municipio se tienen muchas necesidades de capacitación para fortalecer la toma de decisiones a fin de fomentar la diversificación productiva, la generación de empleos y el uso adecuado de los recursos naturales.

##### b) Desarrollo de capacidades

En el CMDRS se realizaron talleres de planeación participativa y también se realizaron reuniones informativas para dar a conocer la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, así como también se actualizó el diagnóstico y se formuló el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El CMDRS está conformado por representantes sociales con los cuales se trabajó durante todo el proceso de elaboración del PDRS.

#### **2.4.3.11.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.**

Según el (Censo 2005) el índice de marginación para el Municipio es alto, en base a diversos factores, como son la población analfabeta de 15 años o más es de 12.17% y a la población sin primaria completa de 15 años o más que es del 54.39%, la población de bajos ingresos 92.58%.

Según la (CONAPO 2000) el índice de desarrollo humano para el municipio es medio bajo y esta dado en base a los siguientes factores tasa de mortalidad, educación, salud e ingreso conforme a indicadores que estableció la ONU como son esperanza de vida al nacer, tasa de nutrición escolar, tasa de alfabetización.

#### **2.4.3.12- Mujeres de San Juan Tepeuxila.**

De acuerdo al Censo 2005 de INEGI, en San Juan Tepeuxila existen 1412 mujeres, 48 de cada 100 habitantes son mujeres.

La participación de la mujer en cargos públicos, es mínima, debido a los usos y costumbres que rigen en nuestro municipio, aunque con el paso de los años se han modificado a fin de que las mujeres tengan participación en las asambleas donde se toman las decisiones, en algunas comunidades como San Sebastián Tlacolula, San Andrés y Cuyaltepec todavía es muy poca la participación de la mujer.

#### **2.4.3.13.- Religión**

Más de la mitad de la población es creyente de la fe católica, por lo cual sus festejos se relacionan con las celebraciones religiosas, la fiesta patronal de San Juan Tepeuxila se festeja el 8 de septiembre a la virgen de la Natividad; San Juan Teponaxtla festeja su fiesta el 24 de junio en honor a San Juan Bautista; San Andrés Pápalo festeja su fiesta el día 30 de noviembre en honor a San Andrés Apóstol; San Pedro Cuyaltepec festeja a San Pedro los días 27 y 28 de enero; San Sebastián Tlacolula festeja a San Sebastián el día 20 de enero.

En todas las localidades la celebración esta a cargo de un comité de festejos, se realizan actividades tanto deportivas como culturales, comida y bebida en grupo, música de viento de diferentes lugares y baile popular. Se cuenta con bandas de música de viento que tocan en las festividades, y en diversos eventos así como en hasta en los funerales.

#### 2.4.3.14.-Valores

##### Análisis de valores de los valores del Municipio

PRINCIPALES VALORES	VALORES QUE SE HAN PERDIDO	LA PERDIDA DE VALORES HA PROVOCADO.	EL DESCONOCIMIENTO HA PROVOCADO.
-Honradez -Justicia -Honestidad -Responsabilidad	-Respeto. -Tolerancia. -Respeto por la naturaleza. -Costumbres.	El manejo inadecuado de los recursos naturales y violencia intrafamiliar.	Mala administración de los recursos económicos y la falta de organización entre las autoridades municipales y las personas de la localidad

Fuente: (CMDRS, 2008).

Cuadro 10.-Análisis de los valores de San Juan Tepeuxila.

#### 2.4.3.15.-Cultura.

La comunidad es Cuicateca, el nombre correcto es *Cu'ú Ca'a* que significa "Cerro de la culebra", aunque algunos lo interpretan como "Cerro del colibrí "por que inicialmente existieron muchos pájaros.

Cuenta la historia que un grupo de indígenas partieron de la gran Tenoxtitlan en busca de un lugar donde asentarse, pasaron por Puebla de los Ángeles y llegaron a un gran cerro y al pie de este fundaron nuestro pueblo que tuvo como primer nombre *Cu'ú Ca'a*, posteriormente *Yanidenmel*, *Yantindo* y *Tepeucicla*, este último fue puesto por los mexicanos que gobernaba Moctezuma; actualmente San Juan Tepeuxila.

Antes de la llegada de los españoles los gobernaba un cacique que se llamaba *Candudu Camiña*, el cual estaba sujeto a Moctezuma, se pagaban tributos que consistían en mantas y pieles de tigres, que compraban de los pueblos vecinos, también se tributaba con oro en

polvo, que sacaban en el río que pasa a una “legua” de distancia de nuestro pueblo hacia el sur.

También se adoraban ídolos de piedra y se sacrificaban hombres, mujeres, niños y perros, había ritos especiales para casamiento y nacimiento.

Los antiguos pobladores vivieron en constantes batallas con todos los pueblos vecinos, los enfrentamientos tenían como fin capturar prisioneros para su sacrificio, las armas eran espadas de palo, arcos, flechas y piedras que eran lanzadas con hondas.

Durante las guerras se vestían con ropa especial llamada *ichcahuilpiles* vestidos de algodón, su comida ordinaria consistía en tortilla, chile y frijoles y si cazaban a un venado o conejo se lo llevaban de presente al cacique. Una base importante de su cultura era la lengua, en el Municipio se habla principalmente cuicateco, se ha conservado a pesar de que en los años 60's y anteriores hubo diversos intentos para que lo abandonaran.

#### **2.4.3.16.- Lengua.**

De acuerdo a los indicadores socioeconómicos 2002 de CDI-CONAPO-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la población indígena es de 2495 habitantes, representando el 84% del total municipal; mientras que de acuerdo al (Censo 2005) efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 1909.25 personas, representa el 65.52% del total municipal.

Se considera que los datos del INEGI son mas acertados debido a que la lengua materna que es el cuicateco en algunas localidades tiende prácticamente a desaparecer, tal es el caso en la comunidad de San Juan Teponaxtla y en menor medida pero con la misma tendencia en la cabecera municipal, no así en las demás poblaciones como San Pedro Cuyaltepec, San Andrés y Tlacolula, donde la mayoría de los habitantes la emplea para comunicarse cotidianamente. La lengua predominante es el cuicateco, con el 99 por ciento de hablantes, la segunda lengua es el mixteco.

### 2.4.3.17.- Costumbres y tradiciones

Poco a poco se han perdido las prácticas artesanales, sin embargo todavía algunas mujeres elaboran cómales, canastos, redes y cotones. La medicina tradicional poco a poco a perdido importancia, lo que anteriormente se empleó de manera generalizada actualmente ya no es muy usada, existían en cada comunidad hierberos, hueseros, o brujos como muchos los conocemos, los cuales prestaban sus servicios para curar a los enfermos o para hechizar incluso.

## 2.4.4.-EJE ECONOMICO

### 2.4.4.1.- Población económicamente activa

De acuerdo con cifras al año 2005 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa (PEA) del municipio asciende al 36.38% de la población y la población económicamente inactiva (PEI) asciende al 62.89%.

### 2.4.4.2.- Principales sectores económicos



FUENTE. INEGI, 2005.

Figura 6.- Sectores económicos del Municipio.

El sector primario es el más importante en el Municipio con un 93% esta dado por la actividad agricultura, pecuaria y forestal, después le sigue el sector terciario con el 3% destacando los servicios y posteriormente el sector secundario con el 2% dominado por la construcción. Como podemos observar la economía del municipio esta basada en el la agricultura.

#### **2.4.4.3.- Nivel de ingresos**

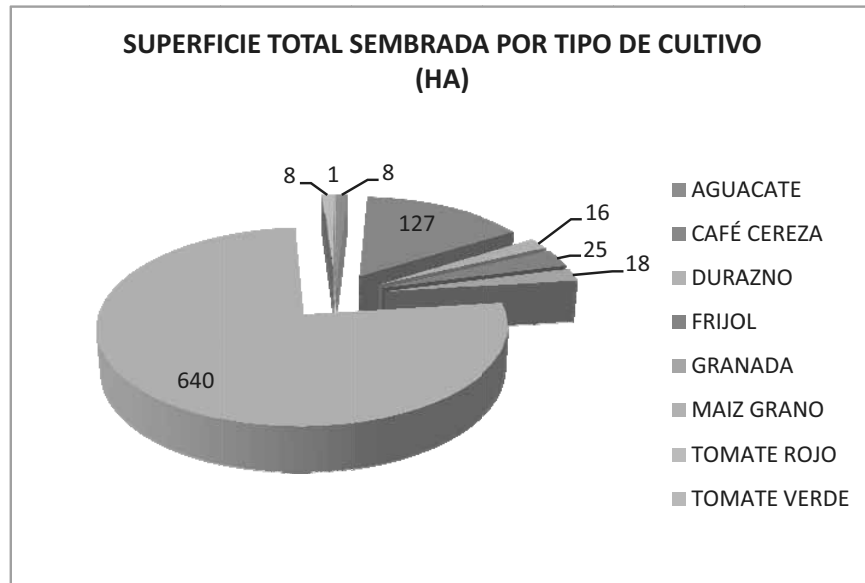
La principal actividad en el Municipio para poder obtener ingresos y mantener a sus familias es la agricultura, a baja escala por que no se tienen los recursos económicos ni ambientales adecuados. La ganadería es la segunda actividad en orden de importancia en la comunidad por el beneficio directo a la economía. El ganado bovino (criollo principalmente) se destina para las actividades del campo (yunta de bueyes), y al finalizar la vida útil se destinan para carne. Las vacas son criadas para producir carne y los toros para la preparación del suelo. Los cerdos son principalmente de la raza criolla, se crían en todas las Comunidades del Municipio, se alimentan con desperdicios de comida y maíz, al cabo de un año o más tiempo se venden o sacrifican. La crianza de aves de traspatio como gallinas y guajolotes son actividades exclusivas de las amas de casa, en ocasiones representa ingresos directos con su venta o ahorro cuando son sacrificados para el auto consumo.

#### **2.4.4.4.- Principales sistemas de producción.**

##### ❖ Actividad agrícola

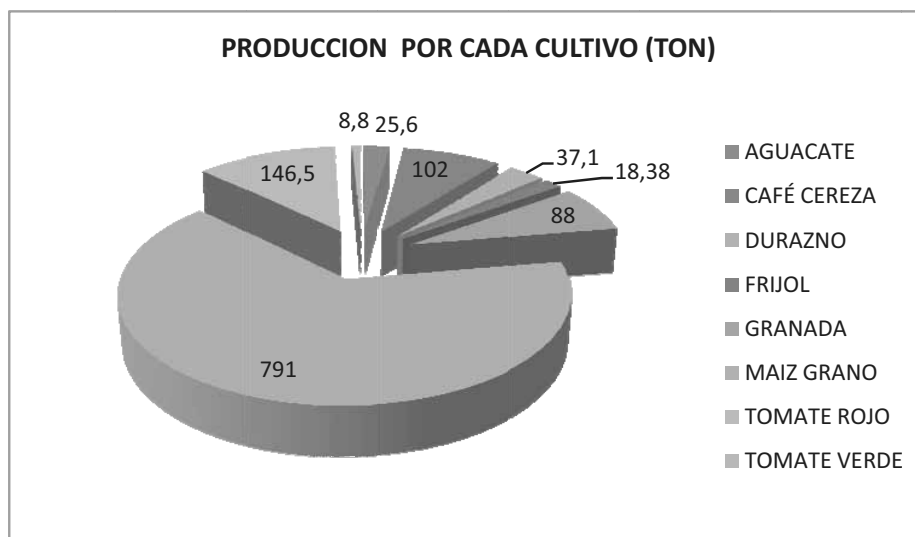
La superficie total sembrada en el Municipio de San Juan Tepeuxila es de 843 hectáreas, 8 son los cultivos característicos de la zona; maíz grano, frijol, tomate rojo, tomate verde, aguacate, café cereza, durazno y granada, sin embargo son dos los sistemas de producción que mas destacan por su superficie de siembra son, el maíz grano con 640 hectáreas y el café cereza con 127 hectáreas.





FUENTE: OEIDRUS, 2005.

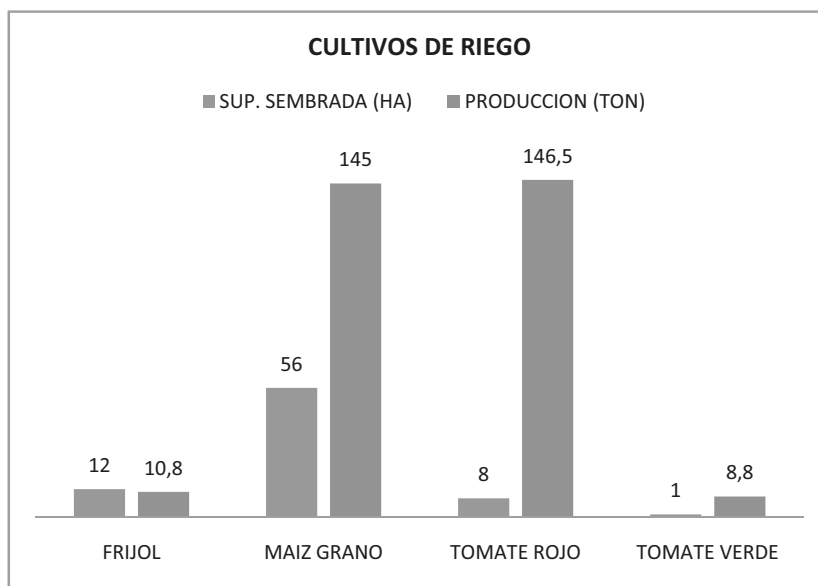
Figura 7.- Superficie total sembrada por tipo de cultivo.



FUENTE. OEIDRUS, 2005.

Figura 8.-Producción por cada tipo de cultivo.

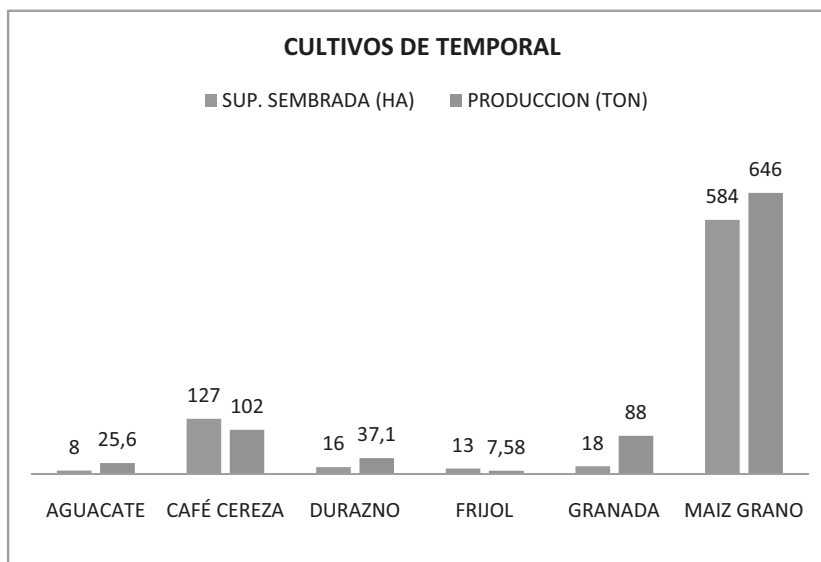
La producción total en el Municipio es de 1217 toneladas, los cultivos que mas destacan por la producción que aportan son, el maíz grano con 791 toneladas, tomate rojo con 146.5 toneladas y el café cereza con 102 toneladas.



FUENTE: OEIDRUS, 2005.

Figura 9.- Cultivos sembrados de riego.

La superficie total de riego sembrada es de 77 ha, los cultivos sembrados son frijol, maíz grano, tomate rojo y tomate verde, sin embargo son dos los cultivos que mas destacan por la superficie sembrada, que son el maíz grano con 56 ha y el frijol con 12 ha. La producción total de riego es de 311 ton los cultivos que mas destacan por la producción que aportan son, el tomate rojo con 146.5 ton y el maíz grano con 145 ton.



FUENTE: OEIDRUS, 2005.

Figura 10.-Cultivos sembrados en temporal.

La superficie total de temporal sembrada es de 766 ha, los cultivos sembrados son aguacate, café cereza, durazno, frijol, granada y maíz grano, sin embargo son dos los cultivos que mas destacan por la superficie sembrada, que son el maíz grano con 584 ha y el café cereza con 127 ha. La producción total de temporal es de 906 ton, los cultivos que mas destacan por la producción que aportan son, el maíz grano con 646 ton, el café cereza con 102 ton y la granada con 88 ton.

❖ Actividad pecuaria

La ganadería no es una actividad de gran importancia en nuestro municipio, tanto en especies mayores como en menores. Las vacas son como un pequeño ahorro para los productores, en cambio los bueyes son usados principalmente para las actividades agrícolas en la preparación del suelo y labores de cultivo. El ganado es criollo principalmente y cruza con cebú.

Por las condiciones naturales del Municipio es una zona que no cuenta con potencial para la ganadería, actualmente son muy pocas las personas que cuentan con varias cabezas de ganado. También perdieron importancia las especies utilizadas para carga como los caballos, mulas y burros, esto se dio a raíz de la entrada de los caminos de terracería, pues hace mas de 15 años, eran muy empleados para transportar las mercancías hacia las comunidades mas alejadas, su uso actualmente es para transportar la cosecha a las poblaciones y para el traslado de los mismos productores a sus terrenos de cultivo.

Los caprinos y ovinos son especies poco explotadas, los primeros por los daños que causan a los frutales toda vez que en las poblaciones se cuenta con diversas especies de plantas en huertos familiares.

La mayoría de los habitantes del municipio cuenta con aves de corral, por lo que con la crianza obtienen carne y huevo, lo que favorece la economía familiar. La alimentación es a base de maíz y cuando se adquieren pollitos con los vendedores de Tehuacán se ven obligados a comprar alimento para su adaptación.

Prácticamente su producción es para consumo propio, son pocas las personas que venden las aves criadas en traspatio en su misma comunidad. Es importante mencionar que se introduce pollo en pie que se adquiere en la cabecera de distrito para abastecer la demanda de los habitantes, ya que no existe ninguna granja en funcionamiento en las comunidades, pues a inicios del año 2006 la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas financió un proyecto que no tuvo los resultados esperados.

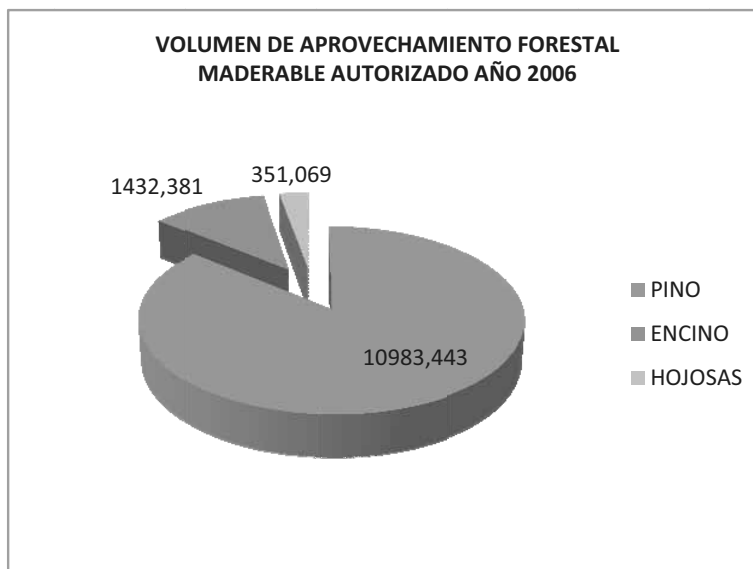
La carne de cerdos y de res que se consume se provee de la matanza que se realiza en las comunidades del municipio, también se compra en Cuicatlán y se complementa (en la cabecera municipal) con carne que compra un comerciante de la ciudad de Oaxaca (como chorizo o carne enchilada) y los compradores de frutas que acuden del valle de Tehuacán.

Bajo el panorama anterior no se considera factible el incremento de la actividad ganadera para bovinos, en el caso de las aves de corral tampoco existen muchas posibilidades debido a la introducción de las granjas de Tehuacán (importante productor ubicado aproximadamente a 4 horas de la comunidad) y al clima frío que impera en la comunidad.

La crianza de caprinos seguirá siendo marginal, mientras que existe un poco más posibilidad de producción ovina, aún cuando se tendrá que sacar a otra región para la venta. La producción de cerdo probablemente tenga mejor oportunidad, lo anterior tomando en cuenta que es un producto que se ha venido consumiendo en el municipio, la manteca es la base en la preparación de los alimentos y existe la posibilidad de vender la carne como chorizo o carne enchilada.

❖ Actividad forestal

Según datos del INEGI en el año 2005 se obtuvieron 17,901.95 m<sup>3</sup> en rollo de madera, el 100% provino de la explotación de pino, lo que representó un ingreso de 9 millones de pesos, lo que indica que más de la mitad del aprovechamiento forestal del Distrito de Cuicatlán se tuvo en el municipio en cuestión.



FUENTE: INEGI, 2005.

Figura 11.- Volumen de aprovechamiento forestal maderable autorizado.

El volumen de aprovechamiento forestal maderable autorizado en el año 2006 fue principalmente de pino con 10983.443 m<sup>3</sup>.

La explotación forestal no es nueva en localidades como San Juan Teponaxtla o San Juan Tepeuxila, incluso en las demás localidades en las que en menor medida pero se ha aprovechado la riqueza del bosque (Anexo 13), para el beneficio en obra de interés colectivo a través de la administración del comisariado de bienes comunales.

El aprovechamiento de la madera (de pino) es la actividad de económica con mayor potencial en las comunidades de San Juan Teponaxtla, San Juan Tepeuxila y San Pedro Cuyaltepec, y a la fecha su importancia ha quedado de manifiesto en los beneficios que ha traído principalmente en las dos primeras comunidades.

El aprovechamiento de los bosques lo realiza la comunidad y es regulado por el comisariado de bienes comunales, es nula la extracción clandestina, solamente por comunidades vecinas en las zonas limítrofes y/o en zona de conflicto.

San Pedro Cuyaltepec tienen problemas para aprovechar el bosque debido a que la comunidad de Santa María Pápalo se ha adueñado prácticamente de una zona muy importante de recursos forestales aprovechándose que la brecha que pasa por Santa María, es un paso obligado para los habitantes de San Pedro Cuyaltepec.

En el caso de la comunidad de San Juan Tepeuxila se ha aprovechado la madera que ha resultado afectada por el descortezador del pino lo que es necesario cortar como parte de las medidas para controlar la plaga, por lo cual la madera no es de calidad y se saca como madera en rajas por parte de contratistas que la industrializan en el centro del país.

La comunidad de San Pedro Cuyaltepec no ha podido llevar a cabo la explotación de su bosque recientemente debido a los problemas que tiene con la comunidad de Santa María Pápalo, mientras que San Juan Teponaxtla lleva a cabo el aprovechamiento a pesar de la distancia y las condiciones del camino para extraer la madera.

Las poblaciones de San Sebastián Tlacolula y San Andrés Pápalo tienen poca superficie susceptible de aprovechamiento forestal. En cuanto al aprovechamiento de uso doméstico, el bosque es la fuente de abastecimiento de materiales de construcción para las viviendas y leña para combustible.

Por lo indicado previamente resulta importante analizar propuestas para establecer un aserradero que permita darle un valor agregado a la madera que hoy se vende en pie y que pueda beneficiar a los comuneros de San Juan Tepeuxila, San Pedro Cuyaltepec, San Andrés y Tlacolula.

#### **2.4.4.5.- Análisis de los sistemas de producción**

##### **2.4.4.5.1.-Maíz**

Para la obtención del maíz se realizan las siguientes actividades.

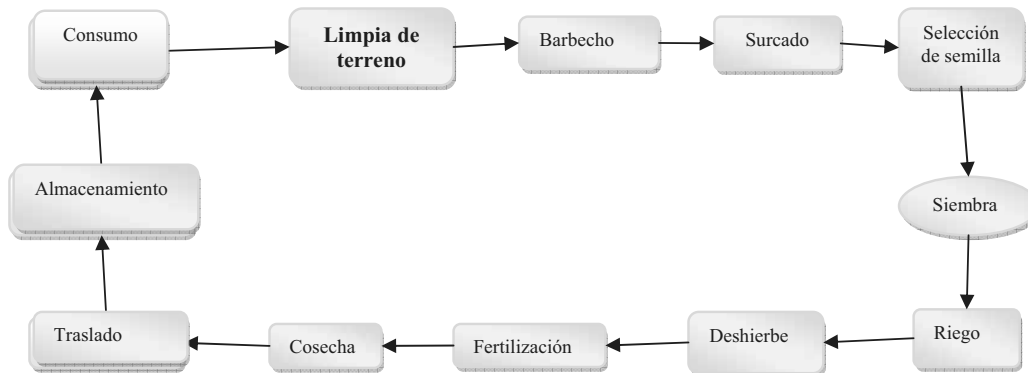


Figura 12.- Sistema de producción del maíz.

El maíz es el principal cultivo de nuestro Municipio, a pesar que este se puede comprar en las tiendas comunitarias no se deja de cultivar debido a que por tradición los campesinos por lo menos deben asegurar el producto básico.

La siembra en lugares fríos y más húmedos la hacen a finales de marzo y abril, la humedad es suficiente para que la planta aguante hasta las primeras lluvias que normalmente se presentan a mediados de mayo, este tipo de siembras es mínima actualmente, el ciclo de esta siembra es muy largo debido a que alcanzan su madurez después de 7 meses. En las partes mas bajas las precipitaciones son menores y la temperatura se va haciendo mas cálidas, los maíces empleados para la siembra son diferentes y los cultivos se establecen durante los meses de junio y julio cuando ya se haya establecido el temporal, el ciclo de esta siembra es corto (menor de 6 meses).

Para la preparación del terreno se emplea la tracción animal mediante yunta de bueyes (Anexo 14), que realizan el barbecho y surcado, en las labores de cultivo como el aporque también se emplean a estos animales, aunque la “limpia” (aporque) manual es mas prudente por la pendiente de los terrenos y a que se asocia la producción de maíz con el frijol de guía (frijol grueso) por lo que es necesario realizar la actividad con precaución.

La siembra se hace manual, de forma mateada, con una densidad de población de aproximadamente 50,000 plantas por hectárea, Los rendimientos son muy variables; sin embargo, es seguro que cuando las cosechas son buenas se obtiene aproximadamente las

2.5 toneladas por hectárea. El fertilizante utilizado para abonar es sulfato de amonio, es un insumo de uso generalizado.

La cosecha es almacenada sin desgranar por el productor en los tapescos que son una especie de almacén, debido a que únicamente trata de producir lo necesario para el consumo de la familia y para la crianza de cerdos o los pollos.

#### 2.4.4.5.2.-Frijol.

La superficie destinada a la producción de frijol ha disminuido de manera muy considerable, principalmente el que se siembra en los terrenos cálidos en monocultivo (no asociado a maíz), al cual denominamos frijol delgado.

Se siembra en los meses de junio y julio principalmente, cuando ya se ha establecido la temporada de lluvias, este frijol criollo es obtenido de los ciclos anteriores se siembra al voleo, se emplean aproximadamente 30 Kg. por hectárea (8 “maquillas” por hectárea aproximadamente de acuerdo a la información de los productores).

Algunas siembras se realizan en los meses de marzo o abril en la comunidad de San Juan Teponaxtla en la zona fría por ejemplo, y en terrenos con pequeñas superficies de riego incluso pueden establecerse en los meses de enero o febrero; sin embargo, estas siembras son mínimas.

La cosecha se lleva a cabo después de 4 meses, y cuando los ciclos son buenos se estima un rendimiento de 400 a 500 Kg. por hectárea, ligeramente menor al rendimiento promedio nacional.

Analizando la rentabilidad del cultivo se encuentra que la producción de frijol más que por la ganancia que genera, es también otro de los productos indispensables en dieta de las familias.



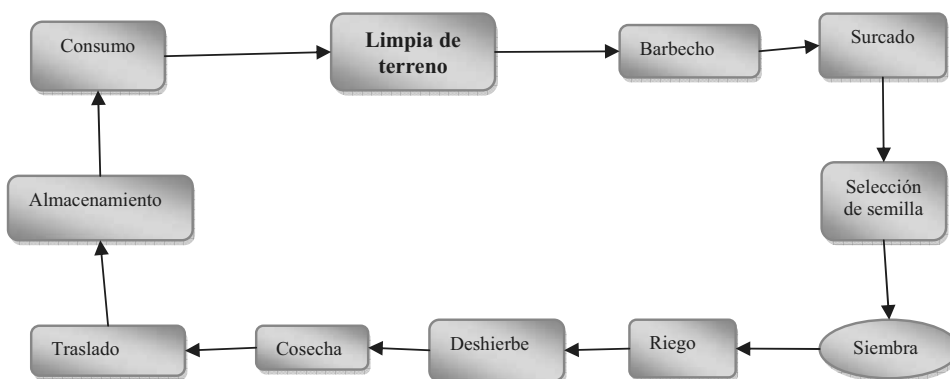


Figura 13.- Sistema de producción del frijol.

#### 2.4.4.5.3.-Café cereza

Cafeto es el nombre común de un género de árboles de la familia de las Rubiáceas y también de sus semillas y de la bebida que con ellas se prepara. De la treintena de especies que comprende el género Coffea sólo son importantes tres: arabica, canephora y liberica. El arbusto o arbolillo, de 4.6 a 6 m de altura en la madurez tiene hojas aovadas, lustrosas, verdes, que se mantienen durante 3 a 5 años y flores blancas, fragantes, que sólo permanecen abiertas durante unos pocos días.

El fruto se desarrolla en el curso de los seis o siete meses siguientes a la aparición de la flor; cambia desde el verde claro al rojo y, cuando está totalmente maduro y listo para la recolección, al carmesí. El fruto maduro, que se parece a la cereza, se forma en racimos unidos a las ramas por tallos muy cortos, suele encerrar dos semillas rodeadas de una pulpa dulce.

El sistema actual de propagar el Café por medio de plantas obtenidas de semilla en las plantaciones cafetaleras, incluye el sembrar las semillas en almácigos especiales, donde las plantitas serán cuidadas hasta que se les trasplante en el campo.

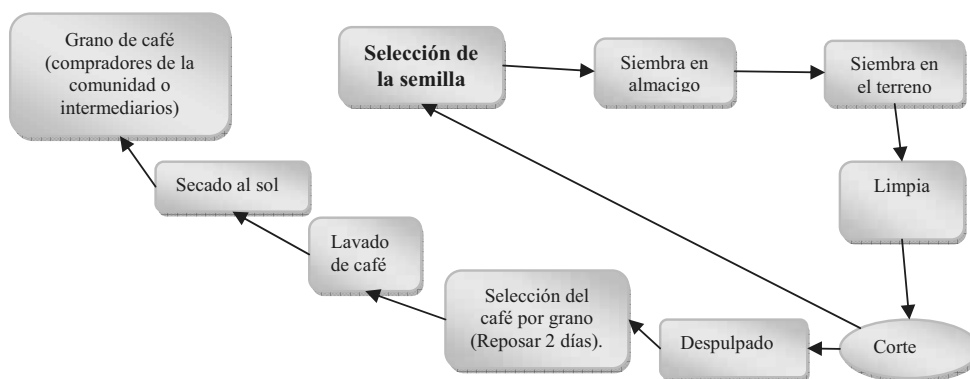


Figura 14.- Sistema de producción del Café cereza.

#### 2.4.4.5.4.- Tomate rojo.

Este cultivo ha tomado importancia desde hace aproximadamente 10 años en la cabecera municipal y principalmente en la comunidad de San Sebastián Tlacolula.

Hace algunos años en la cabecera municipal, han empezado a construir invernaderos para la producción de jitomate (Anexo 15), comentan algunos habitantes que el sembrar jitomate en invernadero ayudada a reducir las plagas y aparte se pueden realizar dos cosechas al año y por lo tanto se tiene una mayor producción que sembrando a campo abierto.

Los terrenos que empleamos para su cultivo están ubicados en la zona semicálida ya que esta hortaliza se ve afectada por el frío, la mayoría de los productores lo siembran durante el ciclo de temporal, debido a que se reduce de manera considerable la aplicación de riegos, sin embargo, se establece en lugares donde se pueda dar un riego de auxilio si así se requiere. Las superficies son pequeñas debido a la falta de recursos y asistencia técnica, a que requiere de riegos frecuentes y no hay suficiente agua disponible, los riesgos que implica la producción y comercialización.

En la comunidad de Tlacolula es claramente visible que esta hortaliza es la que aporta más recursos económicos, mientras que en la cabecera municipal la importancia es menor, en la población de San Juan Teponaxtla muy pocos productores la siembran, en San Andrés y San Pedro Cuyaltepec prácticamente no se cultiva.

Entre los principales limitantes para su cultivo como se indica anteriormente es el recurso agua que debe garantizarse para asegurar la producción. Es una limitante muy importante principalmente para los pobladores de San Sebastián Tlacolula, que es donde se produce más el tomate y se tiene menos agua. Los rendimientos son muy variables ya que no se cuenta con terrenos fértiles, ni susceptibles de mecanizarse, no se cuenta con la tecnología y están presentes otras limitantes como las ya señaladas.

En cuanto a la comercialización muchos productores lo llevan a la central de abastos de la ciudad de Oaxaca, otros lo venden a los comerciantes que acuden del estado de Puebla (conocidos como llaneros), es frecuente que cuando se tiene suficiente producción los precios son tan bajos que no resulta costoso. Los productores que llevan el producto a la ciudad de Oaxaca pagan por flete \$20.00 por caja, por lo que con un precio de aproximadamente \$50.00 apenas si recuperamos la inversión, en la ciudad de Oaxaca se vende la caja a 180.00.

En la población el tomate se vende a \$100.00 por caja cuando apenas comienza la cosecha y cuando hay suficiente producción el precio es relativamente bajo \$20.00 por caja.

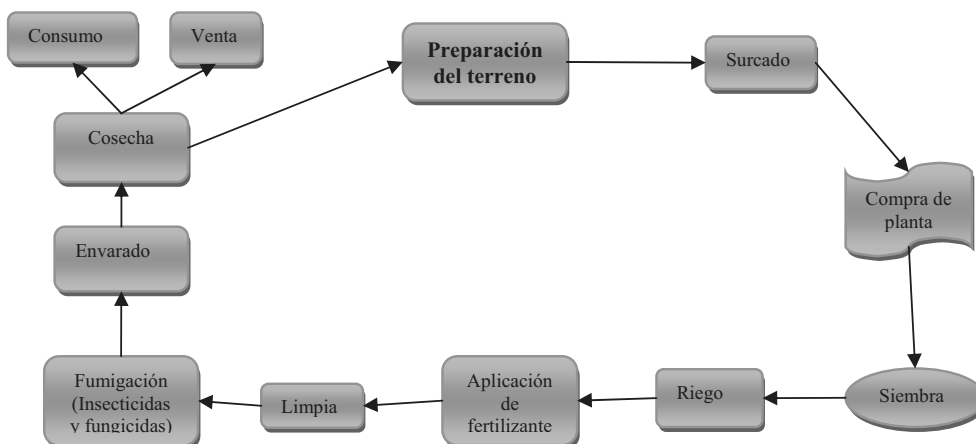


Figura 15.- Sistema de producción del tomate rojo.

#### 2.4.4.5.5.-Tomate de cáscara

El tomate de cáscara se cultiva en menor superficie que el tomate rojo o jitomate, los cuidados que requiere son también menores, los precios generalmente son menores, y

debido a que no sustituye totalmente al jitomate la tendencia en precios no siempre es la misma en ambos productos.

Se compra la planta a los llaneros que acuden del estado de Puebla, y otros establecen sus propios almácigos. Las principales variedades que se siembran son Salamanca y Rendidora. La semilla que utilizan los productores que deciden establecer su almácigo la obtienen de los frutos que producen.

Las prácticas de cultivo son similares a las del jitomate, pero se trata de un cultivo que requiere de menos cuidados, menos agroquímicos principalmente fungicidas y no se envara. Se adapta a terrenos más frescos lo que representa una ventaja, ya que se ha observado que se plaga más en terrenos más cálidos.

Los precios de venta al igual que el tomate son muy variados, se ha logrado comercializar en ocasiones en las comunidades hasta en \$150.00 por caja de 18 Kg. y cuando los precios son muy bajos incluso hasta en \$20.00.

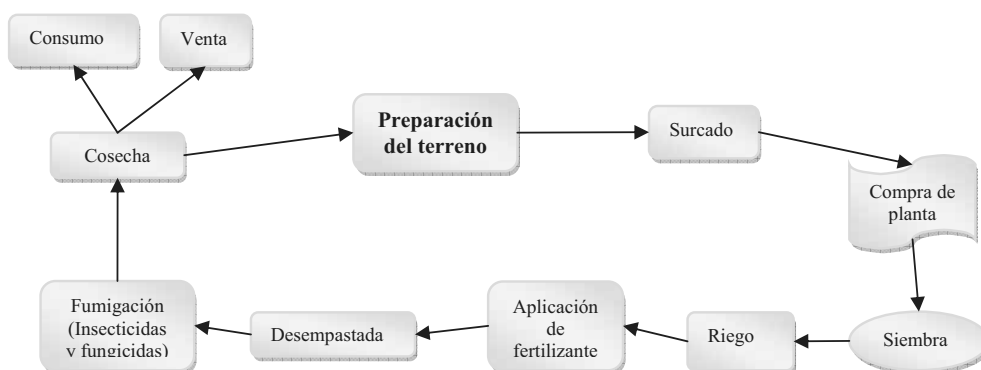


Figura 16.- Sistema de producción del tomate de cáscara.

#### 2.4.4.5.6.- Aguacate

El aguacate es sembrado principalmente en la localidad de San Sebastián Tlacolula y en la cabecera Municipal para estas localidades representa muy buenos ingresos en su economía, pero debido a que no cuentan con recursos económicos, la mayor producción es de

aguacate criollo al analizar este cultivo con el CMDRS, se tomo la determinación de apoyar con el recurso municipalizado la adquisición de aguacates hass, a los grupos que decidieron realizar plantaciones de aguacate hass, esto con el objetivo de que mejoren su nivel de ingresos y por lo tanto tengan una mejor estabilidad económica ya que este frutal deja muy buenos ingresos a quienes lo han sembrado.

Este fruto es muy comercializado principalmente por la Comunidad de San Sebastián Tlacolula, es la que mas aguacate produce del Municipio. La mayor cantidad de aguacate comercializado es criollo, y en menor medida se venden variedades mejoradas como Del Fuerte y Hass (Anexo 16), lo anterior obedece a que es mas apreciado el aguacate criollo.

Los precios de venta en las comunidades de de San Sebastián Tlacolula y cabecera municipal varían de 80.00 hasta 110.00, en raras ocasiones el productor acude con su producto a la ciudad de Oaxaca.

El aguacate se adapta mejor a un clima no muy frío como donde se cultiva la granada, aún cuando también resiste las bajas temperaturas. En climas cálidos se observan más daños por plagas como el picudo de las ramas y del hueso.

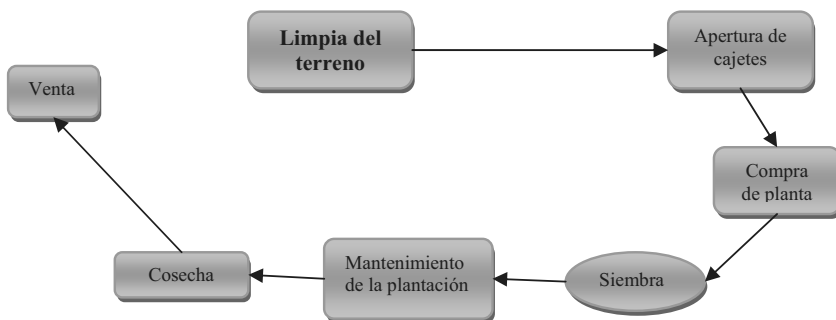


Figura 17.- Sistema de producción del aguacate.

#### 2.4.4.5.7.- Durazno

Se trata de uno de los productos que en comunidades como San Pedro Cuyaltepec y la cabecera municipal hace mas de 10 años era muy importante por la superficie cultivada, de hecho incluso rebasaba a la producción de granada.

El tipo de durazno cultivado es el criollo, actualmente es muy poca la producción, se cultiva en los terrenos fríos en altitudes por arriba de los 2000 msnm. Posiblemente entre las razones que influyeron en la baja del cultivo fueron los precios y la alternancia que se da en su producción, además que en su cultivo no se incorporó la tecnología y con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio se introdujo durazno de buena calidad a precios bajos (durazno de mesa).

Los precios durante la época de cosecha que comprende los meses de julio y agosto es de \$50.00 a \$60.00 por caja de madera de aproximadamente 25 kg.

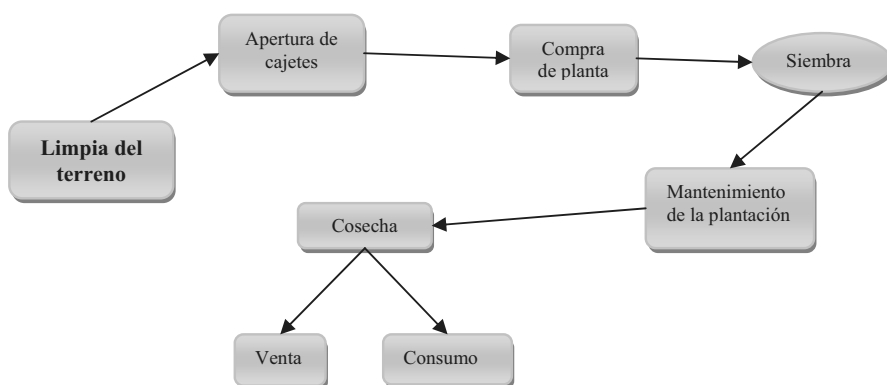


Figura 18.- Sistema de producción del durazno.

#### 2.4.4.5.8.- Granada china

Esta planta se siembra en todas las localidades del municipio, actualmente deja buenos ingresos económicos a quienes la cultivan, pero casi por lo regular la siembran en el traspatio de la casa, al analizar este cultivo con el CMDRS se decidió apoyar con el recurso municipalizado a los grupos que pretenden realizar plantaciones de granada china (Anexo 17), en el Municipio, para que obtengan mejores ingresos económicos ya que debido a que no contaban con recursos económicos no realizaban plantaciones en sus terrenos de cultivo.

Es una planta muy rústica, requiere de muy pocos cuidados si se establece en un lugar adecuado, el control de plagas es mínimo y nulo el control de enfermedades, la fertilización la realizan muy pocos productores. La época de cosecha inicia en los meses de noviembre y termina hasta febrero.

El rendimiento es muy variable por lo que no existe un parámetro confiable, pues es probable que una planta de 5 años (plena etapa productiva) produzca más de 100 frutas hasta 500 o más. No se cuenta con datos que permitan estimar la venta anual del producto, hay “grandes productores” que señalan haber cosechado más de 300 cajas por ciclo.

La comercialización se realiza por parte de las comunidades de San Juan Tepeuxila y San Juan Teponaxtla con los compradores que acuden del estado de Puebla entrando por el camino de terracería que comunica a las poblaciones con la cabecera distrital, mientras que en las poblaciones de San Andrés Pápalo y San Pedro Cuyaltepec se comercializa con intermediarios del municipio de Santa María Pápalo. Para las dos comunidades de este municipio que se comunican con la cabecera de distrito por Santa María Pápalo y Concepción Pápalo resulta una desventaja por el hecho que un solo intermediario acapara la producción.

La venta del producto es en cajas de madera o cartón de aproximadamente 11 kg. Los precios varían con el tiempo, de tal forma que en las primeras ventas algunos productores logran vender su producto hasta en 250.00 pesos por caja y posteriormente cuando existe mayor oferta los precios oscilan en alrededor de 90.00 por caja.

Se trata de un producto que mantiene el precio en un valor aceptable, además no tiene algún producto sustituto. El maracuyá es una fruta de la misma familia; sin embargo, por la acidez no se consume como fruta fresca, es consumida en la preparación de agua por tal razón casi no se produce.

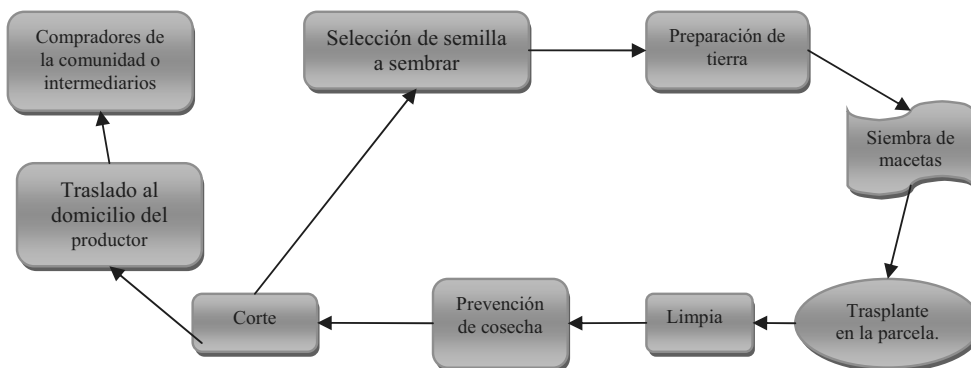


Figura 19.- Sistema de producción de la granada china.

#### **2.4.4.6.-Artesanías**

El tipo de artesanía que se elabora en el municipio son los comales de barro y cotones con escaso o nulo valor agregado, la elaboración de comales seda en la Localidad de San Sebastián Tlacolula, y la elaboración de cotones en San Pedro Cuyaltepec.

#### **2.4.4.7.-Mercados**

##### a) Mano de obra

La mano de obra que se oferta y demanda en el Municipio, es no especializada, principalmente son jornales que se ocupan para las labores del campo y el salario va de 70 a 100 pesos por día.

##### b) Bienes

Los bienes que se comercializan en el Municipio por lo regular no se producen ni se fabrican localmente, si no mas bien provienen del Estado de Puebla o de la ciudad de Oaxaca.

##### c) Servicios

Esta actividad que corresponde al sector terciario esta presente en el Municipio pero en muy baja escala y se concentran un poco más en la cabecera municipal, el comercio, los servicios educativos, de salud, los restaurantes temporales y gobierno.

#### **2.4.4.8.-Ventajas competitivas del Municipio**

El municipio presenta ventajas muy amplias, en algunas localidades sobretodo por que cuentan con recursos naturales importantes para generar ingresos económicos, se cuenta con las condiciones indicado para la producción de granada china y aguacate hass, se tienen las condiciones idóneas para realizar plantaciones de granada china y aguacate hass en algunas localidades sobre todo porque el clima lo permite.



También con las condiciones para realizar el turismo alternativo y el aprovechamiento integral del bosque para la generación de empleos y por lo tanto tener una derrama económica que beneficiaría a toda la población.

## 2.4.5.-EJE INSTITUCIONAL

### 2.4.5.1.- Infraestructura y equipo Municipal

El Municipio de San Juan Tepeuxila, cuenta con las siguientes oficinas presidencia, tesorería, sindicatura, alcaldía, biblioteca, archivo, Dif Municipal, salón de sesiones y bodega. Las localidades que integran el municipio cuentan agencia municipal.

El Ayuntamiento cuenta con cinco equipos de cómputo y una fotocopidora para desempeñar sus funciones. Actualmente las localidades que integran el municipio cuentan con un equipo de cómputo.

El Municipio cuenta con dos camionetas y una retroexcavadora, para cumplir con sus funciones.

### 2.4.5.2.- Organización y profesionalización Municipal.

Perfil del Ayuntamiento.

CARGO	SEXO	ESTADO CIVIL	NAC / RESID	ESCOLARIDAD	TRABAJO ANTERIOR	OTRA ACTIV. REMUN.	EXPERIENCIA EN CARGOS PUBLICOS	RECIBIO CAPACIT. PARA ESTE CARGO
PRESIDENTE MUNICIPAL	H	CASADO	TEPEUXILA	SECUNDARIA	JEFE DE AREA	NO	NO	NO
SINDICO MUNICIPAL	H	CASADO	TEPEUXILA	CARRERA	PROFESOR	NO	SI	NO
REGIDOR DE HACIENDA	H	CASADO	TEPEUXILA	CARRERA	PROFESOR	SI	SI	NO
REGIDOR DE OBRAS	H	CASADO	TEPEUXILA	PRIMARIA	CAMPESINO	SI	SI	NO
REGIDOR DE SALUD	H	CASADO	TEPEUXILA	PRIMARIA	EMPLEADO	NO	NO	NO

---

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

---

---

REGIDOR DE EDUCACION	H	CASADO	TEPEUXILA	CARRERA	PROFESOR	NO	NO	NO
REGIDOR DE POLICIA	H	CASADO	TEPEUXILA	SECUNDARIA	PANADERO	NO	NO	NO
SECRETARIA MUNICIPAL	M	SOLTERA	TEPEUXILA	SECUNDARIA	AMA DE CASA	NO	NO	NO
TESORERA MUNICIPAL	M	SOLTERA	OAXACA	SECUNDARIA	AMA DE CASA	NO	NO	NO

Fuente: CMDRS 2008.

Cuadro 11.-Perfil del Ayuntamiento.

### 2.4.5.2.1.-Nuestras responsabilidades como Municipio

Las autoridades Municipales deben de servir al pueblo en general, ser honestos, organizarse como Cabildo y mantener la coordinación con las autoridades agrarias, agencias y comités.

Generar confianza, ser responsables de las actividades y el manejo de los recursos municipales y atender todas las necesidades de la cabecera municipal y sus agencias de acuerdo a sus prioridades.

El Ayuntamiento es el representante del municipio y tiene la obligación de gestionar recursos ante el gobierno estatal y federal en beneficio de la población.

De igual manera, el Ayuntamiento informa a toda la población de todo lo relacionado a su administración y toma acuerdos de lo que se va hacer y los lleva a la práctica; imparte justicia; organiza a la población y el tequio de la comunidad así como las fiestas patronales; aplica la ley sin distinción de personas y mantiene los usos, costumbres y tradiciones.

### 2.4.5.2.2.-Recursos humanos

Nuestra organización social se finca en los usos y costumbres, en donde se encuentra cimentada la estructura político-administrativa de la comunidad; mediante este régimen nombramos a las máximas autoridades locales en asamblea general, las personas electas gozan de un amplio respeto y prestigio y duran en el cargo por un periodo de 3 años.

El Ayuntamiento está organizado con los siguientes cargos:

- ✓ Presidente municipal.
- ✓ Sindico municipal.
- ✓ Regidores de: hacienda, salud, educación, obras, policía y reclutamiento.

Para apoyar las actividades del Ayuntamiento, se cuenta con alcalde municipal, tesorero, secretario municipal y agentes de policía

Para la administración del núcleo agrario, se nombra al comisariado de bienes comunales, secretario, tesorero y suplentes, también se elige un consejo de vigilancia con su presidente, secretario y suplentes.

Contamos también con serie de representaciones ciudadanas como los comités, para el agua potable, de salud, de obras, del programa Desarrollo Integral para la Familia (DIF), de festejos, de la iglesia y comité de padres de familia.

### 2.4.5.3.- Ingresos

3.1.-Propios y capacidad de recaudación.

<b>IMPUESTOS</b>	<b>164,500.00</b>
Del impuesto predial	60,000.00
Diversiones y espectáculos públicos	104,500.00
<b>DERECHOS</b>	<b>28,500.00</b>
Mercados	15,000.00
Panteones	1,000.00
Rastro	1,500.00
Certificaciones, constancias y legalizaciones	5,000.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	5,200.00
Sistema de riego	800.00
<b>PRODUCTOS</b>	<b>40,000.00</b>
Derivado de bienes muebles	40,000.00
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>10,000.00</b>
Multas	5,000.00
Donaciones	5,000.00
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>243,000.00</b>

Cuadro 12.-Ingresos propios y capacidad de recaudación.

3.2.-Ramos transferidos

<b>PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES</b>	<b>2,486,325.33</b>
Fondo Municipal de Participaciones	1,699,340.24
Fondo de Fomento Municipal	736,604.04
Fondo Municipal de compensación	33,690.20
Fondo Municipal sobre el Impuesto a la venta	16,690.85
Final de gasolina y diesel	
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>	<b>4,497,551.00</b>
Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal	3,402,713.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,094,838.00
<b>INGRESOS DE LOS RAMOS 28 Y 33</b>	<b>6,983,876.33</b>

Cuadro 13.-Ramos transferidos.

2.4.5.4.- Egresos y su aplicación

<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>1,933,822.24</b>
Servicios personales	368,400.00
Materiales y suministros	354,000.00
Servicios generales	1,211,422.24
<b>GASTO DE INVERSION</b>	<b>795,503.09</b>
Bienes muebles e inmuebles	434,000.00
Proyectos productivos	361,503.09
<b>GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III</b>	
<b>GASTO DE INVERSION</b>	<b>3,402,713.00</b>
Obra pública	3,402,713.00
<b>GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV</b>	
<b>GASTO DE INVERSION</b>	<b>1,094,838.00</b>
Obra publica	1,094,838.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>7,226,876.33</b>

Cuadro 14.-Egresos y su aplicación.

2.4.5.5.- Reglamentación Municipal

2.4.5.5.1.-Bando de policía y buen gobierno.

El Ayuntamiento es el encargado de la administración de todo el municipio, por lo que se ha dedicado a poner en práctica varias acciones, siendo las más destacadas las siguientes:

- ✓ La mayoría de los campesinos ya no practican la roza-tumba-quema para sembrar y los que la realizan toman sus precauciones para que el fuego no se salga de control.
- ✓ A pesar del deterioro que han sufrido los recursos naturales todavía es posible cazar a los mismos animales silvestres y recolectar las mismas plantas que antes.
- ✓ Para tener un control de la basura que generamos, brindamos el servicio de recolección dos veces por mes.
- ✓ Los habitantes son custodiados por la policía municipal que cada año se nombra; cabe señalar que la mayor parte del año el municipio está libre de delitos.
- ✓ El Cabildo rinde informe de su administración a los habitantes en asamblea general; es aquí donde los ciudadanos opinan en todos los temas.
- ✓ A principio de cada año el Cabildo planea las obras o proyectos de acuerdo al presupuesto anual.
- ✓ La principal fuente de ingresos municipales son las participaciones federales, y al interior también se generan pequeñas entregas por cooperaciones o multas.
- ✓ Entre las actividades que desarrolla el Cabildo esta la de gestionar proyectos ante las instituciones estatales y federales tales como la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), Comité de Planeación para el Desarrollo del estado (COPLADE), Instituto Estatal de Ecuación Pública de Oaxaca (IEEPO), Instituto de la Vivienda Oaxaqueña (IVO), Comisión Estatal del Agua (CEA), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

- ✓ Para lograr el desarrollo de las mujeres, el ayuntamiento gestiona programas de apoyo tales como Oportunidades de SEDESOL, DIF, y talleres de costura por medio del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET), y programas para mujeres de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

2.4.5.5.2.-Reglamentaciones secundarias (cabecera Municipal).

a) Mercados

En el caso de vendedores ambulantes están obligados a pagar una cuota de 50 pesos por día.

b) Panteones

Para la construcción de bóvedas y mausoleos los habitantes están obligados a pagar una cuota de 20 pesos anual.

c) Rastro

Los habitantes están obligados a pagar las siguientes cuotas según la actividad que realicen.

CONCEPTO	CUOTA
I. Traslado de ganado por cabeza	\$30.00
II. Uso de corral por cabeza diaria	\$20.00
III. Matanza de:	
a) Ganado porcino por cabeza	\$35.00
b) Ganado bovino por cabeza	\$40.00
IV. Compra-venta de ganado x cabeza	1% del precio del ganado

Cuadro 15.-Cuota que tiene que pagar los habitantes por concepto de rastro.

d) Certificaciones, constancias y legalizaciones.

Los habitantes están obligados a pagar las siguientes cuotas según la actividad que realicen.

CONCEPTO	CUOTA
Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, de situación fiscal de contribuyentes inscritos en la Tesorería Municipal y de morada conyugal.	\$35.00

Búsqueda de documentos	\$5.00
Constancia y copias certificadas distintas a las anteriores	\$30.00

Cuadro 16.-Cuota que pagan los habitantes por certificaciones, constancias y legalizaciones.

e) Agua potable

Los habitantes están obligados a pagar, por el uso de agua potable para uso domestico la cuota de 20 pesos anual, y por la conexión de una toma la cuota de 150 pesos.

f) Sistema de riego.

Los habitantes están obligados a pagar, por el riego de una hectárea 10 pesos por año.

#### **2.4.5.6.- Prestación de servicios y su calidad.**

##### Servicios

- ✓ Recolección de basura.
- ✓ Mantenimiento de vías de acceso.
- ✓ Mantenimiento de la red de agua potable.
- ✓ Mantenimiento de manantiales.
- ✓ Mantenimiento al panteón.
- ✓ Mantenimiento al alumbrado publico.
- ✓ Mantenimiento de edificios públicos.
- ✓ Servicio de vigilancia

La calidad de todos los servicios es buena, principalmente por que se llevan acabo por la autoridad municipal.

#### **2.4.5.7.- Protección civil.**

El ayuntamiento por medio de reuniones en el CMDRS, informa como actuar en caso de desastres naturales. Existe 1 comité de protección civil en la cabecera municipal y sub comités en las demás localidades.

**2.4.5.8.- Transparencia y acceso a la información pública.**

El Ayuntamiento por medio del CMDRS da a conocer la información que recibe de las dependencias Estatales y Federales. El ayuntamiento da información a todos los que la soliciten.

**2.4.5.9.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social.**

El Ayuntamiento por medio de reuniones difunde la información más relevante que se genera en el Municipio, a sus localidades para incentivar la participación colectiva de los habitantes. También cuenta con un contador que fortalece la participación ciudadana. El presidente rinde un informe al CMDRS de los gastos ejercidos anualmente.

**2.4.5.10.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.**

El municipio por medio de CMDRS realiza reuniones con las dependencias, para conocer los apoyos que ofrece cada una y los requisitos que se requieren.

**2.5.-DELIMITACIÓN DE PROBLEMAS**

1.- La **dificultad para comunicarse y transportar los productos del campo** en San Juan Tepeuxila, afecta al 90% de un total de 2914 habitantes, desde hace 15 años, causándole retraso a los habitantes al realizar algún trámite y al transportar su cosecha.

2.-La **carencia de equipamiento, mantenimiento y personal en la infraestructura social**, afectando al 80% de un total de 2914 habitantes de la cabecera Municipal y sus agencias desde hace 10 años, causando problemas de bajo nivel educativo y enfermedades en los habitantes.



3.- La **escases de fuentes de empleo** que existe en San Juan Tepeuxila afecta al 75% de un total 2914 habitantes entre ellos hombres y mujeres, desde hace 12 años causando problemas de alimentación y carestía de un nivel de vida aceptable.

4.- La **escases de agua** en San Juan Tepeuxila, afecta al 80% de un total 300 agricultores, tanto para el riego de sus cultivos como para que tomen agua sus animales, este problema se encuentra presente desde hace 10 años y con el paso del tiempo se hace mas critico.

5.- El 70% de los habitantes de todo el Municipio de San Juan Tepeuxila, cuenta con **viviendas deterioradas** afectando principalmente a niños y adultos mayores causando enfermedades respiratorias, padeciendo de esto hace aprox. 15 años.

6.- El **bajo precio de los productos del campesino** en San Juan Tepeuxila afecta al 90% de un total de 2914 habitantes, desde hace 12 años, ocasionando bajo nivel económico y pobreza en la población.

7.- El **manejo inadecuado de los recursos naturales** en San Juan Tepeuxila ha ocasionado perdida de la vegetación, infestación del arbolado, baja fertilidad del suelo y mal uso del agua, afectando al 80% de un total de 2914 habitantes, desde hace 10 años.

8.- El **conflicto agrario** en San Juan Tepeuxila afecta a las agencias de San Juan Teponaxtla, San Pedro Cuyaltepec y la cabecera Municipal, desde hace 30 años, causando problemas de límites entre las comunidades.

9.- La **contaminación ambiental** en la cabecera municipal y sus agencias, es provocada por las descarga de aguas negras a los ríos y arroyos afectando al 85% de un total 2914 habitantes, desde hace 25 años.

10.- La **pérdida de usos y costumbres y de la cultura indígena** afectado a la población de Santa Juan Tepeuxila en un 90% de un total de 2914 habitantes, desde hace 10 años, esto ha ocasionado que se pierdan las raíces, la cultura y trascienda la transculturación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

2.5.1.-MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Cuadro 17.-Matriz de priorización de problemas.

PROBLEMAS	1 ESCASEZ DE AGUA	2 ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	3 ESCASES DE FUENTES DE EMPLEO	4 CONTAMINACION AMBIENTAL	5 PERDIDA DE USOS Y COSTUMBRES Y DE LA CULTURA INDIGENA	6 MANEJO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES	7 DIFICULTAD PARA COMUNICARSE Y TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	8 VIVIENDAS DETERIORADAS	9 CONFLICTOS AGRARIOS	10 BAJO PRECIO DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPESINO	FRECUENCIA	JERARQUIA
1 ESCASEZ DE AGUA		ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ESCASES DE FUENTES DE EMPLEO	ESCASEZ DE AGUA	ESCASEZ DE AGUA	ESCASEZ DE AGUA	DIFICULTAD PARA COMUNICARSE Y TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	ESCASEZ DE AGUA	ESCASEZ DE AGUA	ESCASEZ DE AGUA	6	4
2 ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL		ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	DIFICULTAD PARA COMUNICARSE Y TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	ESCASA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	8	2
3 ESCASES DE FUENTES DE EMPLEO				ESCASES DE FUENTES DE EMPLEO	ESCASES DE FUENTES DE EMPLEO	MANEJO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES	ESCASES DE FUENTES DE EMPLEO	ESCASES DE FUENTES DE EMPLEO	ESCASES DE FUENTES DE EMPLEO	ESCASES DE FUENTES DE EMPLEO	7	3
4 CONTAMINACION AMBIENTAL				CONTAMINACION AMBIENTAL	CONTAMINACION AMBIENTAL	MANEJO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES	DIFICULTAD PARA COMUNICARSE Y TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	VIVIENDAS DETERIORADAS	CONFLICTOS AGRARIOS	BAJO PRECIO DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPESINO	1	9
5 PERDIDA DE USOS Y COSTUMBRES Y DE LA CULTURA INDIGENA						MANEJO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES	DIFICULTAD PARA COMUNICARSE Y TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	VIVIENDAS DETERIORADAS	PERDIDA DE USOS Y COSTUMBRES Y DE LA CULTURA INDIGENA	BAJO PRECIO DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPESINO	1	10
6 MANEJO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES							DIFICULTAD PARA COMUNICARSE Y TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	VIVIENDAS DETERIORADAS	MANEJO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES	BAJO PRECIO DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPESINO	4	7
7 DIFICULTAD PARA COMUNICARSE Y TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS DEL CAMPO								DIFICULTAD PARA COMUNICARSE Y TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	DIFICULTAD PARA COMUNICARSE Y TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	DIFICULTAD PARA COMUNICARSE Y TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS DEL CAMPO	8	1
8 VIVIENDAS DETERIORADAS									VIVIENDAS DETERIORADAS	VIVIENDAS DETERIORADAS	5	5
9 CONFLICTOS AGRARIOS										BAJO PRECIO DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPESINO	1	8
10 BAJO PRECIO DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPESINO											4	6

**2.6.-ARBOL DE PROBLEMAS**

A continuación se analizan los problemas encontrando las causas y efectos de los mismos, con la participación del CMDRS de San Juan Tepeuxila se analizaron de la siguiente manera.

Cuadro 18.-Arbol de problemas causas y efectos.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
<p>No se destinan recursos suficientes para la construcción y mantenimiento de caminos.</p> <p>Poca organización de las comunidades para gestionar obras de construcción y mantenimiento de caminos cosecheros.</p> <p>No se destinan recursos económicos para la construcción de casetas telefónicas.</p> <p>Existe poca organización para gestionar la instalación de líneas domiciliarias.</p>	<p><b>La dificultad para comunicarse y transportar los productos del campo</b> en San Juan Tepeuxila, afecta al 90% de un total de 2914 habitantes, desde hace 15 años, causándoles retraso a los habitantes al realizar algún trámite y al transportar su cosecha.</p>	<p>Menor ingreso al productor debido a que no puede comercializar su producto.</p> <p>Perdida de tiempo.</p> <p>No se cultivan cultivos alternativos de los cuales se saquen grandes volúmenes de producción.</p> <p>Retraso en la información.</p> <p>Perdida de tiempo.</p> <p>Incomunicación con los familiares que viven fuera de la localidad.</p>
<p>Deficiente equipo e infraestructura en las escuelas.</p> <p>Deficiente desempeño de los profesores.</p> <p>Inexistencia de una escuela medio superior (CBTA).</p> <p>Inexistencia de áreas verdes y recreativas en las escuelas.</p> <p>Carencia de biblioteca y computadoras en las escuelas.</p> <p>Desmotivación.</p> <p>Inexistencia de médicos especialistas.</p> <p>Carencia de medicamentos.</p> <p>Carencia de personal.</p>	<p><b>La carencia de equipamiento, mantenimiento y personal en la infraestructura social</b>, afectando al 80% de un total de 2914 habitantes de la cabecera Municipal y sus agencias desde hace 10 años, causando problemas de bajo nivel educativo y enfermedades en los habitantes.</p>	<p>Rezago educativo.</p> <p>Perdida de valores</p> <p>Emigración por seguir estudiando.</p> <p>No hay desarrollo físico y domina la desmotivación para el estudio.</p> <p>Desventaja educativa ante otras instituciones de aprendizaje.</p> <p>Deserción escolar.</p> <p>Desarrollo de enfermedades</p> <p>Atención inadecuada de la población.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>Insuficiente fuentes de empleo.</p> <p>No se generan autoempleos.</p> <p>No se desarrollan los proyectos productivos.</p>	<p>La <b>escases de fuentes de empleo</b> que existe en San Juan Tepeuxila afecta al 75% de un total 2914 habitantes entre ellos hombres y mujeres, desde hace 12 años causando problemas de alimentación y carestía de un nivel de vida aceptable.</p>	<p>Emigración a la ciudad.</p> <p>No se desarrolla el aspecto económico, humano y social.</p> <p>Bajo nivel económico.</p>
<p>Falta de lluvias</p> <p>Falta de mantenimiento del canal de riego.</p> <p>Falta de estanques para almacenamiento de agua.</p> <p>Falta de sistema de agua potable.</p> <p>No hay cultura para el cuidado del agua.</p>	<p>La <b>escases de agua</b> en San Juan Tepeuxila, afecta al 80% de un total 300 agricultores, tanto para el riego de sus cultivos como para que tomen agua sus animales, este problema se encuentra presente desde hace 10 años y con el paso del tiempo se hace mas critico.</p>	<p>Baja producción de los cultivos.</p> <p>Escases de agua potable en la gente.</p> <p>Desperdicio de agua.</p>
<p>Bajo recursos económicos</p> <p>Falta de programas estatales y federales.</p>	<p>El 70% de los habitantes de todo el Municipio de San Juan Tepeuxila, cuenta con <b>viviendas deterioradas</b> afectando principalmente a niños y adultos mayores causando enfermedades respiratorias, padeciendo de esto hace aprox. 15 años.</p>	<p>Mal estado de las viviendas.</p>
<p>No se obtienen productos de calidad.</p> <p>Falta de organización para la venta y producción de los productos.</p> <p>No existe infraestructura para dar valor agregado a los productos.</p>	<p>El <b>bajo precio de los productos del campesino</b> en San Juan Tepeuxila afecta al 90% de un total de 2914 habitantes, desde hace 12 años, ocasionando bajo nivel económico y pobreza en la población.</p>	<p>Bajos ingresos económicos para el productor.</p> <p>No se puede tener acceso a mejores mercados.</p> <p>Bajo precio de los productos del campesino.</p>
<p>Falta de vigilancia de las autoridades.</p> <p>Falta de conciencia.</p> <p>Carencia de asesoría técnica.</p> <p>Inexistencia de saneamiento del bosque.</p>	<p>El <b>manejo inadecuado de los recursos naturales</b> en San Juan Tepeuxila ha ocasionado perdida de la vegetación, infestación del arbolado, baja fertilidad del suelo y mal uso del agua, afectando al 80% de un total de 2914 habitantes, desde hace 10 años.</p>	<p>Perdida de vegetal forestal.</p> <p>Manejo inadecuado de los recursos naturales.</p> <p>Menor ingreso económico a la comunidad.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>Falta de asesoría.</p> <p>Desconocimiento de límites del pueblo.</p> <p>Falta de conciliación entre comunidades.</p>	<p>El <b>conflicto agrario</b> en San Juan Tepeuxila afecta a las agencias de San Juan Teponaxtla, San Pedro Cuyaltepec y la cabecera Municipal, desde hace 30 años, causando problemas de límites entre las comunidades.</p>	<p>Problemas entre comunidades.</p>
<p>Descargas de aguas negras a los ríos y arroyos.</p> <p>Inexistencia de planta tratadora de aguas negras residuales.</p> <p>No existe amplia cultura por la no contaminación.</p> <p>Falta de vigilancia por parte de las autoridades y el sector salud.</p>	<p>La <b>contaminación ambiental</b> en la cabecera municipal y sus agencias, es provocada por las descarga de aguas negras a los ríos y arroyos afectando al 85% de un total 2914 habitantes, desde hace 25 años.</p>	<p>La contaminación del agua y suelo.</p> <p>Infecciones y enfermedades en la población.</p>
<p>La transculturación.</p> <p>La emigración y migración.</p> <p>Inexistencia de espacios culturales.</p> <p>Carencia cursos de difusión, valoración e integración a las actividades que se desarrollan como parte de nuestros usos y costumbres dirigido a jóvenes y niños.</p> <p>Falta talleres que rescaten la cultura indígena.</p>	<p>La <b>pérdida de usos y costumbres y de la cultura indígena</b> afectado a la población de Santa Juan Tepeuxila en un 90% de un total de 2914 habitantes, desde hace 10 años, esto ha ocasionado que se pierdan las raíces, la cultura y trascienda la transculturación.</p>	<p>Perdida de la expresión cultura.</p> <p>Desconocimiento de raíces antropogénicas.</p> <p>Desinterés.</p> <p>Perdida de usos y costumbres.</p>

**2.7.-ARBOL DE SOLUCIONES**

Con el CMDRS se desarrollaron los arboles de soluciones analizando las soluciones y la condición positiva a futuro.

Cuadro 19.-Arbol de soluciones

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Contar con caminos y carreteras pavimentadas para facilitar y		Carreteras y caminos bien pavimentados que facilitan el

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>asegurar el acceso a las localidades.</p> <p>Establecer el servicio telefónico en las localidades para mejorar la comunicación entre la población.</p> <p>Contar con red repetidora de radio y televisión para mejorar los medios de comunicación acorde a los cambios modernos.</p>	<p>Mejoramiento de vías de comunicación.</p>	<p>acceso de las personas a las localidades.</p> <p>Las personas pueden comunicarse con sus familiares fácilmente con sus familiares.</p> <p>Los habitantes escuchamos las principales estaciones de radio y podemos ver la televisión.</p>
<p>Contar con maestros capacitados y comprometidos con la educación escolar, así como alfabetizar a adultos.</p> <p>Ampliar la infraestructura educativa para ofrecer educación media superior y superior de calidad a la población estudiantil.</p> <p>Mejorar la infraestructura del sector salud del Municipio para atender adecuadamente a las familias.</p>	<p>Mejoramiento de la infraestructura social.</p>	<p>Contamos con maestros comprometidos con la educación de nuestros hijos el nivel educativo es aceptable.</p> <p>Contamos con infraestructura media superior y superior adecuada para impartir la educación.</p> <p>Tenemos buenas instalaciones y el equipo necesario en el sector salud, brindamos el servicio adecuado.</p>
<p>Crear empresas comunitarias para la generación de empleos.</p> <p>Impulsar la actividad pecuaria en las localidades para mejorar el nivel de vida de las familias.</p> <p>Impulsar la producción de miel orgánica para el consumo de nuestros habitantes.</p>	<p>Generación de empleos.</p>	<p>Tenemos empresas comunitarias que generan empleos para los habitantes.</p> <p>La actividad pecuaria sea ha desarrollado en nuestras localidades las personas tienen ingresos importantes de dicha actividad.</p> <p>Contamos con la producción de miel orgánica para el consumo de nuestros habitantes.</p>
<p>Construir y mejorar el sistema de agua potable.</p> <p>Mejoramiento de los sistemas de riego.</p>	<p>Mejoramiento del sistema de agua potable y de riego</p>	<p>Contamos con sistemas de agua potable eficientes en nuestras localidades.</p> <p>Contamos con sistemas de riego eficientes, la producción de nuestros cultivos se ha</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

		incrementado.
Mejorar el diseño y la estructura de las viviendas.  Contar con los servicios básicos de energía eléctrica en las viviendas para mejorar las condiciones de vida de las familias.	Mejoramiento de las viviendas.	Contamos con viviendas en buenas condiciones bien estructuradas.  Las viviendas cuentan con los servicios básicos de energía eléctrica.
Buscar mejorar los precios de venta de los productos que se obtienen del campo.  Establecer un mercado para la venta e intercambio de productos.	Impulso a la comercialización de los productos.	Contamos con mejores precios en los productos que se obtienen del campo.  Contamos con un mercado para vender e intercambiar nuestros productos.
Mejorar la producción agrícola utilizando los avances tecnológicos.	Innovación agrícola.	Contamos con los avances tecnológicos en la producción agrícola y nuestra producción es eficiente.
Conservar el bosque para las futuras generaciones, así como mantener el equilibrio ecológico.  Manejo sustentable de los recursos naturales en el Municipio.	Manejo integral del bosque.	Nuestros bosques se encuentran conservados así como también mantenemos el equilibrio ecológico.  Contamos con programas de manejo para aprovechamiento del bosque.
Conciliación de los conflictos agrarios que existen en el Municipio.  Conocer las leyes y reglamentos que protegen nuestros derechos como pueblo indígena.	Solución conflictos agrarios	La conciliación entre las comunidades por problemas de límites es buena.  Conocemos las leyes y reglamentos que protegen nuestros derechos como pueblos indígenas.
Contar con la red de drenaje y la construcción de una planta tratadora de aguas negras.  Contar con el manejo adecuado de la basura.	Mejoramiento ambiental.	Contamos con red de drenaje eficiente y con una planta tratadora de aguas negras.  Realizamos el manejo adecuado de la basura.
Impulsar la igualdad entre hombres y mujeres del Municipio.		Existe igualdad entre hombres y mujeres para ejercer un cargo.

---

---

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

---

---

Valorar y conservar los usos y costumbres, para lograr las cosas que queremos sin perder lo bueno que tenemos.	Rescatar los usos y costumbres y la cultura indígena.	Conservamos nuestros usos y costumbres.
Apoyar a promotores comunitarios en el desempeño de sus actividades por la conservación de la cultura.		Contamos con promotores comunitarios que apoyan en la conservación de la cultura.

### 2.8.- VISION

Somos un Municipio organizado, sin corrupción, transparente, democrático, sin conflictos agrarios y con participación de la mujer en el Ayuntamiento Municipal; bien comunicado con caminos, carreteras pavimentadas y servicio de transporte; industrias establecidas que generan fuentes de trabajo para disminuir la emigración. Los ciudadanos tenemos la cultura de protección, cuidado y conservación de los recursos naturales y los conocimientos del tratamiento de los desechos. Contamos con mayor producción y calidad de nuestros productos mediante la práctica de técnicas mejoradas en la agricultura; tenemos mercados establecidos, para comercializar lo que producimos a mejor precio tanto en las comunidades de la región como fuera de ellas. La educación de los alumnos es de mejor calidad, con escuelas en buenas condiciones, con niveles educativos medio superior y superior, donde se ha superado el analfabetismo; los niños y jóvenes están sanos y bien alimentados.

### 2.9.-MISION

Como Ayuntamiento somos la instancia Municipal, responsable de administrar los recursos con transparencia, eficiencia y apego a la legalidad para generar bienes y servicios de calidad, también resguardamos el cumplimiento de los acuerdos que permitan ejecutar acciones que mejoren las condiciones de los recursos naturales; así como también somos los responsables de impulsar el Desarrollo Rural Sustentable respondiendo a las necesidades de toda la población sin distinción política, de genero, racial o religión.



**2.10.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

Los proyectos planeados a través del CMDRS sirven de estrategia para darle solución a las problemáticas y deficiencias identificadas en el diagnóstico. Cada proyecto estratégico fue desglosado en base a un objetivo principal o general, de ahí parten los objetivos específicos que reflejan las metas que esperan realizar en un tiempo definido, es necesario tener recursos humanos, económicos, realizar acciones o gestiones por parte del CMDRS en coordinación con organizaciones.

Cuadro 20.-Objetivos estratégicos.

PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO PRINCIPAL (1)	OBJETIVOS ESPECIFICOS (3)	METAS
1.- Mejoramiento de vías de comunicación.	Mejorar los caminos, medios y vías de comunicación con tecnologías modernas para ofrecer servicios de calidad.	1.-Contar con caminos y carreteras pavimentadas para facilitar y asegurar el acceso a las localidades.  2.-Establecer el servicio telefónico en las localidades para mejorar la comunicación entre la población.  3.-Contar con red repetidora de	1.-Conservación y revestimiento de caminos. 2.-Ampliación y revestimiento del camino San Sebastián Tlacolula –San Pedro Cuyaltepec. 3.-Ampliación y revestimiento del río cobos a Teponaxtla. 4.-Pavimentación del camino Cuicatlan-Teponaxtla-San Pedro Cuyaltepec. 1.- Instalación del servicio telefónico telcel en las agencias. 2.- Introducción de líneas domiciliarias. 3.- Instalación del servicio de internet en las agencias. 1.- Instalación de una antena

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

repetidora de radio y televisión	radio y televisión para mejorar los medios de comunicación acorde a los cambios modernos.		repetidora de radio y televisión
<p>1.-Evaluación del desempeño de maestros de manera conjunta con el IEEPO y autoridades municipales.</p> <p>2.-Establecimiento de una biblioteca pública.</p> <p>3.-Establecimiento de una sala de cómputo en las escuelas.</p> <p>4.-Alfabetización de jóvenes y adultos.</p>	<p>1.-Contar con maestros capacitados y comprometidos con la educación escolar, así como alfabetizar a adultos.</p>	<p>Contar con mejores servicios de infraestructura social, en lo que respecta a educación y salud, ya que hasta el día de hoy no se cuenta con instituciones que proporcionen atención médica y educación de calidad lo que repercute en la marginación y el bajo índice de desarrollo humano.</p>	<p>1.-Establecimiento de una Secundaria Técnica.</p> <p>2.-Construcción de aulas y adquisición de computadoras en las escuelas.</p> <p>3.-Construcción del Colegio de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA).</p> <p>4.-Construcción de una Universidad Forestal.</p>
<p>1.-Establecimiento de una Secundaria Técnica.</p> <p>2.-Construcción de aulas y adquisición de computadoras en las escuelas.</p> <p>3.-Construcción del Colegio de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA).</p> <p>4.-Construcción de una Universidad Forestal.</p> <p>1.-Construcción de un hospital Regional.</p> <p>2.-Construcción de clínicas en las Agencias.</p> <p>3.-Adquisición de equipo medico especializado.</p> <p>4.-Adquisición de una ambulancia.</p> <p>5.-Contratación de médicos especializados.</p>	<p>2.-Ampliar la infraestructura educativa para ofrecer educación media superior y superior de calidad a la población estudiantil.</p>		<p>1.-Construcción de un hospital Regional.</p> <p>2.-Construcción de clínicas en las Agencias.</p> <p>3.-Adquisición de equipo medico especializado.</p> <p>4.-Adquisición de una ambulancia.</p> <p>5.-Contratación de médicos especializados.</p>
	<p>3.-Mejorar la infraestructura del sector salud del Municipio para atender adecuadamente a las familias.</p>		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>3.- Generación de empleos.</p>	<p>Crear empresas comunitarias o incluso de índole particular para la generación de empleos en las poblaciones que integran el municipio.</p>	<p>1.-Crear empresas comunitarias para la generación de empleos.</p>	<p>6.-Establecimiento de farmacias y abasto de medicamentos.</p>
<p>4.-Mejoramiento del sistema de agua potable y de riego</p>	<p>Contar con mejores sistemas de agua potable y de riego, para beneficio de los habitantes.</p>	<p>2.-Impulsar la actividad pecuaria en las localidades para mejorar el nivel de vida de las familias.</p> <p>3.-Impulsar la producción de miel orgánica para el consumo de nuestros habitantes.</p>	<p>1.-Establecimiento de un aserradero. 2.-Establecimiento de una carpintería. 3.-Establecimiento de una panadería. 4.-Establecimiento de una carnicería. 5.-Establecimiento de una maquiladora. 6.-Establecimiento de una tortillería. 7.-Establecimiento de embotelladora de agua purificada.</p>
<p>4.-Mejoramiento del sistema de agua potable y de riego</p>	<p>Contar con mejores sistemas de agua potable y de riego, para beneficio de los habitantes.</p>	<p>1.-Cría de ganado vacuno de doble propósito. 2.-Cría de ganado ovino. 3.-Criadero de peces. 4.-Granja porcina. 5.-Granja de aves de postura.</p>	<p>1.- Producción de miel orgánica.</p>
<p>4.-Mejoramiento del sistema de agua potable y de riego</p>	<p>Contar con mejores sistemas de agua potable y de riego, para beneficio de los habitantes.</p>	<p>1.-Construir y mejorar el sistema de agua potable.</p>	<p>1.- Construcción del sistema de agua potable. 2.- Reparación del sistema de agua potable. 3.- Ampliación del sistema de agua potable. 4.-Capacitación en el uso</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

			<p>2.-Mejoramiento de los sistemas de riego.</p> <p>1.-Mejorar el diseño y la estructura de las viviendas.</p> <p>2.- Contar con los servicios básicos de energía eléctrica en las viviendas para mejorar las condiciones de vida de las familias.</p>	<p>adecuado del agua.</p> <p>1.- Construcción del canal de riego.</p> <p>2.- Construcción de sistema de aspersión.</p> <p>3.-Construcción de tanques para almacenamiento de agua para riego.</p> <p>1.-Diagnostico de las viviendas.</p> <p>2.- Construcción y reparación de las viviendas.</p> <p>1.-Ampliación de la red eléctrica.</p> <p>2.-Cambio de energía monofásica a trifásica.</p> <p>3.-Mantenimiento del alumbrado publico.</p>
5.-Mejoramiento de las viviendas.	<p>Contar con viviendas mejor diseñadas y estructuradas, construidas con materiales de la región, así como también con los servicios básicos electricidad.</p>			
6.- Impulso a la comercialización de los productos.	<p>Mejorar los precios de venta de los productos agrícolas que se obtienen en el campo dando importancia a la calidad y presentación para dar valor agregado a la producción.</p>	<p>1.-Buscar mejorar los precios de venta de los productos que se obtienen del campo.</p> <p>2.-Establecer un mercado para la venta e intercambio de productos.</p>	<p>1.-Implementación de abonos orgánicos en la producción.</p> <p>2.-Crear una empaedora de frutas.</p> <p>3.-Organización para la comercialización.</p> <p>4.-Exploración de nuevos mercados.</p> <p>1.- Construcción de un mercado.</p>	
7.- Innovación agrícola.	<p>Mejorar la calidad y cantidad de nuestras cosechas e introducir nuevos cultivos utilizando los avances tecnológicos para la producción.</p>	<p>1.-Mejorar la producción agrícola utilizando los avances tecnológicos.</p>	<p>1.-Apertura de campos de riego.</p> <p>2.-Apertura de caminos cosecheros.</p> <p>3.-Siembra de hongos.</p> <p>4.-Siembra de frutales</p>	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>8.- Manejo integral del bosque.</p>	<p>Realizar acciones de saneamiento, conservación y protección para el cuidado del bosque.</p>	<p>1.-Conservar el bosque para las futuras generaciones, así como mantener el equilibrio ecológico.</p>	<p>mejorados, como: granadilla, aguacate, durazno, manzana, mango, mandarina y papaya. 5.-Siembra de diversos cultivos de acuerdo al clima, como papa, jitomate, chile de agua, miltomate, camote, yuca, melón, sandía, pepino. 6.-Invernadero para el cultivo de flores y hortalizas.</p>
<p>9.- Solución conflictos agrarios</p>	<p>Buscar solución a los conflictos agrarios, y conocer las leyes y reglamentos que protejan los derechos de los pueblos</p>	<p>1.-Conciliación de los conflictos agrarios que existen en el Municipio.</p>	<p>1.-Reforestar en Peña blanca, Ojo de agua, Cerro amarillo, Llano adobe, Carbonera, Rio seco y Área de aprovechamiento. 2.-Obras y prácticas de retención de suelos. 3.-Saneamiento del Bosque. 4.-Conservación de la biodiversidad. 5.-Vivero forestal y frutícola. 1.- Aprovechamiento del encino para leña y carbón. 2.- Extracción de resina de pino. 3.-Extracción de resina y madera de copal. 4.-Criadero de venado cola blanca. 5.- Ecoturismo.</p>
<p>1.-Recorridos del territorio Municipal para conocer sus límites y puntos trinos con los jóvenes.</p>	<p>1.-Conciliación de los conflictos agrarios que existen en el Municipio.</p>	<p>1.-Conciliación de los conflictos agrarios que existen en el Municipio.</p>	<p>1.-Recorridos del territorio Municipal para conocer sus límites y puntos trinos con los jóvenes.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

	indígenas.	2.-Conocer las leyes y reglamentos que protegen nuestros derechos como pueblo indígena.	2.- Conciliación para la solución de conflictos agrarios. 1.-Difusión de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas. 2.- Difusión de la Ley LDRS. 3.-Difusión de la Ley de derechos lingüísticos.
10.-Mejoramiento ambiental.	Contar con drenaje y tratamiento de aguas negras en el municipio para contribuir a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.	1.-Contar con la red de drenaje y la construcción de una planta tratadora de aguas negras. 2.-Contar con el manejo adecuado de la basura.	1.-Construcción del drenaje. 2.-Construcción de planta tratadora de aguas negras. 1.-Manejo de la basura.
11.-Rescatar los usos y costumbres y la cultura indígena.	Consolidar y fortalecer la estructura de los usos y costumbres como base fundamental para la toma de decisiones de las autoridades Municipales y agrarias, así como rescatar, conservar y difundir las diversas manifestaciones y expresiones culturales que tenemos en todo el municipio.	1.-Impulsar la igualdad entre hombres y mujeres del Municipio.  2.- Valorar y conservar los usos y costumbres, para lograr las cosas que queremos sin perder lo bueno que tenemos.	1.-Educación en materia de derechos e igualdad de los ciudadanos. 2.- Transparencia en el manejo y distribución de los recursos federales y estatales. 3.-Nombrar una comisión revisora de los gastos y transparencia del Municipio. 1.-Cursos de difusión, valoración e integración a las actividades que se desarrollan como parte de nuestros usos y costumbres dirigido a jóvenes y niños. 2.- Programa de tequio y faenas establecido por la autoridad municipal y validado por la asamblea.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

		<p>3.-Apoyar a promotores comunitarios en el desempeño de sus actividades por la conservación de la cultura.</p>	<p>3.-Conservación de la gastronomía de las localidades.            1.-Talleres artesanales (Cotonés, canastos, adobe y comales de barro).            2.-Establecer actividades de conservación de ritos religiosos.            3.-Cursos de historia sobre el pueblo.            4.-Talleres de capacitación de herbolaria y formas de curación tradicional a toda la comunidad.            5.-Cursos de lectura y estructura de la lengua cuicateca.            6.-Becas para los alumnos que hablen cuicateco.            7.-Becas de estudios para música.            8.-Becas a maestros para el rescate de la lengua cuicateca.</p>
--	--	--	---

**2.11.-LÍNEAS DE ACCIÓN**

Las Líneas de Acción se dirigen a la solución de problemas prioritarios, estratégicos o emergentes identificados durante el diagnóstico. Todas las obras de infraestructura, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento se programan dentro de alguna Línea de Acción.

Cuadro 21.-Lineas de acción.

<b>EJE</b>	<b>PROYECTO ESTRAGICO</b>	<b>LÍNEA DE ACCIÓN</b>
<b>Ambiental</b>	<b>Manejo integral del bosque.</b>	1.-Conservar el bosque para las futuras generaciones, así como mantener el equilibrio ecológico. 2.-Manejo sustentable de los recursos naturales en el Municipio.
	<b>Mejoramiento ambiental.</b>	1.-Contar con la red de drenaje y la construcción de una planta tratadora de aguas negras. 2.-Contar con el manejo adecuado de la basura.
<b>Humano</b>	<b>Mejoramiento de vías de comunicación.</b>	1.-Contar con caminos y carreteras pavimentadas para facilitar y asegurar el acceso a las localidades. 2.-Establecer el servicio telefónico en las localidades para mejorar la comunicación entre la población. 3.-Contar con red repetidora de radio y televisión para mejorar los medios de comunicación acorde a los cambios modernos.
	<b>Mejoramiento del sistema de agua potable y de riego.</b>	1.-Construir y mejorar el sistema de agua potable. 2.-Mejoramiento de los sistemas de riego.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

	<p><b>Mejoramiento de las viviendas.</b></p> <p>1.-Mejorar el diseño y la estructura de las viviendas.</p> <p>2.- Contar con los servicios básicos de energía eléctrica en las viviendas para mejorar las condiciones de vida de las familias.</p> <p>1.-Impulsar la igualdad entre hombres y mujeres del Municipio.</p> <p>2.- Valorar y conservar los usos y costumbres, para lograr las cosas que queremos sin perder lo bueno que tenemos.</p> <p>3.-Apoyar a promotores comunitarios en el desempeño de sus actividades por la conservación de la cultura.</p>
<p><b>Social</b></p>	<p><b>Mejoramiento de la infraestructura social.</b></p> <p>1.-Contar con maestros capacitados y comprometidos con la educación escolar, así como alfabetizar a adultos.</p> <p>2.-Ampliar la infraestructura educativa para ofrecer educación media superior y superior de calidad a la población estudiantil.</p> <p>3.-Mejorar la infraestructura del sector salud del Municipio para atender adecuadamente a las familias.</p> <p><b>Solución conflictos agrarios.</b></p> <p>1.-Conciliación de los conflictos agrarios que existen en el Municipio.</p> <p>2.-Conocer las leyes y reglamentos que protegen nuestros derechos como pueblo indígena.</p> <p>1.-Crear empresas comunitarias para la generación de empleos.</p>
<p><b>Económico</b></p>	<p><b>Impulso a la comercialización de los productos.</b></p> <p>2.-Impulsar la actividad pecuaria en las localidades para mejorar el nivel de vida de las familias.</p> <p>3.-Impulsar la producción de miel orgánica para el consumo de nuestros habitantes.</p> <p>1.-Buscar mejorar los precios de venta de los productos que se obtienen del campo.</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

	<p><b>Innovación agrícola.</b></p>	<p>2.-Establecer un mercado para la venta e intercambio de productos.</p> <p>1.-Mejorar la producción agrícola utilizando los avances tecnológicos.</p>
--	------------------------------------	---

**2.11.1.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAS**

Los consejeros identificaron lo que quieren lograr con la implementación de cada uno de los proyectos, para el logro de los mismos que necesitan, cuanto se quiere lograr con cada proyecto, actividades a realizar, responsables de cada proyecto, recursos necesarios y el tiempo en que se implementara cada proyecto, esto les ayuda a tener una visión mas clara al momento de realizar la programación.

Cuadro 22.-Programa de actividades para la implementación de líneas de acción.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<b>EJE AMBIENTAL</b>		1.-Reforestar en Peña blanca, Ojo de agua, Cerro amarillo, Llano adobe, Carbonera, Rio seco y Área de aprovechamiento.	Gestionar apoyo para reforestar.	Comisariados de Bienes Comunales (Manuel Villegas. Jaime Vega. Salvador Flores).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>Conservar el bosque para las futuras generaciones, así como mantener el equilibrio ecológico.</p>	<p>2.-Obras y prácticas de retención de suelos.</p>	<p>Gestionar apoyo en CONAFOR para realizar obras y prácticas de retención de suelos.</p>	<p>Comisariados (Jaime Avendaño Vega, Juan Galindo Gómez).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
	<p>3.-Saneamiento del Bosque.</p>	<p>Gestionar apoyos en CONAFOR para saneamiento del bosque.</p>	<p>Comisariados Manuel Villegas, Jaime Avendaño Vega, Salvador Palacios Flores, Juan Galindo Gómez, Félix Pérez Ángeles).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
	<p>4.-Conservación de la biodiversidad.</p>	<p>Gestionar apoyos en CONAFOR para la conservación de la biodiversidad.</p>	<p>Comisariados (Manuel Villegas, Jaime Vega, Salvador Palacios Flores, Juan Galindo Gómez, Félix Pérez Ángeles).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
	<p>5.-Vivero forestal y frutícola.</p>	<p>Gestionar apoyos en CONAFOR para la construcción de un vivero forestal y frutícola.</p>	<p>Comisariados (Manuel Villegas, Jaime Vega, Salvador Palacios Flores, Juan Galindo Gómez, Félix Pérez Ángeles).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
	<p>1.-Aprovechamiento del encino para leña y carbón.</p>	<p>Gestionar apoyo en CONAFOR para elaboración del programa de manejo y solicitar el permiso en SEMARNAT.</p>	<p>Comisariado Manuel Villegas.</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2010</p>
<p>Manejo sustentable de los recursos</p>	<p>2.- Extracción de resina de pino.</p>	<p>Gestionar apoyo en CONAFOR para</p>	<p>Comisariados (Manuel Villegas).</p>	<p>Económicos (Monetario).</p>	<p>ENERO DEL 2011</p>

Realizar acciones de saneamiento, conservación y protección para el cuidado del bosque.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

naturales en el Municipio.	elaborar el programa de manejo de extracción de resina de pino.	Jaime Vega. Salvador Flores. Juan Galindo Gómez. Félix Pérez Angeles).	Avendaño Palacios	Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2011
	3.-Extracción de resina y madera de copal.	Gestionar apoyo en CONAFOR para elaborar el programa de manejo de extracción de resina y madera de copal.	Comisariados (Manuel Villegas. Jaime Vega. Salvador Flores).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2011
	4.-Criadero de venado cola blanca.	Gestionar apoyo en CONAFOR para realizar una Unidad de Manejo de venado cola blanca.	Comisariados (Manuel Villegas. Jaime Vega. Salvador Flores).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2011
	5.- Ecoturismo.	Gestionar apoyo en CONAFOR y CDI para implementar el ecoturismo en el Municipio.	Comisariados (Manuel Villegas. Jaime Vega. Salvador Flores. Juan Galindo Gómez. Félix Pérez Angeles).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2012
	1.-Construcción del drenaje.	Gestionar y vigilar la construcción del drenaje.	Regidor de obras (Flavio Vásquez). Comités de obras (Félix Contreras Cruz. Carlos Peña Benítez. Benito García Rincón. Salvador Flores. Esteban Ballesteros).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2012
Contar con drenaje y la construcción de una planta tratadora de aguas negras.	Contar con drenaje y tratamiento de aguas negras en el municipio	Regidor de obras (Flavio Vásquez).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra).	ENERO DEL 2012	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

para contribuir a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.	Contar con el manejo adecuado de la basura.	1.-Manejo de la basura.	Vigilar el manejo adecuado de la basura.	Comités de obras (Félix Contreras Cruz, Carlos Peña Benítez, Benito García Rincón, Salvador Palacios Flores, Esteban Ballesteros).	obras). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2012
				Comités de Salud (Ángel Calvillo Contreras, Raymundo Rincón Palacios, Luisa Suarez Duran, Alfonso Díaz Contreras, Alejo Pérez Rivera).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	
<b>EJE HUMANO</b>	Contar con caminos y carreteras pavimentadas para facilitar y asegurar el acceso a las localidades.	1.-Conservación y revestimiento de caminos.	Gestionar recurso para realizar la conservación y revestimiento de caminos y vigilar la ejecución de trabajos.	Comités de pro camino (Benigno Vásquez Méndez, Gumaro Velásquez Galindo). Comités de obras (Carlos Peña Benítez, Miguel Ángel Leyva, Esteban Ballesteros).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
		2.-Ampliación y revestimiento del camino San Sebastián Tlacolula –San Pedro Cuyaltepec.	Gestionar recurso para realizar el revestimiento y vigilar que se realice la obra.	(Comité de obras Esteban Ballesteros). (Comité de pro camino Gumaro Velásquez Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
		3.-Ampliación y revestimiento del río cobos a Teponaxtla.	Gestionar recurso y vigilar la realización del trabajo.	Comité de obras (Miguel Ángel Leyva).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
		4.-Pavimentación del camino Cuicatlan-	Gestionar recurso en la SCT y vigilar que	Comités de obras (Félix Contreras Cruz).	Económicos (Monetario).	ENERO DEL 2012

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Mejorar los caminos, medios y vías de comunicación con tecnologías modernas para ofrecer servicios de calidad.	Teponaxtla-San Pedro Cuyaltepec.	se realice el trabajo.	Carlos Peña Benítez. Miguel Angel Leyva. Benito García Rincón. Esteban Ballesteros).	Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010
	1.- Instalación del servicio telefónico telcel en las agencias.	Gestionar en la compañía telcel el servicio telefónico en las agencias.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	
	2.- Introducción de líneas domiciliarias.	Gestionar la instalación de líneas domiciliarias en la compañía Telmex.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	
Establecer el servicio telefónico en las localidades para mejorar la comunicación entre la población.	3.- Instalación del servicio de internet en las agencias.	Gestionar la instalación del servicio de internet en las agencias.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>Contar con red repetidora de radio y televisión para mejorar los medios de comunicación de acorde a los cambios modernos.</p>	<p>1.- Instalación de una antena repetidora de radio y televisión.</p>	<p>Gestionar y vigilar la instalación de una antena repetidora de radio y televisión.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde, Sebastián Fabián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2010</p>
<p>Construir y mejorar el sistema de agua potable.</p>	<p>1.- Construcción del sistema de agua potable.</p>	<p>Gestionar y vigilar la construcción del sistema de agua potable.</p>	<p>Regidor de obras (Flavio Gaián Vásquez). Comités de obras (Esteban Ballesteros Miguel Angeles Leyva).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
<p>Construir y mejorar el sistema de agua potable.</p>	<p>2.- Reparación del sistema de agua potable.</p>	<p>Gestionar y vigilar la reparación del sistema de agua potable.</p>	<p>Regidor de obras (Flavio Gaián Vásquez). Comités de obras (Félix Contreras Cruz, Carlos Peña Benítez, Benito García Rincón).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
<p>Construir y mejorar el sistema de agua potable.</p>	<p>3.- Ampliación del sistema de agua potable.</p>	<p>Gestionar y vigilar la ampliación del sistema de agua potable.</p>	<p>Regidor de obras (Flavio Gaián Vásquez). Comité de obras (Félix Contreras Cruz, Carlos Peña Benítez).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
<p>Construir y mejorar el sistema de agua potable y de riego, para beneficio de los habitantes.</p>	<p>4.-Capacitación en el uso adecuado del agua.</p>	<p>Gestionar la capacitación para el uso adecuado del agua.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde, Sebastián Fabián).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

				Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).		
	1.- Construcción del canal de riego.	Gestionar y vigilar la construcción del canal de riego.	Regidor de obras (Flavio Vásquez). Comités de obras (Félix Contreras Cruz. Carlos Peña Benítez. Benito García Rincón. Salvador Palacios Flores. Esteban Ballesteros).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009	
Mejoramiento de los sistemas de riego.	2.- Construcción de sistema de aspersión.	Gestionar y vigilar el establecimiento de sistemas de aspersión para riego de frutales.	Regidor de obras (Flavio Vásquez). Comités de obras (Félix Contreras Cruz. Carlos Peña Benítez. Benito García Rincón. Salvador Palacios Flores. Esteban Ballesteros).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010	
	3.-Construcción de tanques para almacenamiento de agua para riego.	Gestionar la construcción de tanques para almacenamiento de agua.	Regidor de obras (Flavio Vásquez). Comités de obras (Félix Contreras Cruz. Carlos Peña Benítez. Benito García Rincón. Salvador Palacios Flores).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009	
Mejorar el diseño y la estructura de las viviendas.	1.-Diagnostico de las viviendas.	Diagnosticar y vigilar el estado en que se encuentran las viviendas.	Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde.	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>Contar con viviendas mejor diseñadas y estructuradas, construidas con materiales de la región, así como también con los servicios básicos de electricidad.</p>		<p>2.- Construcción y reparación de las viviendas.</p>	<p>Gestionar y vigilar la reparación de las viviendas.</p>	<p>Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo). Regidor de obras (Flavio Vásquez). Comités de obras (Félix Contreras Cruz. Carlos Peña Benítez. Benito García Rincón. Salvador Palacios Flores. Esteban Ballesteros).</p>	<p>Fabián</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
<p>Contar con los servicios básicos de energía eléctrica en las viviendas para mejorar las condiciones de vida de las familias.</p>	<p>1.-Ampliación de la red eléctrica.</p>	<p>Gestionar la ampliación de la red eléctrica.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>		
<p>Contar con viviendas mejor diseñadas y estructuradas, construidas con materiales de la región, así como también con los servicios básicos de electricidad.</p>	<p>2.-Cambio de energía monofásica a trifásica.</p>	<p>Gestionar el cambio de energía monofásica a trifásica.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Valverde. Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2010</p>		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

		3.-Mantenimiento del alumbrado público.	Gestionar y vigilar el mantenimiento del alumbrado público.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Valverde, Sebastián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009				
Impulsar la igualdad entre hombres y mujeres del Municipio.	1.-Educación en materia de derechos e igualdad de los ciudadanos.	1.-Educación en materia de derechos e igualdad de los ciudadanos.	Gestionar la educación en materia de derechos e igualdad de los ciudadanos.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Valverde, Sebastián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009				
						2.- Transparencia en el manejo y distribución de los recursos federales y estatales.	Buscar la transparencia en el manejo y distribución de recursos.	Agentes Municipales (Sebastián Juárez, Benjamín Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
						3.-Nombrar una comisión revisora de los gastos y transparencia del Municipio.	Conformar una comisión revisora de los gastos y transparencia del Municipio.	Agentes Municipales (Sebastián Juárez, Benjamín Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
		1.-Cursos de difusión, valoración e integración a las actividades que se	Solicitar cursos de difusión, valoración de nuestros usos y costumbres.	Regidor de educación (Felipe López). Agentes Municipales	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra).	ENERO DEL 2009				

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>Valorar y conservar los usos y costumbres, para lograr las cosas que queremos sin perder lo bueno que tenemos.</p>	<p>desarrollan como parte de nuestros usos y costumbres dirigido a jóvenes y niños.</p>		<p>(Eusebio Valverde, Sebastián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
<p>Consolidar y fortalecer la estructura de los usos y costumbres como base fundamental para la toma de decisiones de las autoridades Municipales y agrarias, así como rescatar, conservar y difundir las diversas</p>	<p>2.- Programa de tequio y faenas establecido por la autoridad municipal y validado por la asamblea.</p>	<p>Realizar y vigilar el programa de tequio y faenas establecido por las autoridades.</p>	<p>Comisariados de Bienes Comunales (Manuel Villegas, Jaime Avendaño Vega, Salvador Palacios Flores, Juan Galindo Gómez, Félix Pérez Angeles).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
<p>Consolidar y fortalecer la estructura de los usos y costumbres como base fundamental para la toma de decisiones de las autoridades Municipales y agrarias, así como rescatar, conservar y difundir las diversas</p>	<p>3.-Conservación de la gastronomía de las localidades.</p>	<p>Realizar talleres que conserven la gastronomía de las localidades.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benitez Valverde, Sebastián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
<p>Consolidar y fortalecer la estructura de los usos y costumbres como base fundamental para la toma de decisiones de las autoridades Municipales y agrarias, así como rescatar, conservar y difundir las diversas</p>	<p>1.-Talleres artesanales (Cotones, canastos, adobe y comales de barro).</p>	<p>Realización de talleres para conservación de nuestras artesanías.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benitez Valverde, Sebastián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>manifestaciones y expresiones culturales que tenemos en todo el municipio.</p>	<p>2.-Establecer actividades de conservación de ritos religiosos.</p>	<p>Realizar actividades para la conservación de ritos religiosos.</p>	<p>Galindo).</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
	<p>3.-Cursos de historia sobre el pueblo.</p>	<p>Gestionar la realización de cursos de historia de los pueblos.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>	
	<p>4.-Talleres de capacitación de herbolaria y formas de curación tradicional a toda la comunidad.</p>	<p>Gestionar talleres de capacitación de herbolaria y formas de curación tradicional.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2010</p>	
	<p>5.-Cursos de lectura y estructura de la</p>	<p>Gestionar cursos de lectura y estructura</p>	<p>Presidente Municipal (Juan</p>	<p>Económicos (Monetario).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>	
	<p>Apoyar a promotores comunitarios en el desempeño de sus actividades por la conservación de la cultura.</p>					

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

lengua cuicateca.	de la lengua cuicateca.	Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benitez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010
6.-Becas para los alumnos que hablen cuicateco.	Gestionar becas para los alumnos que hablen cuicateco.	Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Agentes Municipales (Eusebio Benitez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010
7.-Becas de estudios para música.	Gestionar becas de estudios para los músicos.	Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Agentes Municipales (Eusebio Benitez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010
8.-Becas a maestros para el rescate de la lengua cuicateca.	Gestionar becas a maestros para el rescate de la lengua cuicateca.	Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Agentes Municipales (Eusebio Benitez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

					Juárez. Baltazar Juárez. Benjamín Galindo).	Maldonado Gonzales		
<b>EJE SOCIAL</b>								
<p>Contar con maestros capacitados y comprometidos con la educación escolar, así como alfabetizar a adultos.</p>	<p>1.-Evaluación del desempeño de maestros de manera conjunta con el IIEPO y autoridades municipales.</p>	<p>Vigilar el desempeño de los maestros mediante evaluaciones de manera conjunta con el IIEPO.</p>	<p>Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Comités de padres de familia de la primaria. (Anatolio Jiménez Martínez. Juan Montellano Villa Sante. Darío Palacios Flores. Severo Ordaz Palacios. Tereso Rincón Palacios).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>			
	<p>2.-Establecimiento de una biblioteca publica.</p>	<p>Gestionar el establecimiento de bibliotecas en las escuelas.</p>	<p>Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Comités de padres de familia de la primaria (Anatolio Jiménez Martínez. Juan Montellano Villa Sante. Darío Palacios Flores. Severo Ordaz Palacios. Tereso Rincón Palacios).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>			
	<p>3.-Establecimiento de una sala de cómputo en las escuelas.</p>	<p>Gestionar el establecimiento de salas de cómputo en las escuelas.</p>	<p>Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Comités de padres de familia de primaria (Anatolio Jiménez).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>			

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>Contar con mejores servicios de infraestructura social, en lo que respecta a educación y salud, ya que hasta el día de hoy</p>				<p>Martínez. Juan Montellano Villa Sante. Darío Palacios Flores. Severo Ordaz Palacios. Tereso Rincón Palacios).</p>		
	<p>Ampliar la infraestructura educativa para ofrecer educación superior y superior de calidad a</p>	<p>4.-Alfabetización de jóvenes y adultos.</p>	<p>Gestionar la alfabetización de jóvenes y adultos y vigilar el proceso.</p>	<p>Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
		<p>1.-Establecimiento de una Secundaria Técnica.</p>	<p>Gestionar el establecimiento de una secundaria técnica y vigilar la realización.</p>	<p>Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2010</p>
<p>Contar con mejores servicios de infraestructura social, en lo que respecta a educación y salud, ya que hasta el día de hoy</p>	<p>Ampliar la infraestructura educativa para ofrecer educación superior y superior de calidad a</p>	<p>2.-Construcción de aulas y adquisición de computadoras en las escuelas.</p>	<p>Gestionar el recurso para la construcción de aulas en las escuelas y la compra de computadoras.</p>	<p>Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Presidente Municipal (Juan García Palacios).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>no se cuenta con instituciones que proporcionen atención médica y educación de calidad lo que repercute en la marginación y el bajo índice de desarrollo humano.</p>	<p>la población estudiantil.</p>				
<p>3.-Construcción del Colegio de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA).</p>	<p>Gestionar para la construcción de un (CBTA), y vigilar su construcción.</p>	<p>Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>	
<p>4.-Construcción de una Universidad Forestal.</p>	<p>Gestionar la construcción de una Universidad Forestal y vigilar el establecimiento.</p>	<p>Regidor de educación (Felipe Velásquez López). Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2012</p>	
<p>1.-Construcción de un hospital Regional.</p>	<p>Gestionar la construcción de un</p>	<p>Regidor de Salud (Raúl López Cruz).</p>	<p>Económicos (Monetario).</p>	<p>ENERO DEL 2012</p>	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Mejorar la infraestructura del sector salud del Municipio para atender adecuadamente a las familias.	hospital regional y su establecimiento.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Comité de salud (Luisa Suarez Duran).	Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
	2.-Construcción de clínicas en las Agencias.	Regidor de salud (Raúl López Cruz). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Baltazar Maldonado Juárez).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
	3.-Adquisición de equipo medico especializado.	Regidor de salud (Raúl López Cruz). Comités de salud (Luisa Suarez Duran. Alejo Pérez Rivera. Alfonso Díaz Contreras. Ángel Calvillo Contreras. Raymundo Rincón Palacios).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010
	4.-Adquisición de una ambulancia.	Regidor de salud (Raúl López Cruz). Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
	5.-Contratación de médicos especializados.	Regidor Municipal (Raúl López Cruz). Comités de salud	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra)	ENERO DEL 2009

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

			y vigilar el desempeño de los mismos.	(Luisa Suarez Duran. Alejo Pérez Rivera. Alfonso Díaz Contreras. Ángel Calvillo Contreras. Raymundo Rincón Palacios).	obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010
		6.-Establecimiento de farmacias y abasto de medicamentos.	Gestionar y vigilar el establecimiento de farmacias y el abasto de medicamentos.	Regidor de salud (Raúl López Cruz.) Comités de salud (Luisa Suarez Duran. Alejo Pérez Rivera. Alfonso Díaz Contreras. Ángel Calvillo Contreras. Raymundo Rincón Palacios).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
	Conciliación de los conflictos agrarios que existen en el Municipio.	1.-Recorridos del territorio Municipal para conocer sus límites y puntos trinos con los jóvenes.	Realizar recorridos con los jóvenes en su territorio para que conozcan sus límites.	Comisariados de Bienes Comunales (Manuel Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Flores. Juan Galindo Gómez).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
Buscar solución a los conflictos agrarios, y conocer las leyes y		2.- Conciliación para la solución de conflictos agrarios.	Buscar la conciliación de los conflictos por límites.	Comisariados de Bienes Comunales (Manuel Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Flores. Juan Galindo Gómez).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
	Conocer las leyes y reglamentos que protegen nuestros	1.-Difusión de la Ley de Derechos de los Pueblos y	Gestionar la difusión de la Ley de Derechos de los	Presidente Municipal (Juan García Palacios).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra).	ENERO DEL 2010

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>reglamentos que protejan los derechos de los pueblos indígenas.</p>	<p>derechos como pueblo indígena.</p>	<p>Comunidades Indígenas.</p>	<p>y Pueblos Comunitarios Indígenas.</p>	<p>Agentes Municipales (Eusebio Valverde, Sebastián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
<p></p>	<p>2.- Difusión de la Ley LDRS.</p>	<p>Gestionar la difusión y difundir La Ley LDRS a los habitantes.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Valverde, Sebastián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2010</p>	<p></p>
<p><b>EJE ECONOMICO</b></p>	<p>1.-Establecimiento de un aserradero.</p>	<p>Gestionar recursos económicos para el establecimiento de un aserradero y vigilar su establecimiento.</p>	<p>Comisariados de Bienes Comunales (Manuel Villegas, Salvador Flores).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>	<p></p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

					Félix Pérez Angeles). Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
	2.-Establecimiento de una carpintería.	Gestionar el establecimiento de carpinterías en las localidades.	el		Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
	3.-Establecimiento de una panadería.	Gestionar el establecimiento de panaderías y vigilar su establecimiento.	el		Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
	4.-Establecimiento de una carnicería.	Gestionar el establecimiento de una carnicería y vigilar su establecimiento.	el	Crear empresas comunitarias para la generación de empleos.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010
	5.-Establecimiento de una rosticería.	Gestionar y vigilar el establecimiento de una rosticería.	el		Agente Municipal (Eusebio Benítez Valverde).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010
	6.-Establecimiento de una maquiladora.	Gestionar y vigilar el establecimiento de la maquiladora.	el		Agente Municipal (Eusebio Benítez Valverde).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010
	7.-Establecimiento de	Gestionar y vigilar el	el		Agente Municipal	Económicos	ENERO DEL 2010

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>Crear empresas comunitarias o incluso de índole particular para la generación de empleos en las poblaciones que integran el municipio.</p>	<p>una tortillería.</p>	<p>establecimiento de la tortillería.</p>	<p>(Eusebio Valverde). Benítez</p>	<p>(Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2011</p>
	<p>8.-Establecimiento de embotelladora de agua purificada.</p>	<p>Gestionar y vigilar el establecimiento de una embotelladora de agua purificada.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Benjamín Gonzales Galindo. Sebastián Fabián Juárez).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2010</p>
	<p>1.-Cría de ganado vacuno de doble propósito.</p>	<p>Gestionar la adquisición de ganado vacuno de doble propósito.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Valverde. Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2010</p>
	<p>2.-Cría de ganado ovino.</p>	<p>Gestionar la adquisición de ganado ovino.</p>	<p>Agentes Municipales (Sebastián Juárez. Eusebio Valverde. Baltazar Maldonado Juárez).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2010</p>
<p>Impulsar la actividad pecuaria en las localidades para mejorar el nivel de vida de las familias.</p>	<p>3.-Criadero de peces.</p>	<p>Gestionar y vigilar el establecimiento del criadero de peces.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agente Municipal (Eusebio Valverde).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>
	<p>4.-Granja porcina.</p>	<p>Gestionar y vigilar el</p>	<p>Agente Municipal</p>	<p>Económicos</p>	<p>ENERO DEL 2009</p>

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

		establecimiento de una granja porcina.	(Eusebio Valverde).	Benítez	(Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
	5.-Granja de aves de postura.	Gestionar y establecer granjas de aves de postura en las agencias.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Valverde. Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Municipal García	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
Impulsar la producción de miel orgánica para el consumo de nuestros habitantes.	1.- Producción de miel orgánica.	Gestionar el apoyo económico para la producción de miel orgánica.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Valverde. Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Municipal García	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2010
	1.-Implementación de abonos orgánicos en la producción.	Gestionar y vigilar la implementación de abonos orgánicos.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Valverde. Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Municipal García	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>Mejorar los precios de venta de los productos agrícolas que se obtienen en el campo dando importancia a la calidad y presentación para dar valor agregado a la producción.</p>	<p>Buscar mejorar los precios de venta de los productos que se obtienen del campo.</p>	<p>2.-Crear una empacadora de frutas.</p>	<p>Gestionar la creación de una empacadora de frutas.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde, Sebastián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2010</p>
<p>Mejorar los precios de venta de los productos agrícolas que se obtienen en el campo dando importancia a la calidad y presentación para dar valor agregado a la producción.</p>	<p>3.-Organización para la comercialización.</p>	<p>Gestionar la capacitación para organizarnos para la comercialización.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde, Sebastián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2011</p>	
<p>Mejorar los precios de venta de los productos agrícolas que se obtienen en el campo dando importancia a la calidad y presentación para dar valor agregado a la producción.</p>	<p>4.-Exploración de nuevos mercados.</p>	<p>Gestionar la exploración de nuevos mercados.</p>	<p>Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde, Sebastián Juárez, Baltazar Maldonado Juárez, Benjamín Gonzales Galindo).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2012</p>	
<p>Mejorar los precios de venta de los productos agrícolas que se obtienen en el campo dando importancia a la calidad y presentación para dar valor agregado a la producción.</p>	<p>1.- Construcción de un mercado.</p>	<p>Gestionar la construcción de un mercado.</p>	<p>Regidor de obras (Flavio Vásquez). Comités de obras (Félix Contreras Cruz).</p>	<p>Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).</p>	<p>ENERO DEL 2012</p>	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

					Carlos Peña Benítez. Benito García Rincón. Salvador Palacios Flores. Esteban Ballesteros).	técnica).	
		1.-Apertura de campos de riego.	Gestionar y vigilar la apertura de campos de riego.		Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
		2.-Apertura de caminos cosecheros.	Gestionar recursos para la apertura de caminos cosecheros.		Regidor de obras (Flavio Gaitán Vásquez). Comités de obras (Félix Contreras Cruz. Carlos Peña Benítez. Benito García Rincón. Salvador Palacios Flores. Esteban Ballesteros).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
		3.-Siembra de hongos.	Gestionar recursos para la siembra de hongos.		Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
Mejorar la calidad y cantidad de nuestras cosechas e introducir nuevos cultivos utilizando los avances	Mejorar la producción agrícola utilizando los avances tecnológicos.	4.-Siembra de frutas mejorados, como: granadilla, aguacate, durazno, manzana, mango,	Gestionar proyectos para la adquisición y siembra de frutas mejorados.		Presidente Municipal (Juan García Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

tecnológicos para la producción.	mandarina y papaya.		Valverde. Fabián Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	técnica).	
	5.-Siembra de diversos cultivos de acuerdo al clima, como papa, jitomate, chile de agua, miltomate, camote, yuca, melón, sandía, pepino.	Gestionar proyectos para la siembra de diversos cultivos mejorados.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009
	6.-Invernadero para el cultivo de flores y hortalizas.	Gestionar proyectos para la construcción de invernaderos.	Presidente Municipal (Juan Palacios). Agentes Municipales (Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo).	Económicos (Monetario). Humanos (Mano de obra). Técnicos (Asesoría técnica).	ENERO DEL 2009

**2.12.-PROGRAMACION.**

En esta etapa se presentan las obras de infraestructura, los proyectos de desarrollo y las acciones de fomento que el Ayuntamiento se propone a realizar en el corto, mediano y largo plazo, en el cuadro siguiente se mencionan las posibles fuentes de financiamiento, se desarrollan a detalle cada una de las actividades a ejercer, ya sea para ejecutar un proyecto con mezcla de recursos, acceder a servicios públicos comunitarios, capacitaciones; etc. También se establece un calendario para la gestión, se mencionan a los beneficiarios, los responsables y a las personas que tienen que darle seguimiento a los proyectos estratégicos.

Cuadro 23.-Programacion de los proyectos.

PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	LOCALIDAD	AÑO	S E G U I M I E N T O													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
<b>EJE AMBIENTAL</b>																		
<b>Manejo integral del bosque:</b>																		
1.-Reforestar en Peña blanca, Ojo de agua, Cerro amarillo, Llano adobe, Carbonera, Rio seco y Área de aprovechamiento.	Gestionar apoyo en CONAFOR para reforestar.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Palacios Flores.	San Juan Tepeuxila, San Sebastián Tlacoctula y San Juan Teponaxtla.	2009	X	X												
2.-Obras y prácticas de retención de suelos.	Gestionar apoyo en CONAFOR para realizar obras y prácticas de retención de suelos.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Jaime Avendaño Vega. Juan Galindo Gómez.	San Sebastián Tlacoctula y San Pedro Cuyaltepec.	2009	X	X												
3.-Saneamiento del Bosque.	Gestionar apoyos en CONAFOR para saneamiento del bosque.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Jaime Avendaño Vega.	Todas las localidades.	2009	X	X												

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

4.-Conservación de la biodiversidad.	Gestionar apoyos en CONAFOR para la conservación de la biodiversidad.	Salvador Palacios Flores. Juan Galindo Gómez. Félix Pérez Ángeles. COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Palacios Flores. Juan Galindo Gómez. Félix Pérez Ángeles.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.-Vivero forestal y frutícola.	Gestionar apoyos en CONAFOR para la construcción de un vivero forestal y frutícola.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Palacios Flores. Juan Galindo Gómez. Félix Pérez Ángeles.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.-Aprovechamiento del encino para leña y carbón.	Gestionar apoyo en CONAFOR para elaboración del programa de manejo y solicitar el permiso en SEMARNAT.	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas.	San Juan Tepeuxila.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.-Extracción de resina de pino.	Gestionar apoyo en CONAFOR para elaborar el programa de manejo de extracción de resina de pino.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Palacios Flores. Juan Galindo Gómez. Félix Pérez Ángeles.	Todas las localidades.	2011	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.-Extracción de resina y madera de copal.	Gestionar apoyo en CONAFOR para elaborar el programa de manejo de extracción de resina y madera de copal.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Palacios Flores.	San Juan Tepeuxila, San Juan Tepeuxila y San Sebastián Tlacolula.	2011	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

9.-Criadero de venado cola blanca.	Gestionar apoyo en CONAFOR para realizar una Unidad de Manejo de venado cola blanca.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Palacios Flores.	San Juan Teponaxtla, San Juan Tepeuxila y San Sebastián Tlacolula.	2011	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.-Ecoturismo.	Gestionar apoyo en CONAFOR y CDI para implementar el ecoturismo en el Municipio.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Palacios Flores. Juan Galindo Gómez. Félix Pérez Ángeles.	Todas las localidades.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Mejoramiento ambiental:</b>													
1.-Construcción del drenaje.	Gestionar y vigilar la construcción del drenaje.	REGIDOR DE OBRAS Flavio Gaitán Vásquez. COMITES DE OBRAS Félix Contreras Cruz. Carlos Peña Benítez. Benito García Rincón. Salvador Palacios Flores. Esteban Ballesteros.	Todas las localidades.	2012	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.-Construcción de planta tratadora de aguas negras.	Gestionar para la construcción de una planta tratadora de aguas negras.	REGIDOR DE OBRAS Flavio Gaitán Vásquez. COMITES DE OBRAS Félix Contreras Cruz. Carlos Peña Benítez. Benito García Rincón. Salvador Palacios Flores. Esteban Ballesteros.	Todas las localidades.	2012	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.-Manejo de la basura.	Vigilar el manejo adecuado de la basura.	COMITES DE SALUD Ángel Calvillo Contreras. Raymundo Rincón Palacios. Luisa Suarez Duran. Alfonso Díaz Contreras. Alejo Pérez Rivera.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

6.- Introducción de líneas domiciliarias.	Gestionar la instalación de líneas domiciliarias en la compañía Telmex.	Galindo. PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.- Instalación del servicio de internet en las agencias.	Gestionar la instalación del servicio de internet en las agencias.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.- Instalación de una antena repetidora de radio y televisión	Gestionar y vigilar la instalación de una antena repetidora de radio y televisión.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Mejoramiento del sistema de agua potable y de riego:</b>													
1.-Construcción del sistema de agua potable.	Gestionar y vigilar la construcción del sistema de agua	REGIDOR DE OBRAS Flavio Gaitán Vásquez. COMITES DE OBRAS	San Andrés Pápalo y San Juan Teponaxtla.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X







PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

4.-Cambio de energía monofásica a trifásica.	Gestionar el cambio de energía monofásica a trifásica.	Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.-Mantenimiento del alumbrado publico.	Gestionar y vigilar el mantenimiento del alumbrado publico.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Rescatar los usos y costumbres y la cultura indígena:</b>																			
1.-Educación en materia de derechos e igualdad de los ciudadanos.	Gestionar la educación en materia de derechos e igualdad de los ciudadanos.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2009	X	X													
2.-Transparencia en el	Buscar la	AGENTES	San Juan Teponaxtla y	2009	X	X													



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

(Cotones, canastos, adobe y comales de barro).	talleres para conservación de nuestras artesanías.	MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.																		
8.-Establecer actividades de conservación de ritos religiosos.	Realizar actividades para la conservación de ritos religiosos.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.-Cursos de historia sobre el pueblo.	Gestionar la realización de cursos de historia de los pueblos.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.-Talleres de capacitación de herbolaria y formas de curación tradicional a toda la comunidad.	Gestionar talleres de capacitación de herbolaria y formas de curación tradicional.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

11.-Cursos de lectura y estructura de la lengua cuicateca.	Gestionar cursos de lectura y estructura de la lengua cuicateca.	Galindo. PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12.-Becas para los alumnos que hablen cuicateco.	Gestionar becas para los alumnos que hablen cuicateco.	REGIDOR DE EDUCACION Felipe Velásquez López AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13.-Becas de estudios para música.	Gestionar becas de estudios para los músicos.	REGIDOR DE EDUCACION Felipe Velásquez López. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14.-Becas a maestros para el rescate de la lengua cuicateca.	Gestionar becas a maestros para el rescate de la lengua cuicateca.	REGIDOR DE EDUCACION Felipe Velásquez López. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

7.-Construcción de un Colegio Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA).	Gestionar para la construcción de un (CBTA), y vigilar su construcción.	MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo. REGIDOR DE EDUCACION Felipe Velásquez López. PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.-Construcción de una Universidad Forestal.	Gestionar la construcción de una Universidad Forestal y vigilar el establecimiento.	REGIDOR DE EDUCACION Felipe Velásquez López. PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2012	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.-Construcción de un hospital Regional.	Gestionar la construcción de un hospital regional y vigilar el establecimiento.	REGIDOR DE SALUD Raúl López Cruz. PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios.	San Juan Tepeuxila.	2012	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

10.-Construcción de las clínicas en Agencias.	Gestionar la construcción de clínicas y vigilar su establecimiento.	REGIDOR DE SALUD Raúl López Cruz. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Baltazar Maldonado Juárez.	San Sebastián Tlacolula y San Andrés Pápalo.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.-Adquisición de equipo medico especializado.	Gestionar adquisición de equipo medico especializado y vigilar establecimiento.	REGIDOR DE SALUD Raúl López Cruz. COMITES DE SALUD Luisa Suarez Duran. Alejo Pérez Rivera. Alfonso Díaz Contreras. Ángel Calvillo Contreras. Raymundo Rincón Palacios.	Todas las localidades.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12.-Adquisición de una ambulancia.	Gestionar adquisición de una ambulancia en las agencias.	REGIDOR DE SALUD Raúl López Cruz. PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13.-Contratación de médicos especializados.	Gestionar contratación de médicos especialistas y vigilar el desempeño de los mismos.	REGIDOR DE SALUD Raúl López Cruz. COMITES DE SALUD Luisa Suarez Duran. Alejo Pérez Rivera. Alfonso Díaz Contreras. Ángel Calvillo Contreras. Raymundo Rincón Palacios.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14.-Establecimiento	Gestionar y vigilar el	REGIDOR DE SALUD	Todas las localidades.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

de farmacias y abasto de medicamentos.	establecimiento de farmacias y el abasto de medicamentos.	Raúl López Cruz. COMITES DE SALUD Luisa Suarez Duran. Alejo Pérez Rivera. Alfonso Díaz Contreras. Ángel Calvillo Contreras. Raymundo Rincón Palacios.																		
<b>Solución conflictos agrarios:</b>																				
1.-Recorridos del territorio Municipal para conocer sus límites y puntos trinos con los jóvenes.	Realizar recorridos con los jóvenes en su territorio para que conozcan sus límites.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Palacios Flores. Juan Galindo Gómez.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.-Conciliación para la solución de conflictos agrarios.	Buscar la conciliación de los conflictos por límites.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Jaime Avendaño Vega. Salvador Palacios Flores. Juan Galindo Gómez.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.-Difusión de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.	Gestionar la difusión de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.-Difusión de la Ley LDRS.	Gestionar la difusión y difundir La Ley LDRS a los habitantes.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

5.-Difusión de la Ley de derechos lingüísticos.	Gestionar y difundir la Ley de derechos lingüísticos a los habitantes.	Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo. PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>EJE ECONOMICO</b>													
<b>Generación de empleos:</b>													
1.-Establecimiento de un aserradero.	Gestionar recursos económicos para el establecimiento de un aserradero y vigilar su establecimiento.	COMISARIADOS DE BIENES COMUNALES Manuel Villegas Villegas. Salvador Palacios Flores. Félix Pérez Angeles	San Juan Tepeuxila, San Andrés Pápalo y San Juan Teponaxtla.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.-Establecimiento de una carpintería.	Gestionar el establecimiento de carpinterías en las localidades.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.-Establecimiento de una panadería.	Gestionar el establecimiento de panaderías y vigilar	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios.	San Juan Tepeuxila, San Pedro Cuyaltepec y San Sebastián	2009	X	X	X	X	X	X	X	X	X



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

10.-Cria de ganado ovino.	Gestionar la adquisición de ganado ovino.	AGENTES MUNICIPALES Sebastián Fabián Juárez. Eusebio Benítez Valverde. Baltazar Maldonado Juárez.	San Juan Teponaxtla, San Sebastián Tlacolula y San Andrés Pápalo	2010	X	X	X	X	
11.-Criadero de peces.	Gestionar y vigilar el establecimiento del criadero de peces.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTE MUNICIPAL Eusebio Benítez Valverde.	San Sebastián Tlacolula y San Juan Tepeuxila.	2009	X	X	X	X	
12.-Granja porcina.	Gestionar y vigilar el establecimiento de una granja porcina.	AGENTE MUNICIPAL Eusebio Benítez Valverde.	San Sebastián Tlacolula.	2009	X	X	X	X	
13.-Granja de aves de postura.	Gestionar y establecer granjas de aves de postura en las agencias.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	
14.- Producción de miel orgánica.	Gestionar el apoyo económico para la producción de miel orgánica.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	San Juan Teponaxtla, San Juan Tepeuxila, San Andrés Pápalo y San Sebastián Tlacolula.	2010	X	X	X	X	
<b>Impulso a la comercialización de los productos:</b>									
1.-Implementación de	Gestionar y vigilar la	PRESIDENTE	Todas las localidades.	2009	X	X	X	X	X

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

abonos orgánicos en la producción.	implementación de abonos orgánicos.	MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.																			
2.-Crear una empaedora de frutas.	Gestionar la creación de una empaedora de frutas.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2010	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.-Organización para la comercialización.	Gestionar capacitación para organizamos para la comercialización.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez. Benjamín Gonzales Galindo.	Todas las localidades.	2011	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.-Exploración de nuevos mercados.	Gestionar exploración nuevos mercados.	PRESIDENTE MUNICIPAL Juan García Palacios. AGENTES MUNICIPALES Eusebio Benítez Valverde. Sebastián Fabián Juárez. Baltazar Maldonado Juárez.	Todas las localidades.	2012	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X





**2.13.-INVOLUCRADOS EN EL PLAN.**

El siguiente cuadro se indican las dependencias a las cuales el CMDRS de San Juan Tepeuxila, tiene que acudir, ahí se involucran a instancias estatales, federales, del sector privado e instituciones educativas, que son circunstancias para el desarrollo de la población.

Cuadro 24.-Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo.

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
<b>EJE AMBIENTAL</b>						
<b>Manejo integral del bosque:</b>						
1.-Reforestar en Peña blanca, Ojo de agua, Cerro amarillo, Llano adobe, Carbonera, Rio seco y Área de aprovechamiento.	AUTORIDADES AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)			CONAFOR, Pro Árbol. CDI, Proyectos Agroecológicos. SAGARPA, Alianza para el campo.	Consultoría COFOSA.	
2.-Obras y prácticas de retención de suelos.	AUTORIDADES AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)			CONAFOR, Pro Árbol. CDI, Proyectos Agroecológicos. SAGARPA, Alianza para el campo.	Consultoría COFOSA.	
3.-Saneamiento del Bosque.	AUTORIDADES AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)			CONAFOR, Pro Árbol. SEMARNAT, Autorizaciones.	Consultoría COFOSA.	
4.-Conservación de la biodiversidad.	AUTORIDADES AGRARIAS	RESERVA DE LA BIOSFERA		CONAFOR, Pro Árbol.	Consultoría COFOSA.	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

	(Comisariados de Bienes Comunales)		(Redes de vigilancia).	de	SEMARNAT, Autorizaciones. PROFEPA, Alianza para el campo. CONAFOR, Pro Árbol. CDI, PROCAPI. SEDESOL, Opciones Productivas.	Consultoría COFOSA.	
5.-Vivero forestal y frutícola.	AUTORIDADES AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)				CONAFOR, Pro Árbol. SEMARNAT, Autorizaciones. PROFEPA, Vigilancia.	Consultoría COFOSA.	
6.-Aprovechamiento del encino para leña y carbón.	AUTORIDADES AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)				CONAFOR, Pro Árbol. SEMARNAT, Autorizaciones. PROFEPA, Vigilancia.	Consultoría COFOSA.	
7.-Extracción de resina de pino.	AUTORIDADES AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)				CONAFOR, Pro Árbol. SEMARNAT, Autorizaciones. PROFEPA, Vigilancia.	Consultoría COFOSA.	
8.-Extracción de resina y madera de copal.	AUTORIDADES AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)				CONAFOR, Pro Árbol. SEMARNAT, Autorizaciones. PROFEPA, Vigilancia.	Consultoría COFOSA.	
9.-Criadero de venado cola blanca.	AUTORIDADES AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)				CONAFOR, Pro Árbol. SEMARNAT, Autorizaciones. PROFEPA, Vigilancia.	Consultoría COFOSA.	
10.-Ecoturismo.	AUTORIDADES AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)				CONAFOR, Pro Árbol. SEMARNAT, Autorizaciones. PROFEPA, Vigilancia.	Consultoría COFOSA.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<b>Mejoramiento ambiental:</b>							
1.-Construcción del drenaje.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		CNA, Permisos. COPLADE, Priorización de obras.	SEDESOL, Desarrollo Local Microregiones. CDI, PROFODECI. CONAGUA, Programa de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.			
2.-Construcción de planta tratadora de aguas negras.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		CNA, Permisos. COPLADE, Priorización de obras.	SEDESOL, Desarrollo Local Microregiones. CDI, PROCAPI. CONAGUA, Programa de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.			
3.-Manejo de la basura.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).	CMDRS, Consejeros Municipales.		CDI, PROCAPI.			
<b>EJE HUMANO</b>							
<b>Mejoramiento de vías de comunicación:</b>							
1.- Conservación y revestimiento de caminos.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			CAO, Programas de Construcción, Modernización, Reconstrucción, Conservación de Carreteras, Caminos Rurales y Puentes. SCT, Empleo Temporal.			

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<p>2.-Ampliación y revestimiento del camino San Sebastián Tlacolula – San Pedro Cuyaltepec.</p>	<p>AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).</p>			<p>CDI, PROFODECI. CAO, Programas de Construcción, Modernización, Reconstrucción, Conservación de Carreteras, Caminos Rurales y Puentes. SCT, Programa de Obras a Contrato de Construcción, Reconstrucción y Modernización de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. CDI, PROFODECI.</p>	
<p>3.-Ampliación y revestimiento del río Cobos a Teponaxtla</p>	<p>AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).</p>			<p>CAO, Programas de Construcción, Modernización, Reconstrucción, Conservación de Carreteras, Caminos Rurales y Puentes. SCT, Programa de Obras a Contrato de Construcción, Reconstrucción y Modernización de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. CDI, PROFODECI.</p>	
<p>4.-Pavimentación del camino Cuicatlan-</p>	<p>AUTORIDADES MUNICIPALES</p>			<p>CAO, Programas de Construcción,</p>	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Teponaxtla-San Cuyaltepec.	Pedro	(Agentes Municipales).				Modernización, Reconstrucción, Conservación de Carreteras, Caminos Rurales y Puentes. SCT, Programa de Obras a Contrato de Construcción, Reconstrucción y Modernización de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. CDI, PROFODECI.	
5.- Instalación del servicio telefónico telcel en las agencias.		AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).				SCT, Programa de Obras a Contrato de Construcción, Reconstrucción y Modernización de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. TELMEX, Instalación del servicio telcel.	
6.- Introducción de líneas domiciliarias.		AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).				SCT, Programa de Obras a Contrato de Construcción, Reconstrucción y Modernización de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. TELMEX, Solicitud de introducción de	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

						líneas domiciliarias.		
7.- Instalación del servicio de internet en las agencias.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).					TELMEX, Contratación de internet infimum.		
8.- Instalación de una antena repetidora de radio y televisión	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).					SCT, Programa de Obras a Contrato de Construcción, Reconstrucción y Modernización de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras. CDI, PROFODECI.		
<b>Mejoramiento del sistema de agua potable y de riego:</b>								
1.-Construcción del sistema de agua potable.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).				CNA, Permisos. COPLADE, Priorización de obras.	CONAGUA, Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales. CDI, PROFODECI.		
2.-Reparación del sistema de agua potable.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).				CNA, Permisos.	CONAGUA, Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales. CDI, PROFODECI.		
3.-Ampliación del sistema	AUTORIDADES				CNA, Apoyo	CONAGUA,		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

de agua potable.	MUNICIPALES (Agentes Municipales).		para la distribución del agua.	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales. CDI, PROCAPI.	
4.-Capacitación en el uso adecuado del agua.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		CEA CNA, Manejó adecuado del agua. ICAPET, Capacitación.	CONAGUA, Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica.	
5.-Construcción del canal de riego.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		COPLADE	CONAGUA, Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego. CDI, PROFODECI.	
6.-Construcción de sistema de aspersión.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			CDI, PROCAPI. CONAGUA, Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola. SAGARPA, Alianza para el campo.	
7.-Construcción de tanques para almacenamiento de agua para riego.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			CDI, PROCAPI. SAGARPA, Alianza para el campo. CONAGUA, Programa de Uso Pleno de la Infraestructura	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

los recursos federales y estatales.	(Agentes Municipales).	localidades).		personas.		
3.-Nombrar una comisión revisora de los gastos y transparencia del Municipio.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).	CMDRS, (Consejeros de las localidades).		CNDH, respaldar los derechos de las personas.		
4.-Cursos de difusión, valoración e integración a las actividades que se desarrollan como parte de nuestros usos y costumbres dirigido a jóvenes y niños.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales) Y AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)	CMDRS, (Consejeros de las localidades).		CDI, PROFODECI.		
5.-Programa de tequio y faenas establecido por la autoridad municipal y validada por la asamblea.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales) Y AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)	CMDRS, Consejeros de las localidades.				
6.-Conservación de la gastronomía de las localidades.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales) Y AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)	CMDRS, Consejeros de las localidades.		CDI, PROFODECI.		
7.-Talleres artesanales (Cotones, canastos, adobe y comales de barro).	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales) Y AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales).	CMDRS, Consejeros de las localidades.		CDI, Conservación de la cultura. CONACULTA, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC). INSTITUTO DE		



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

8.-Establecer actividades de conservación de ritos religiosos.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales) Y AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales).	CMDRS, Consejeros de las localidades.	CULTURAS POPULARES, Rescatar y la cultura.	CONACULTA, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias. INSTITUTO DE CULTURAS POPULARES, Rescatar y las manifestaciones culturales.
9.-Cursos de historia sobre el pueblo.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales) Y AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)	CMDRS, Consejeros de las localidades.	INSTITUTO DE CULTURAS POPULARES, Rescatar y las manifestaciones culturales.	INSTITUTO DE CULTURAS POPULARES, Rescatar y las manifestaciones culturales.
10.-Talleres de capacitación de herbolaria y formas de curación tradicional a toda la comunidad.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales) Y AGRARIAS (Comisariados de Bienes Comunales)	CMDRS, Consejeros de las localidades.	CDI, Conservación de la cultura. CONACULTA, Rescatar y las manifestaciones culturales.	CDI, Conservación de la cultura. CONACULTA, Rescatar y las manifestaciones culturales.
11.-Cursos de lectura y estructura de la lengua cuicateca.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).	CMDRS, Consejeros de las localidades.	CDI, Conservación de la cultura. CONACULTA. INSTITUTO DE CULTURAS	CDI, Conservación de la cultura. CONACULTA. INSTITUTO DE CULTURAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

							POPULARES, Rescatar y conservar las manifestaciones culturales.	
12.-Becas para los alumnos que hablen cuicateco.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).	CMDRS, Consejeros de las localidades.	IEEPO, Programa de becas.				CDI, Conservación de la cultura. SEDESOL, Opciones productivas.	
13.-Becas de estudios para música.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).	CMDRS, Consejeros de las localidades.	IEEPO, Programas de becas.				CDI, Conservación de la cultura. SEDESOL, Becas a estudiantes.	
14.-Becas a maestros para el rescate de la lengua cuicateca.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).	CMDRS, Consejeros de las localidades.	IEEPO, Programas de becas.				CDI, Conservación de la cultura. SEDESOL, Becas a estudiantes.	
<b>EJE SOCIAL</b>								
<b>Mejoramiento de la infraestructura social:</b>								
1.-Evaluación del desempeño de maestros de manera conjunta con el IEEPO y autoridades municipales.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		IEEPO, Evaluación de docentes. SEP, Educación de calidad.					
2.-Establecimiento de una biblioteca pública.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		IEEPO, Apoyo para establecer bibliotecas públicas.				CDI, PROFODECI.	
3.-Establecimiento de una sala de cómputo en las escuelas.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		IEEPO, Equipamiento de computadoras en las escuelas.				CDI, PROFODECI.	
4.-Alfabetización de	AUTORIDADES		CONAFE,				CDI, Apoyo a la	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

jóvenes y adultos.	MUNICIPALES (Agentes Municipales).		Continuidad educativa.	conservación de la cultura. INEA, Alfabetización. IIEA, Programa de alfabetización a adultos.		
5.-Establecimiento de una Secundaria Técnica.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		IIEPO, Construcción de escuelas. CAPCE, Obras en las escuelas.	CDI, PROFODECI.		
6.-Construcción de aulas y adquisición de computadoras en las escuelas.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		IIEPO, Construcción de aulas. CAPCE, Obras en las escuelas. COPLADE, Priorización de obras.	CDI, PROFODECI.		
7.-Construcción del Colegio de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA).	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		COPLADE, Priorización de obras. CAPSE, Obras en las escuelas. IIEPO, Construcción de aulas. SEP, Construcción de escuelas.	CDI, PROFODECI.		
8.-Construcción de una Universidad Forestal.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		COPLADE, Priorización de obras. CAPSE, Obras en las escuelas. IIEPO,	CDI, PROFODECI.		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

				Construcción de aulas. SEP, Apoyo a la construcción de escuelas.			
9.-Construcción de un Hospital Regional.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			COPLADE, Priorización de obras. IMSS, Programa de IMSS-Oportunidades.	SECRETARIA DE SALUD		
10.-Construcción de Clínicas en las Agencias.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			COPLADE, Priorización de obras. IMSS, Programa de IMSS-Oportunidades. DIF, Clínica de terapia familiar.	SECRETARIA DE SALUD, Autorización.		
11.-Adquisición de equipo medico especializado.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			DIF, Jornada medica Quijotes. IMSS, Programa de IMSS-Oportunidades.	SECRETARIA DE SALUD, Autorización.		
12.-Adquisición de una ambulancia.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			DIF, Jornada medica Quijotes. IMSS, Programa de IMSS-Oportunidades.	SECRETARIA DE SALUD, Autorizaciones.		
13.-Contratación de médicos especializados.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			IMSS, Programa de IMSS-Oportunidades.	SECRETARIA DE SALUD, Autorizaciones. SEDESOL, Oportunidades.		
14.-Establecimiento de	AUTORIDADES			DIF, Jornada	SEDESOL,		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

farmacias y abasto de medicamentos.	MUNICIPALES (Agentes Municipales).		Medica Quijotes.	Oprtunidades.	
<b>Solución agrarios:</b>					
1.-Recorridos del territorio Municipal para conocer sus límites y puntos trinos con los jóvenes.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			TRIBUNAL AGRARIO, Solución a conflictos agrarios. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, Solución al rezago agropecuario.	
2.-Conciliación para la solución de conflictos agrarios.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			TRIBUNAL AGRARIO, Solución a conflictos agrarios. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, Solución al rezago agropecuario.	
3.-Difusión de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).	CMDRS, Consejeros.		CDI, Apoyo a la conservación de la cultura.	
4.-Difusión de la Ley LDRS.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).	CMDRS, Consejeros.	SEDER, Programa soporte.	SAGARPA, Alianza para el campo. CDI, Apoyo a la conservación de la cultura.	Asesor Municipal.
5.-Difusión de la Ley de derechos lingüísticos.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).	CMDRS, Consejeros.		CDI, Apoyo a la conservación de la cultura.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

<b>EJE ECONOMICO</b>									
<b>Generación de empleos:</b>									
1.-Establecimiento de un aserradero.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).							SEDESOL, Opciones productivas. CDI, PROFODECI. CONAFOR, ProÁrbol.	
2.-Establecimiento de una carpintería.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).				SEDER, Programa soporte.			SEDESOL, Opciones productivas. CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo.	
3.-Establecimiento de una panadería.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).				SEDER, Programa soporte.			SEDESOL, Opciones productivas. CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo.	
4.-Establecimiento de una carnicería.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).				SEDER, Programa soporte.			SEDESOL, Opciones productivas. CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo.	
5.-Establecimiento de una maquiladora.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).				SEDER, Programa soporte.			SEDESOL, Opciones productivas. CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

6.-Establecimiento de una tortillería.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		SEDER, Programa soporte	SEDESOL, Opciones productivas. CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo.	
7.-Establecimiento de embotelladora de agua purificada	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			SEDESOL, Opciones productivas. CONAFOR, ProArbol. CDI, PROFODECI.	
8.-Cría de ganado vacuno de doble propósito.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		SEDER, Programa soporte.	SAGARPA, Alianza para el campo.	
9.-Cría de ganado ovino.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		SEDER, Programa soporte. DIF, Apoyo a proyectos productivos.	SAGARPA, Alianza para el campo. CDI, PROFODECI.	
10.-Criadero de peces.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo. SEDESOL, Opciones productivas.	
11.-Granja porcina.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo. SEDESOL, Opciones productivas.	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

12.-Granja de aves de postura.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		DIF, Apoyo a proyectos productivos. SEDER, Programa soporte.	CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo. SEDESOL, Opciones productivas.	
13.- Producción de miel orgánica.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).		SEDER, Programa soporte.	CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo. SEDESOL, Opciones productivas.	
<b>Impulso a la comercialización de los productos:</b>					
1.-Implementación de abonos orgánicos en la producción.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales), Agricultores.			CDI, PROFODECI. ASERCA, Programa atención problemas estructurales. SEDESOL, Opciones productivas.	
2.-Crear una empaquetadora de frutas.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales), Agricultores.		SEDER, Programa soporte.	CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo. SEDESOL, Opciones productivas.	
3.-Organización para la comercialización.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales),			CDI, PROFODECI. ASERCA, Programa atención a	



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

	Agricultores.				problemas estructurales. SEDESOL, Opciones productivas.		
4.-Exploración de nuevos mercados.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).				CDI, PROFODECI. ASERCA, Programa de atención a problemas estructurales.		
5.-Construcción de un mercado.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			COPLADE, Priorización de obras.	CDI, PROFODECI. ASERCA, Programa de atención a problemas estructurales.		
<b>Innovación agrícola:</b>							
Apertura de campos de riego.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			SEDER, Programa soporte. COPLADE, Priorización de obras.	CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo.		
Apertura de caminos cosecheros.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			COPLADE, Priorización de obras.	SCT, Empleo temporal. CDI, PROFODECI. CONAFOR, ProArbol.		
Siembra de hongos.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales).			SEDER Programa soporte.	CDI, PROCAPI. SEDESOL, Opciones productivas. SAGARPA, Alianza para el campo.		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Siembra de frutales mejorados, granadilla, durazno, manzana, mandarina y papaya.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales, Comisariados de Bienes Comunales.		SEDER Programa soporte.	CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo. DIF, Apoyo a proyectos productivos. SEDESOL, Opciones productivas.	
Siembra de diversos cultivos de acuerdo al clima, como papa, jitomate, chile de agua, miltomate, camote, yuca, melón, sandía, pepino.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales, Comisariados de Bienes Comunales.		SEDER, Programa soporte.	CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo. DIF, Apoyo a proyectos productivos. SEDESOL, Opciones productivas.	
Invernadero para el cultivo de flores y hortalizas.	AUTORIDADES MUNICIPALES (Agentes Municipales, Comisariados de Bienes Comunales.		SEDER, Programa soporte.	CDI, PROFODECI. SAGARPA, Alianza para el campo.	

## BIBLIOGRAFIA

CONAPO, 2000: Anexo Estadístico Índice de Desarrollo Humano.

CONABIO 2002. En [www, conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx).

CONANP: <http://www.conanp.gob.mx/anp/tehuacan-cuicatlan/caracterizacion.php>

CONAPO, 2008: <http://www.conapo.gob.mx/>

CONAPO. Índice de marginación 2000

COPLADE [www.siegioax.gob.mx/sibm](http://www.siegioax.gob.mx/sibm)

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, 2008.

II Censo de población y vivienda 2005, Fuente:

<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/español/sistemas/conteo2005/localidad/iter/dafaulf.asp>.

DIGEPO. Marginación Municipal Oaxaca 2000.

INEGI. Casas o técnicas de Salud. Anuario Estadístico Oaxaca Tomo I. Edición 2004.

INEGI. Indicadores del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Instituto de la Mujer Oaxaqueña. Índices Municipales de Desarrollo Humano. 2005.

Medina Carvajal Víctor Alfonso, 2007: Diagnostico Municipal de San Juan Tepeuxila. Programa PROFEMOR.

Principales resultados por localidad de los Estados Unidos Mexicanos. Indicadores del XII censo general de población y vivienda 2000.

Registro Agrario Nacional. Conflictos Agrarios en el Estado de Oaxaca, 2004. Procuraduría Agraria

SEDESOL. Cédulas de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios 2003.

## ANEXOS

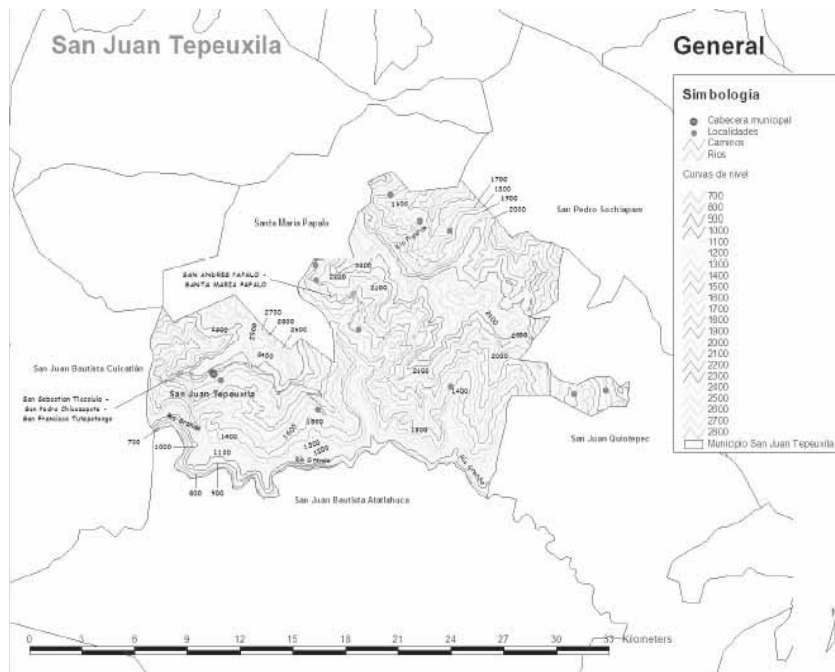


Anexo 1.- Reunión realizada en la comunidad de San Juan Tepeuxila para la elaboración del diagnóstico.

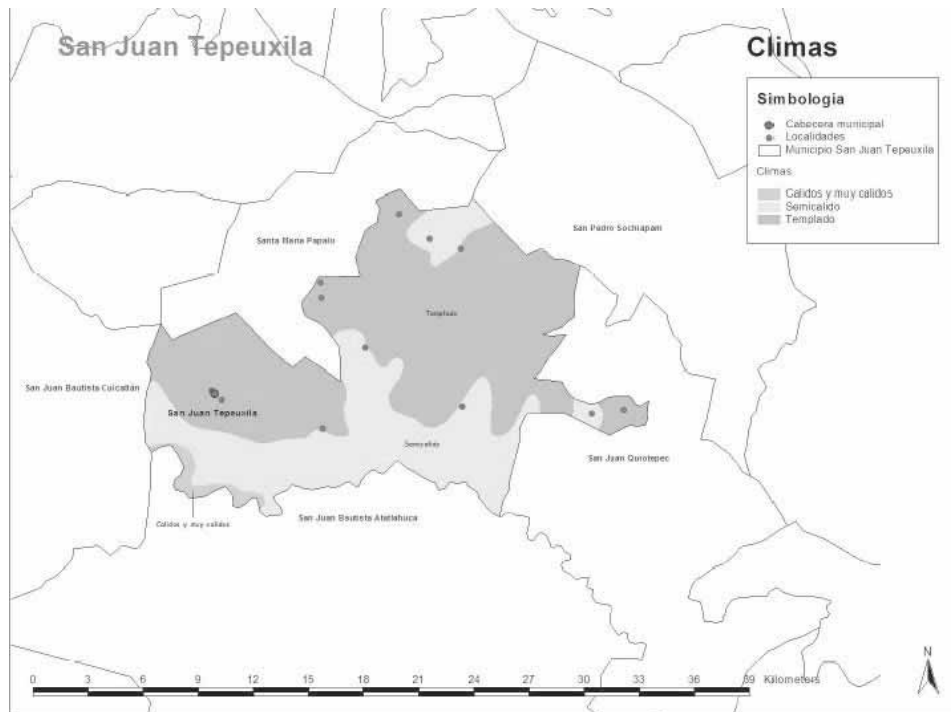


Anexo 2.-Ubicación de San Juan Tepeuxila.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



Anexo 3.- Mapa del Municipio de Tepeuxila mostrando los puntos de igual altitud.



Anexo 4.- Mapa de climas del municipio de San Juan Tepeuxila

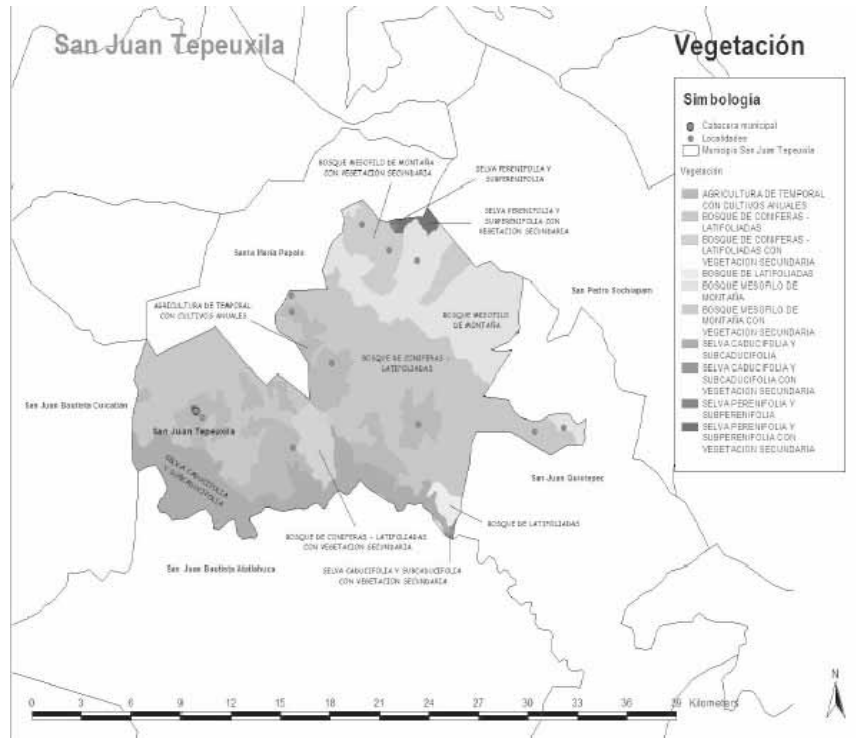




Anexo 7.- Suelos presentes en San Sebastián Tlacolula.



Anexo 8.-Bosque mesófilo de montaña.



Anexo 9.- Mapa de vegetación del municipio de San Juan Tepeuxila.



Anexo 10.- Algunos animales presentes en San Juan Tepeuxila.







Anexo 13.- Riqueza bosque del municipio.



Anexo 14.-Yunta de bueyes labrando la tierra.



Anexo 15.- Producción de tomate rojo en San Juan Tepeuxila.



Anexo 16.- Árbol de aguacate hass.



Anexo 17.- Planta de granada china.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Anexo 17.- Matriz de soluciones estratégicas.

PROPUESTA DE SOLUCION O PROYECTO ESTRATEGICO.	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL ¿CUÁLES?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLO ¿ Quiénes?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRALO (AÑOS)	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR
Mejoramiento de vías de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Carreteras en malas condiciones.</li> <li>▪ Incomunicación con los familiares que viven fuera de la Comunidad.</li> <li>▪ Retraso en la información..</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	2 años	Ninguno	Seguir con las carreteras en malas condiciones y seguir teniendo problemas por la comunicación.	Toda la población.
Mejoramiento de la infraestructura social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rezago educativo.</li> <li>▪ Pérdida de valores.</li> <li>▪ Emigración de estudiantes.</li> <li>▪ Desventaja educativa.</li> <li>▪ Deserción escolar.</li> <li>▪ Desarrollo de enfermedades.</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos.	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	5 años	Ninguno	Seguiríamos con rezago educativo, pérdida de valores, emigración de estudiantes, desventaja educativa, deserción escolar y desarrollo de enfermedades.	Toda la población
Generación de empleos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Emigración a la ciudad.</li> <li>▪ Desarrollo del aspecto económico, humano y social.</li> <li>▪ Bajo nivel económico.</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	4 años	Ninguno	Tendríamos emigración a la ciudad, bajo nivel económico y no habría desarrollo del aspecto humano y social en las	Toda la población

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Mejoramiento del sistema de agua potable y de riego	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disminución de agua potable en la población.</li> <li>▪ Escases de agua para riego.</li> <li>▪ Baja producción de los cultivos.</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	2 años	Ninguno	personas. Tendríamos escases de agua potable y para riego de los cultivos, por lo tanto tendríamos baja producción de cultivos.	Toda la población
Mejoramiento de las viviendas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Viviendas en mal estado.</li> <li>▪ Carencia de servicios básicos en las viviendas.</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	2 años	Ninguno	Se seguiríamos con viviendas en malas condiciones y con carencia de servicios básicos.	Toda la población.
Impulso a la comercialización de los productos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bajos ingresos económicos para el productor.</li> <li>▪ No se tiene acceso a mejores mercados.</li> <li>▪ Bajo precio de los productos.</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos.	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	4 años	Ninguno	Seguiríamos con bajos ingresos económicos, bajo precio de los productos y no tendríamos acceso a mejores mercados.	Toda la población
Innovación agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se ofertan bajos volúmenes de cosecha.</li> <li>▪ Baja calidad de los productos.</li> <li>▪ Emigración.</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	5 años	Ninguno	Seguiríamos ofertando bajos volúmenes de cosecha, baja calidad de los productos y seguirían emigrando los agricultores.	Toda la población.
Manejo integral del bosque.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uso desordenado de los recursos del bosque.</li> <li>▪ Pérdida de vegetación forestal.</li> <li>▪ Infestación del</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos.	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	3 años	Ninguno	Se estarían perdiendo grandes extensiones de bosque dado a que el	Toda la población

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

	arbolado.						aprovechamiento o del bosque es desordenado.	
Solución conflictos agrarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas entre comunidades.</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	2 años	Ninguno	Seguiríamos con conflictos por límites entre comunidades.	Toda la población.	
Mejoramiento ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación del agua y suelo.</li> <li>Infecciones y enfermedades en la población.</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos.	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	2 años	Ninguno	Seguiríamos con la contaminación del agua y suelo, también seguiríamos con infecciones y enfermedades en la población.	Toda la población	
Rescatar los usos y costumbres y la cultura indígena.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Perdida de la expresión cultural.</li> <li>Desconocimiento de raíces antropogenicas.</li> <li>Perdida de costumbres y tradiciones.</li> </ul>	Económicos Humanos Técnicos.	Cabildo. Comités de padres de familia. Representantes agrarios.	3 años	Ninguno	Se estarían perdiendo la expresión cultural, las raíces antropogenicas y la perdida de costumbres y tradiciones.	Toda la población	

Los consejeros identificaron con la matriz de proyectos estratégicos los problemas a resolver, Se guiaron con la ayuda de un proyecto estratégico para señalar cuantos problemas resuelve a la vez, que recursos necesitan para empezar a emprender dicho proyecto, quienes estaban de acuerdo en realizarlo, cuantos años tendrían que pasar para terminarlo, que amenaza se presentaría al no hacerlo, que ventaja tendrían al hacerlo y a cuantos se va a beneficiar de la población. En si esta herramienta sirvió para analizar la magnitud y el impacto de los problemas.